TRASLADO PRUEBAS DOCUMENTALES
(ART. 173 Y 110 C.G.P.)

Medio de control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Radicado	13-001-33-33-001-2017-00186-00
Demandante	ORIETA ELVIRA VÁSQUEZ HERNANDEZ
Demandado	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

Se fija el traslado en la página web de la rama judicial hoy veintisiete (27) de enero de 2020, de conformidad con lo preceptuado en el articulo 110 del Código de General del Proceso y de acuerdo a lo ordenado por este Despacho en auto de fecha 14 de noviembre de 2019, de las pruebas aportadas, visibles a folios 134 a 273 del expediente, todo ello de conformidad con los articulos 110 y 173 del Código de General del Proceso.

EMPIEZA EL TRASLADO: (28) VEINTIOCHO DE ENERO DE 2020 A LAS 8:00 AM

VENCE EL TRASLADO: (30) TREINTA DE ENERO DE 2020 A LAS 5:00 PM

MÓNICA LAFONT CABALLERO
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO
Secretaria
Cartagena de Indias

134

Asamblea Departamental de Bolívar

Cartagena de Indias D.T.H y C., 26 de abril de 2019.

CSG-268

Doctora:
MONICA LAFONT CABALLERO
Secretaria Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Cartagena
E. S. D.

Asunto: Respuesta a sus oficios de 284 y 155 proferidos dentro del expediente 2017-00186

Por medio del presente escrito y en atención a los oficios de la referencia, me permito remitir a su despacho con destino al aludido proceso, copia del expediente administrativo *(historia Laboral)* que se tiene de la ex diputada: **Orieta Elvira Vásquez Hernández,** contentivos de ciento veintiocho **(128)** folios útiles y escritos. Así mismo, los certificados de salarios y prestaciones canceladas durante los años: 2008 a 2015.

De otra parte, el suscrito, como responsable de proporcionar la información solicitada, de acuerdo con los numerales 4 y 5 del art. 36 del Acto reglamentario 01 de 2010, expedido por la Duma Departamental, me permito exponer las razones del incumplimiento a los términos fijados por ese despacho, las cuales consistieron en que para los días en los que llegó el requerimiento, la Asamblea Departamental se encontraba sesionando y, en este sentido, dándole el trámite de ley a varios proyectos de Ordenanzas de gran valía y apremio para el Departamento de Bolívar, hecho que impidió procesar la información y suministrarla dentro del tiempo, dado que en tales procesos administrativos me corresponde, entre otras cosas, la elaboración de las actas que exigen dedicación, debido a que hay que revisar, transcribir audios, y detallar el orden y calidad de cada intervención.

A más de lo acotado, por resolución generada por la Mesa Directiva de la Corporación, entre los días: 15, 16 y 17 de Abril del año que avanza, cesaron las operaciones administrativas de la entidad, por razón de la Semana Mayor.

Asamblea Departamental de Bolívar

Para efectos de que el despacho corrobore lo aquí manifestado, se anexa copia de las certificaciones de la realización de las sesiones en comento, y, de la Resolución 5551 del 03 de Abril de 2019, por medio de la cual se modificó el horario de trabajo en las fechas indicadas.

Por lo antes expuesto, con el respeto y la deferencia de usanza, le imploro al señor Juez, que acepte las explicaciones dadas.

Anexos:

- Ciento veintiocho **(128)** folios útiles y escritos del expediente administrativo de la ex diputada: Orieta Elvira Vásquez Hernández.
- Copia de certificaciones de la realización de las sesiones.
- Copia de la Resolución 5551 del 03 de Abril de 2019, por medio de la cual se modificó el Horario de Trabajo, por motivos de la Semana Mayor.

De usted, atentamente.

RECIBIDO HOY 30/04/2019
NUMERO DE FOLIOS 138
FECHA
HORA 11:10 am
FIRMA

JULIO CÉSAR MORELOS NASSI
Secretario General

NIT. 806.005.597-1
Barrio Manga. Avenida 3ª 24 – 79 Pisos 4° y 5° Centro Empresarial IMAN. teléfono 643 1718
Cartagena D. T., y C. Colombia
E-mail: asambleadepartementaldebolivar@gmail.com- redesasamblea@gmail.com
WWW.asambeadebolivar.com

136

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Asamblea Deptal de Bol.

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
VASQUEZ	HERNANDEZ	ORIETTA ELVIRA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (●) C.E ( ) PAS ( ) No 33.198.414

SEXO: F (●) M

NACIONALIDAD: COL (●) EXTRANJERO

PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 28 MES 02 AÑO 1964

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: BOLIVAR

MUNICIPIO: MAGANGUE

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: MANGA, 2 AV. EDIFICIO PIRAI II APTO 301

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: BOLIVAR

MUNICIPIO: CARTAGENA

TELÉFONO: 3156514648 EMAIL: orietavasquez@hotmail.com

2 FORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TITULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o	2o	3o	4o	5o	6o	7o	8o	9o	10	11	MES 11 AÑO 1980

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No DE TARJETA PROFESIONAL
UN	06	X		DISEÑO TEXTIL			
UN	07		X	DERECHO			

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLIVAR	CARTAGENA		
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 0 1 MES 0 1 AÑO 2 0 0 8		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
DIPUTADO			

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CAMARA DE REPRESENTANTES	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CUNDANAMARCA	BOGOTA		
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 2 7 MES 0 7 AÑO 2 0 0 6		DÍA 0 2 MES 0 6 AÑO 2 0 0 7
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
ASITENTE III	UNIDAD DE TRABAJO LEG.		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CAMARA DE REPRESENTANTES	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CUNDANAMARCA	BOGOTA		
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 2 4 MES 0 9 AÑO 2 0 0 2		DÍA 0 2 MES 0 3 AÑO 2 0 0 6
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
ASISTENTE IV	UNIDAD DE TRABAJO LEG.		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
AUTOMOTORES FUJIYAMA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLIVAR	CARTAGENA		
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 0 1 MES 1 1 AÑO 1 9 9 2		DÍA 3 1 MES 1 2 AÑO 2 0 0 0
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
GERENTE DE VENTAS			

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

$130

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SECTOR PRIVADO	8	2
SECTOR PÚBLICO	7	8

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o DE LA LEY 190/95)

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LINEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

139

Cartagena de Indias, D. T. y C.;
Mayo 15 de 2011

Doctor:
JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Secretario General
Asamblea Departamental de Bolìvar
E. S. D.

Cordial Saludo,

De acuerdo a su solicitud, a continuación me permito relacionar los documentos adjuntos a mi hoja de vida, con el fin de actualizar mi documentación:

- Formato de Hoja de vida de la Función Pública, debidamente diligenciada
- Formato Único de declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica, debidamente diligenciada
- Fotocopia de mi cédula de ciudadanía
- Fotocopia de la credencial que me acredita como Diputada por el departamento de Bolìvar, para el periodo 2008 - 2011.
- Certificado de antecedentes penales expedido por el Departamento Administrativo de Seguridad - DAS-.
- Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Fotocopia del Diploma de Bachiller Académico, realizado en el Colegio Santa María (Saint Mary School) de la ciudad de Barranquilla.
- Certificado expedido por la Universidad Autónoma del Caribe, que acredita mis estudios como Diseñadora Textil.
- Certificado de Asistencia al Foro "*Contratación Estatal en Colombia: Un nuevo reto con la ley 1150 de 2007, Nuevo Estatuto General de Contratación Pública*", expedido por el Banco de Occidente y MSC Abogados Consultores y Asociados Ltda.

140

- Copia de la mención de Honor otorgada a mi persona, por parte del Gobernador del Departamento de Bolìvar en el año 2008.
- Certificado de asistencia al "IV congreso Nacional de Diputados – *cumbre del poder regional y I seminario internacional de política pública";* expedido por la Asamblea Departamental de Risaralda, el Centro Iberoamericano de Gerencia Política, A & C Consultores y Alma Mater.
- Certificado expedido por la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP - , de mi participación en el Diplomado "*Ética y Valores en el ejercicio de la función pública, estado social de derechos y lucha contra la corrupción".*
- Constancia de tiempo de servicios prestados en la Cámara de Representantes de Colombia y Resoluciones de nombramiento y renuncia de las mismas.

Atentamente,

ORIETTA ELVIRA VASQUES HERNANDEZ
Diputada

E-28

LOS DELEGADOS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Consejo Nacional Electoral
República de Colombia

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DECLARAMOS

QUE ORIETA ELVIRA VASQUEZ HERNANDEZ C.C.No. 33.198.414

HA SIDO ELEGIDO DIPUTADO POR LA **CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL**

DE BOLIVAR PARA EL PERÍODO DE 2012 A 2015

POR EL PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL

EN CONSECUENCIA, SE EXPIDE LA PRESENTE **CREDENCIAL**, EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS D.T.y C.

A LOS 29 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2011.

DELEGADOS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGADOS DEL REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
SECRETARIOS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

9
144

Porvenir

SOLICITUD DE VINCULACION O TRASLADO
Cesantías Porvenir

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
NIT 800.144.331-3

No. 10113473

ESPACIO PARA STICKER FOTO

X CAMBIO LEY 50/90 — TRASLADO DE A.F.P.

CIUDAD: CARTAGENA
FECHA SOLICITUD (aaaa/mm/dd)

I. INFORMACION DEL EMPLEADO

1. DATOS BASICOS

TIPO DE DOCUMENTO: CC X TI CE PAS RC CD
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 33198414
FECHA DE EXPEDICION (aaaa/mm/dd): 19830110
LUGAR DE EXPEDICION: MAGANGUE
FECHA DE NACIMIENTO (aaaa/mm/dd): 19640208
SEXO: F X M
NACIONALIDAD: COLOMBIANA X OTRA
PRIMER APELLIDO: VASQUEZ
SEGUNDO APELLIDO: HERNANDEZ
PRIMER NOMBRE: ORFETH
SEGUNDO NOMBRE: ELVIRA
TIPO DE TRABAJADOR: INDEPENDIENTE DEPENDIENTE X ASOCIADO

2. DATOS DE LOCALIZACIÓN

DIRECCIÓN RESIDENCIA: AV. 2 CRA. TIRONI II Apto. 301
TELEFONO:
CELULAR: 3156014648
BARRIO: MINGA
CIUDAD O MUNICIPIO: CARTAGENA
DEPARTAMENTO: BOLIVAR
DIRECCION LUGAR DE TRABAJO: CL. GRAFTELEFONICO # 39
CIUDAD O MUNICIPIO: CARTAGENA
DEPARTAMENTO: BOLIVAR
BARRIO: CENTRO
TELEFONO: 6642896
APARTADO AEREO:
ENVIO CORRESPONDENCIA: RESIDENCIA X LUGAR DE TRABAJO APARTADO AEREO
CORREO ELECTRONICO:
ACEPTO EL ENVIO DE INFORMACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO QUE PORVENIR S.A. CONSIDERE NECESARIA Y LA RELACIONADA CON MIS CUENTAS: SI NO
PROFESION U OFICIO: DIPLOMADO

VOLUNTAD AFILIADO

Huella Izquierda

PORVENIR

REG. 04 ZON. 02 DIR. 05 COMERCIAL X NO COMERCIAL
ASESOR: 45 495 807
FIRMA: Olga Rocha
NOMBRE:
No. DE IDENTIFICACION: 45 495 807

II. INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR ACTUAL

3. DATOS EMPLEADOR E INFORMACION DEL VINCULO LABORAL

TIPO DE DOCUMENTO: NIT X CC CE PAS
No. DE IDENTIFICACION: 800 005 077
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCIÓN NOTIFICACION EMPLEADOR: CL. GRAFTELEFONICO # 39
BARRIO: CENTRO
CIUDAD O MUNICIPIO: CARTAGENA
DEPARTAMENTO: BOLIVAR
OCUPACIÓN O CARGO ACTUAL: DIPLOMADO
FECHA DE INGRESO (aaaa/mm/dd): 01012008
ALTO RIESGO: NO X SI
SALARIO O INGRESO MENSUAL: 14.537.580
SALARIO INTEGRAL: NO X SI

4. CERTIFICACIÓN DE DATOS

FIRMA DEL EMPLEADOR

10
145

REPUBLICA DE COLOMBIA

Asamblea Departamental De Bolivar

CREDENCIAL

HONORABLE DIPUTADO

Orietta Elvira Vásquez Hernández
C.C. 33.198.414 de Magangue Bol.

Asamblea Departamental De Bolivar

Presidente asamblea

Secretario General

Valido del: 01-01-2008 al 31-12-2011
ESTE DOCUMENTO ES PERSONAL E INSTRANFERIBLE
SE RUEGA A LAS AUTORIDADES PRESTAR SU COLABORACION AL TITULAR
PARA CUAQUIER INFORMACION LLAMAR A LOS TELEFONOS:
6642896 - 6642338

República de Colombia

Departamento Administrativo de Seguridad

Certificado Judicial

El Departamento Administrativo de Seguridad certifica:

Que a la fecha jueves 12 mayo 2011 ORIETA ELVIRA VASQUEZ HERNANDEZ
con Cédula de Ciudadanía Nº 33198414 de Magangué

NO REGISTRA ANTECEDENTES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

Código de Verificación: 340577408843

Para verificar la autenticidad del presente certificado ingrese a www.certificadojudicial.gov.co
en el servicio "Consultar Certificado Judicial"

Haciendo más fácil tu relación con el Estado |Todos los Derechos Reservados 2011 ©

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597-1

Cartagena de Indias D. T y C., 11 de Septiembre de 2018

Señores:

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

ANOTACION: REGISTRO EN HOJA DE VIDA DE SANCION DISCIPLINARIA IMPUESTA A LA SEÑORA ORIETA ELVIRA VASQUEZ HERNANDEZ

El suscrito **SECRETARIO GENERAL** de la Asamblea Departamental de Bolívar en uso pleno de las funciones propias del cargo y actuando como Jefe de Personal según el numeral 2 del artículo 36 establecido en el Reglamento Interno de la corporación, dejo inserto en el presente escrito el ordenamiento dictado por el artículo séptimo de la Resolución **No. 5433** de 2018, dentro de la investigación disciplinaria radicada con el número **IUC-D 2015-33-791194**, que hace referencia a la sanción impuesta a la señora Orieta Elvira Vásquez Hernández consistente en suspensión en el ejercicio del cargo por un término de dos (2) meses, y que teniendo en cuenta que el sancionado se encuentra retirado del servicio, se convertirá en multa correspondiente a dos (2) meses de remuneración del año 2015 y la cual debe ser registrada en la Hoja de Vida del Servidor.

Lo anterior se deja explícito en el presente escrito y dicha anotación deberá reposar en el expediente del señor Orieta Elvira Vásquez Hernández conformando parte integral dentro del mismo y custodiado por el Archivo de la Corporación.

La presente se firma en Cartagena de Indias D. T y C., el once (11) de Septiembre de Dos Mil Dieciocho (2018)

MANUEL JACOBO FONSECA AVENDAÑO

Secretario General

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 116529362

WEB
17:59:05
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de octubre del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ORIETA ELVIRA VASQUEZ HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 33198414

REGISTRA LAS SIGUIENTES ANOTACIONES

SANCIONES DISCIPLINARIAS

SIRI: 100143607

Sanciones

Sancion	Término	Clase Sanción	Entidad
SUSPENSION NUM. 3 ART. 44	2 MESES	PRINCIPAL	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL - CARTAGENA DE INDIAS (BOLIVAR) CARTAGENA DE INDIAS(BOLIVAR)

Instancias

Instancia	Autoridad	Fecha Providencia	Fecha Efectos Juridicos
PRIMERA	PROCURADOR REGIONAL DE BOLIVAR - CARTAGENA (BOLIVAR)	14/04/2016	27/08/2018
SEGUNDA	PROCURADOR SEGUNDO DELEGADO PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	25/06/2018	27/08/2018

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificaran todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

149

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el Boletín de Responsables Fiscales No. 65 con corte a 31 de marzo de 2011 , el nombre del(a) señor(a) y su correspondiente número de identificación, relacionado a continuación, NO FIGURA REPORTADO en el citado Boletín.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	33.198.414
Nombre y Apellidos	ORIETTA ELVIRA VASQUEZ HERNANDEZ
Código de Verificación	1844545192011

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número, nombre (s) y apellido (s) consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este documento tiene vigencia hasta la publicación del Boletín número 66 , en la Página Web de la Entidad, la cual se efectuará en el mes de Julio de 2011.

MARIA DEL PILAR YEPES MONCADA

15
150

1109643008 WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

13:19 29
Hoja: 1 de 1

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 25866283

Bogotá DC. 12 de mayo de 2011

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ORIETA ELVIRA VASQUEZ HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía No 33198414

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 1 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

151

Asamblea Visible

ac Consultores

CENTRO INTERAMERICANO DE GERENCIA POLITICA

ALMA MATER
Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero

La Asamblea Departamental del Risaralda, El Centro Interamericano de Gerencia Política, A&C Consultores y Alma Mater, certifican que:

Onita Elvira Vasquez Hernandez.

Asistió al " IV CONGRESO NACIONAL DE DIPUTADOS - CUMBRE DEL PODER REGIONAL y I SEMINARIO INTERNACIONAL DE DIRECCIÓN POLÍTICA" *que se realizó los días 12, 13 y 14 de junio de 2008 en la ciudad de Pereira, Colombia.*

Asamblea Departamental del Risaralda.

Centro Interamericano de Gerencia Politica.

A&C Consultores

Alma Mater

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
TERRITORIAL BOLÍVAR, SUCRE, CORDOBA, SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

CERTIFICA QUE:

ORIETA ELVIRA VASQUEZ HERNANDEZ
CC # 33.198.414

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

"ETICA Y VALORES EN EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA, ESTADO SOCIAL DE DERECHOS Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION"

Con una intensidad de 80 horas académicas

Expedido en Cartagena a los 20 días del mes de Diciembre de 2008

LESBIA BELEÑO DE PUELLO
DIRECTORA TERRITORIAL

153

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 33.198.414

VASQUEZ HERNANDEZ

APELLIDOS

ORIETA ELVIRA

NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO 28-FEB-1964

MAGANGUE
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 O- F

ESTATURA GRUPO RH SEXO

10-ENE-1993 MAGANGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A 0300100 33132274 F 0331198414 20050800 00107-

19
154

Asamblea Departamental de Bolivar

NIT 806.005.597 - 1

Secretaria General

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

C E R T I F I C A:

Que la Doctora **ORIETA ELVIRA VASQUEZ HERNANDEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 33.198.414 expedida en Magangué Bolivar, fue elegida Diputada por el Departamento de Bolivar para el periodo legal detallado a continuación:

Del primero (01) de Enero del año 2012 hasta el treinta y uno (31) de Diciembre del año 2015, tomando juramento de esta dignidad mediante Acta de instalacion de Sesiones Ordinaria No. 001 de fecha dos (02) de Enero del año 2012.

Que para el período comprendido entre el Primero (01) de Enero al Treinta y Uno (31) de Diciembre del 2013, devengará los factores salariales detallados a continuacion, fundamentado en lo establecido en el articulo 28 de la Ley 617 del 2000.-

VIGENCIA FISCAL 2013	SALARIO DEVENGADO
SUELDO BÁSICO	$14'737.500,oo
TOTAL	**$14'737.500,oo**

Para constancia se firma el presente en la ciudad de Cartagena de Indias, D. T. y C., a los dos (02) dias del mes de Abril del año Dos Mil Trece (2013).-

KATTYA MARINA ROJAS PUELLO
Secretaria General.-

23.585.821

República de Colombia

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

EL COLEGIO SANTA MARIA

(Saint Mary School)

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución Nro. 8723 del 23 de Mayo de 1979.

teniendo en cuenta que

Orietta Elvira Vasquez Hernand

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Enseñanza Media en la modalidad de Bachillerato Académico y cumplió con todos los requisitos exigidos por las normas legales vigentes, le confiere el Diploma de

BACHILLER ACADEMICO

Rosa Gonzalez de Vasquez

Director

Secretario

Barranquilla, 29 de Noviembre de 1980

Gobernación del Departamento del Atlántico

Anotado al Folio 208 *del Libro de Registro No.* 47

El Gobernador del Departamento,

El Secretario de Educación

24
156

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el Boletín de Responsables Fiscales No. 65 con corte a 31 de marzo de 2011 , el nombre del(a) señor(a) y su correspondiente número de identificación, relacionado a continuación, NO FIGURA REPORTADO en el citado Boletín.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	33.198.414
Nombre y Apellidos	VASQUEZ HERNANDEZ ORIETA ELVIRA
Código de Verificación	425606582011

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número, nombre (s) y apellido (s) consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aqui plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este documento tiene vigencia hasta la publicación del Boletín número 66 , en la Página Web de la Entidad, la cual se efectuará en el mes de Julio de 2011.

MARIA DEL PILAR YEPES MONCADA

157

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 33.198.414

VASQUEZ HERNANDEZ

APELLIDOS

ORIETA ELVIRA

NOMBRES

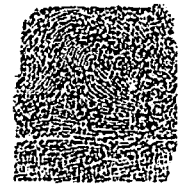

FECHA DE NACIMIENTO 28-FEB-1964

MAGANGUE
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | O- G.S. RH | F SEXO

10-ENE-1983 MAGANGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A 05/00100 30132274 F/C33198414 20/MAYO/05 00107 05221A 02 187405873

Es elemento para la Asamblea Departamental de Bolivar

158

CALLE 90 No. 46 - 112
APARTADO AEREO No. 2754
FAX 3573 833
CABLES
UNIAUTONOMA
Barranquilla - Colombia

122158

SECRETARIA GENERAL

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

CERTIFICA:

Que **ORIETTA E. VASQUEZ HERNANDEZ**, identificado (a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 33198414, cursó estudios en el programa de **DISEÑO TEXTIL**, durante los periodos académicos comprendidos entre **Febrero Junio de 1981 hasta Agosto Diciembre 1984.**

Que durante el periodo académico de Agosto Diciembre de 1984, cursó y aprobó SEXTO (VI) semestre.

Que la Universidad Autónoma del Caribe fue aprobada mediante Decreto No. 2694 de Diciembre 12 de 1974, del Ministerio de Educación Nacional.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, en Barranquilla a los 27 días del mes de Enero de 2011.

ARTURO DAVID GONZALEZ PEÑA
Secretario General

CBARRIOS
nit. 890102572 - 9

Banco de Occidente
Credencial

msc

EL BANCO DE OCCIDENTE y MANUEL SANCHEZ ABOGADOS CONSULTORES & ASOCIADOS LTDA

Certifican que

Orieta Vasquez

asistió al Foro:

CONTRATACION ESTATAL EN COLOMBIA: UN NUEVO RETO CON LA LEY 1150 DE 2007, NUEVO ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Realizado en febrero de 2008

DARÍO PIEDRAHITA GÓMEZ
Gerente Banca Oficial
Banco de Occidente

MANUEL SANCHEZ CASTRO
Gerente MSC Abogados Consultores y Asociados Ltda.

159

25
160

Gobernación de Bolívar

El Gobernador del Departamento de Bolívar
Con motivo de la celebración del Día Internacional de la
Mujer, le otorga a la Doctora

Orieta Elvira Vásquez Hernández

Honorable Diputada, la siguiente

Mención de Honor

Por su invaluable aporte al Departamento de Bolívar en el
cumplimiento de su deber con lealtad, compromiso institucional,
sentido de pertenencia y responsabilidad

Dada en Cartagena de Indias D. T. y C.,
a los 3 días del mes de marzo de 2008.

Jaco H. Berrio Villarreal

Escuela Superior de Administración Pública

Prosperidad para todos

La Escuela Superior de Administración Pública

SEDE TERRITORIAL No 7

Bolívar, Córdoba, Sucre, San Andrés, Providencia y Santa Catalina

CERTIFICA QUE

ORIETA ELVIRA VASQUEZ HERNANDEZ

C.C. N° 33198414

Participó en el Seminario

"INDUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA DIPUTADOS, CONCEJALES Y EDILES ELECTOS 2012 - 2015"

Realizado en Cartagena - Bolívar, los días 16 y 17 de Diciembre de 2011
Con una intensidad de 16 horas académicas.

Se expide en Cartagena de Indias, a los diecisiete (17) días del mes de Diciembre del 2011

INALDO ANTONIO CHAVEZ ACOSTA
Director Territorial

27
162

CUC

CERTIFICADO DE MATRICULA Y REGISTRO

tecnar 25

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACION TECNOLOGICA ANTONIO DE AREVALO TECNAR
NIT 890481264-1

CERTIFICA

Que **VASQUEZ HERNANDEZ ORIETA ELVIRA**, identificado(a) con CC No. 33198414 de MAGANGUE (BOLIVAR), matriculó financieramente y académicamente para el segundo periodo de 2010, 16 créditos de los 174 que corresponden al plan de estudio del programa de **DERECHO**. Cursó créditos Académicos de séptimo VII nivel.

ASIGNATURAS CURSADAS 2010/2	CREDITOS	I.H. SEMANAL	I.H. SEMESTRAL
DERECHO ADMINISTRATIVO COLOMBIANO	2	2	32
DERECHO CIVIL -SUCESIONES	4	4	64
DERECHO COMERCIAL TITULOS VALORES	3	3	48
DERECHO PROBATORIO	2	2	32
DERECHO PROCESAL CIVIL GENERAL	2	2	32
DERECHO PROCESAL LABORAL	3	3	48

Nota: Un Crédito Académico equivale a 48 horas de trabajo, de las cuales 16 horas son presenciales y 32 horas son de trabajo independiente con asesoría del docente. Por lo tanto, el estudiante se ocupa 48 horas Académicas a la semana.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, carece de tachaduras y enmendaduras.

Para constancia se firma en Cartagena al primer (1) dia del mes de junio del año 2011.

PETRA CRISTINA SUAREZ GUTIERREZ
Secretaria General

c.c. Hoja de Vida
CER No 2011-01464

28
163

REPUBLICA DE COLOMBIA

Cámara de Representantes

DIVISIÓN DE PERSONAL

C.T.S. Nº 00539

CONSTANCIA DE TIEMPO DE SERVICIOS PRESTADOS PARA EX-EMPLEADOS

NOMBRE: ORIETA ELVIRA VASQUEZ HERNANDEZ C.C #: : 33.198.414 DE MAGANGUE, BOLIVAR	FECHA DE INGRESO SEPTIEMBRE 24 DE 2002
FECHA DE RETIRO: MARZO 02 DE 2006	ULTIMO CARGO. ASISTENTE I
DEPENDENCIA. UNIDAD DE TRABAJO LEGISLATIVO H.R. LUIS EDUARDO VARGAS MORENO	SUELDO BASICO .....$ 1.224.000.oo PRIMA DE ANTIGUEDAD $ xxxxxxx PRIMA TECNICA. .....$ xxxxxxx SUBSIDIO DE ALIMENT .$ xxxxxxx

OBSERVACIONES:
MEDIANTE RESOLUCION No. MD-1684 DE SEPTIEMBRE 11 DE 2002, FUE NOMBRADO EN EL CARGO DE ASISTENTE I, POSESIONANDOSE EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO.

MEDIANTE RESOLUCION No. 0396 DE MARZO 02 DE 2006. LE FUE ACEPTADA LA RENUNCIA EN EL CARGO DE ASISTENTE I, A PARTIR DEL 03 DE MARZO DE 2006. DISPONIENDO PARA TODOS LOS EFECTOS, QUE SU VINCULACION LABORAL SERA HASTA EL DIA 02 DE MARZO DE 2006.

LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE DE ACUERDO A LA HOJA DE VIDA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DEPENDENCIA, A SOLICITUD DE LA INTERESADA, PARA TRAMITAR CESANTIAS DEFINITIVAS.

DADA EN BOGOTA, D.C., A LOS TRES (03) DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS (2006).

JOSE TONNY BERMEO BERMEO
JEFE DIVISION DE PERSONAL

ELABORO: ELVIS

República de Colombia

29
164

Cámara de Representantes

RESOLUCION Nº 0396 DE 2006 02 MAR. 2006

"POR LA CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA EN LA UNIDAD DE TRABAJO LEGISLATIVO DE UN HONORABLE REPRESENTANTE"

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 868 de 2003 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 388 de la Ley 5ª de 1992, modificado por los artículos 1º de la Ley 186 de 1995 y 7º de la Ley 868 de 2003, estableció la conformación de las Unidades de Trabajo Legislativo de los Congresistas (U.T.L.), así como su correspondiente planta de personal.

Que la señora **ORIETA ELVIRA VASQUEZ HERNANDEZ**, mediante escrito de fecha marzo 02 de 2006, presentó renuncia ante el H. Representante **LUIS EDUARDO VARGAS MORENO**, al cargo de ASISTENTE I de la Unidad de Trabajo Legislativo.

Que el H. Representante **LUIS EDUARDO VARGAS MORENO**, mediante oficio de fecha marzo 02 de 2006, radicado en la División de Personal el 2 de marzo de 2006, informa ante la Mesa Directiva de esta H. Corporación, sobre la renuncia presentada por la señora ORIETA ELVIRA VASQUEZ HERNANDEZ, al cargo de ASISTENTE I en su Unidad de Trabajo Legislativo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Aceptar a partir del tres (03) de marzo de 2006, la Renuncia presentada por la señora **ORIETA ELVIRA VASQUEZ HERNANDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 33.198.414 al cargo de **ASISTENTE I**, de la Unidad de Trabajo Legislativo del H. Representante **LUIS EDUARDO VARGAS MORENO**, designación hecha mediante Resolución Nº 1684/2002.

PARAGRAFO: Disponer para todos los efectos, que la vinculación laboral de la señora ORIETA ELVIRA VASQUEZ HERNANDEZ, será hasta el día dos (02) de marzo de 2006.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 02 MAR. 2006

SUSANIE DAVIS BRYAN
Directora Administrativa

ANGELINO LIZCANO RIVERA
Secretario General

30
165

RESOLUCION Nº 55 DE 2006

POR LA CUAL SE HACEN UNOS NOMBRAMIENTOS EN LA UNIDAD DE TRABAJO LEGISLATIVO DE UNIDAD ADMINISTRATIVA

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA HONORABLE REPRESENTANTE

[illegible] sus facultades legales y reglamentarias [illegible] de 2003, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 38 [illegible] artículo 7º de la Ley 5ª de [illegible] Trabajo Legislativo de [illegible]

Que la Ley 998 del 29 de [illegible] de 2005, [illegible] vigencia fiscal del año 2006

Que de conformidad con el Decreto [illegible] de 28 [illegible] General de la Nación para la vigencia fiscal del 2006 [illegible] diferentes pagos que se [illegible] de [illegible]

Que el Representante HECTOR JULIO ALFONSO LOPEZ [illegible] de la División de [illegible] atinente a las personas relacionadas [illegible] Trabajo Legislativo [illegible]

Que [illegible]

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: NOMBRAR [illegible] HECTOR JULIO ALFONSO LOPEZ

NOMBRE	C.C.	CARGO		Asig. Basica Mes
[illegible] BOLIVAR [illegible]	[illegible]	ASI[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] PEÑAS POSSO MARIBEL	3[illegible]	ASISTE[illegible]	II	1.672.000.00
[illegible] LA CRUZ POLO YEIMY PAOLA	32[illegible]	ASESOR	I	2.572.000.00
[illegible] BOCANEGRA [illegible]	[illegible]	ASISTEN[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] POLO [illegible]	[illegible]	ASISTENTE	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	ASI[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] FERNANDEZ [illegible]	3[illegible]	ASISTENTE	[illegible]	[illegible]

[illegible] PRESUPUESTO [illegible] 2040.000-

[illegible] DAVIS BRYAN
[illegible] Administrativa

REPUBLICA DE COLOMBIA

Cámara de Representantes

31
166

25 MAYO 2007

RESOLUCION Nº 117 DE 2007

"POR LA CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA EN LA UNIDAD DE TRABAJO LEGISLATIVO DE UN HONORABLE REPRESENTANTE"

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 868 de 2003 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 168 de la Ley 5ª de 1992, modificado por los artículos 1º de la Ley 186 de 1995 y 7º de la Ley 868 de 2003, estableció la conformación de las Unidades de Trabajo Legislativo de los Congresistas (U.T.L.), así como su correspondiente planta de personal.

Que la señora **ORIETA ELVIRA VASQUEZ HERNANDEZ**, mediante escrito de fecha mayo 24 de 2007, presentó renuncia ante el H. Representante **HECTOR JULIO ALFONSO LOPEZ**, al cargo de ASISTENTE II de la Unidad de Trabajo Legislativo.

Que el H. Representante **HECTOR JULIO ALFONSO LOPEZ**, mediante oficio de fecha mayo 23 de 2007, radicado en la División de Personal el 24 de mayo de 2007, solicita ante el Director Administrativo de esta H. Corporación, aceptar la renuncia presentada por la señora ORIETA ELVIRA VASQUEZ HERNANDEZ al cargo de ASISTENTE III de su Unidad de Trabajo Legislativo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Aceptar a partir del dos (02) de junio de 2007, la Renuncia presentada por la señora **ORIETA ELVIRA VASQUEZ HERNANDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 33.198.414 al cargo de **ASISTENTE III**, de la Unidad de Trabajo Legislativo del H. Representante **HECTOR JULIO ALFONSO LOPEZ**, designación hecha mediante Resolución Nº 1355/2006.

PARAGRAFO: Disponer para todos los efectos, que la vinculación laboral de la señora ORIETA ELVIRA VASQUEZ HERNANDEZ, será hasta el día primero (1º) de junio de 2007.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

JORGE AUGUSTO MERINO DUQUE
Director Administrativo

ANGELINO LIZCANO RIVERA
Secretario General

32
169

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

I.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, ORIETA ELVIRA VASQUEZ HERNANDEZ

IDENTIFICADO CON C.C [X] C.E [ ] OTRO [ ] No. 33.198.414 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN CARTAGENA

DIRECCIÓN MANGA, SEGUNDA AVENIDA EDIFICIO PIRATI II APTO 301 | TELEFONOS 3156514648

MUNICIPIO CARTAGENA | DEPARTAMENTO BOLIVAR | PAIS COLOMBIA

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
HUGO ALBERTO VASQUEZ CAEZ	918.808	PADRE
KANDELARIA H. DE VASQUEZ	22.920.184	MADRE
ORIETTA PAOLA PAYARES VASQUEZ	1.047.396.769	HIJA
VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ	1.047.435.363	HIJA
MELISSA ANDREA PAYARES VASQUEZ	1.143.358.217	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3º, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** [ ] **PARA RETIRARME** [X] **PARA ACTUALIZACIÓN** [ ] **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** [ ], QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES	122.303.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	122.303.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	AHORROS	0575797000086	CARTAGENA	0
DAVIVIENDA	AHORROS	0550056400055358	CARTAGENA	800.000
COLPATRIA				
BANCO DE BOGOTA				

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
BIEN INMUEBLE FAMILIAR	APARTAMENTO HABITACIONAL EN LA CIUDAD DE CARTAGENA	$280.000.000
BIEN INMUEBLE	PARCELA DE 40 HECTAREAS UBICADO EN MAMONAL - GAMBOTE	$800.000.000
BIEN INMUEBLE	CASA FINCA UBICADA EN EL SECTOR EL TAMARINDO EN LA VIA ARJONA - CARTAGENA	$80.000.000

35
168

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO DAVIVIENDA	PRESTAMO BANCARIO	$70 000 000

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad SI [X] NO [ ] tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	No
JESUS AUGUSTO PAYARES CASTILLO	C.C [X] C.E. [ ] OTRO [ ]	9 133 415

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de caracter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que se venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

CIUDAD Y FECHA

34
169

1168545013 WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

14:41:27
Hoja 1 de 1

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 31826336

Bogota DC 26 de diciembre de 2011

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ORIETA ELVIRA VASQUEZ HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadania No 33198414

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro (Articulo 174 Ley 734 de 2002)

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 1 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

35
170

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', Boletín No. 67 con corte a 30 de septiembre de 2011, hoy lunes 26 de diciembre de 2011, a las 14:2 44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	33.198.414
Código de Verificación	1756410262011

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este documento tiene vigencia hasta la publicación del Boletín número 68 , en la Página Web de la Entidad, la cual se efectuará en el mes de Enero de 2012.

CLAUDIA CRISTINA SERRANO EVERS

171

Cartagena de Indias, Mayo 09 de 2011

Señores:
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
Dr. Manuel Carmona
Ciudad

Cordial Saludo:

Adjunto al presente entrego a usted documentos soportes de mi Hoja de Vida para su archivo.

- Copia Cedula Actualizada
- Certificado Contraloría
- Certificado antecedentes Procuraduría
- Copia Diploma Ingeniero Civil
- Acta de Grado
- Copia Diplomado Gerencia Proyectos de Construcción
- Copia Diploma Especialista en Análisis y Diseños de Estructuras
- Acta Grado Diplomado Especialista en Análisis y Diseños de Estructuras
- Certificados Laborales.

Cordialmente,

SIGIFREDO ENRIQUE TAPIA BUENDIA
Diputado

RECAUDO INTEGRADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Pago Efectuado a la AFP:		NIT:	
PORVENIR	230301	800224808	- 8

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
FEDECAJAS

Datos generales:

Empresa que Realiza el Pago:	NIT:	Sucursal:	Nº Afiliados:
ASAMBOLIR	806005597 - 1	Principal	8

Depto:	Municipio:	Direcciòn:	Correo Electronico:	Telefono:
BOLIVAR	CARTAGENA	BRR CENTRO CLLE GASTELBONDO Nº 2-	aricaurte1980@yahoo.es	6642896-

Nº Planilla:	Periodo:	Nº Transacción:	Dias mora:	Val Int X mora:$	Val Total Cotización:$
61202	2008-01	5119398	0	0,00	16.613.600,00

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC.	DIAS	BASE COT.	COTZ.	VOL AFIL.	VOL APO.	Fondo de Solidaridad Cta Subsistencia	Fondo de Solidaridad Solidaridad	COT TOTAL.	ING	RET	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP
CACERES MORALES LUZ ESTELA	33104162	30	11 537 000,00	1 845 900,00	0,00	0,00	57 700,00	173 100,00	1 845 900,00	X											
GARCIA TUNSAY JOSE FELIX	73564528	30	11 537 000,00	1 845 900,00	0,00	0,00	57 700,00	173 100,00	1 845 900,00	X											
PEREZ LOPEZ HERNIA MARIA	33210379	30	11 537 000,00	1 845 900,00	0,00	0,00	57 700,00	173 100,00	1 845 900,00	X											
RODRIGUEZ SOSA JORGE	19292475	30	11 537 000,00	1 845 900,00	0,00	0,00	57 700,00	173 100,00	1 845 900,00	X											
TAFUR DIAZ JORGE ARTURO	73097746	30	11 537 000,00	1 845 900,00	0,00	0,00	57 700,00	173 100,00	1 845 900,00												
TAPIA BOLONDA SIGIFREDO ENRIQUE	770 41295	30	11 537 000,00	1 845 900,00	0,00	0,00	57 700,00	173 100,00	1 845 900,00	X											
TUNSAY HADDAD NATALIA	52964754	30	11 537 000,00	1 845 900,00	0,00	0,00	57 700,00	173 100,00	1 845 900,00	X											
VASQUEZ HERNANDEZ ORIETA ELVIRA	33194414	30	11 537 000,00	1 845 900,00	0,00	0,00	57 700,00	173 100,00	1 845 900,00	X											

NACIONAL DE CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
FEDECAJAS

Totales:

Base Cot $ 92 296 000,00	Cot Obligatoria $ 14 767 200,00	Vol Afiliado:$ 0,00	Vol Aportante:$ 0,00	F.Sol $ 461.600,00	F. Sub $ 1 384 800,00	Cot total $ 14767200,00

RECAUDO INTEGRADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Pago Efectuado a la ARP:		NIT:	
COMPAÑIA SURAMERICANA ARS Y SEGUROS VIDA	14-28	800256161	- 9

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
FEDECAJAS

Datos generales:

Empresa que Realiza el Pago:	NIT:	Sucursal:	Nº Afiliados:
ASAMBOLIR	806005597 - 1	Principal	17

Depto:	Municipio:	Dirección:	Correo electronico:	Telefono:
BOLIVAR	CARTAGENA	BRR CENTRO CLLE GASTELBONDO Nº 2-	aricaurte1980@yahoo.es	6642896-

Nº Planilla:	Fecha:	Nº Transacción:	Dias mora:	Val Int X mora:$	Val Total Pagado:$
61202	2008-01	5119398	0	0,00	835.700,00

Reporte de pagos por ARP administradora:

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC.	DIAS	BASE COT.	TARIFA	CENTRO.	COT TOTAL	ING	RET	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	VCT	IRP
ADUIN BRAY CORDAMA FRANCISCO	6454201[illegible]	30	11 537 000,00	0,01	1 428,00	60 200,00											0
AGUILERA ROMERO MIGUEL	9131243	30	11 537 000,00	0,01	1 428,00	60 200,00	x										0
BARRIOS RODRIGUEZ ALBERTO	73276394	29	4 236 000,00	0,01	1 428,00	22 100,00	x										0
CACERES MORALES LUZ ESTELA	33104162	30	11 537 000,00	0,01	1 428,00	60 200,00	x										0
CANACHA CACERES MANUEL DEL CRISTO	73088167	30	3 [illegible]	0,01	1 428,00	15 800,00											0
FELIZ MONCALVE CARLOS ENRIQUE	73[illegible]	30	11 537 000,00	0,01	1 428,00	60 200,00	x										0
GARCIA TURBAY JOSE LUIS	73545476	30	11 537 000,00	0,01	1 428,00	60 200,00	x										0
GONZALEZ MONTES TANIA YEZENIA	45[illegible]	30	1 456 000,00	0,01	1 428,00	7 600,00											0
PEREZ LOPEZ BERTHA MARIA	33216329	30	11 537 000,00	0,01	1 428,00	60 200,00	x										0
PEREZ TORRES ADELA	6544502[illegible]	30	1 456 000,00	0,01	1 428,00	7 600,00											0
POSADA MEDINA RICARDO	1987[illegible]	30	11 537 000,00	0,01	1 428,00	60 200,00											0
RICAURTE AMAR STO ANDRES	9054051	30	11 537 000,00	0,01	1 428,00	60 200,00											0

FEDERACION DE CAJAS
FAV
FEDECAJAS

73

Reporte de pagos por ARP administradora:

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC.	DIAS	BASE COT.	TARIFA	CENTRO.	COT TOTAL	ING	RET	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	VCT	IRP
RODRIGUEZ SOSA JORGE	19292475	30	11 537 000,00	0,01	1 426,00	60 200,00	X										0
TAFUR DIAZ JORGE ARTURO	73097746	30	11 537 000,00	0,01	1 426,00	60 200,00											0
TAPIA BUENDIA SIGIFREDO ENRIQUE	77030205	30	11 537 000,00	0,01	1 426,00	60 200,00	X										0
TURBAY HADDAD NATALIA	52868754	30	11 537 000,00	0,01	1 426,00	60 200,00	X										0
VASQUEZ HERNANDEZ ORETA ELVIRA	33198414	30	11 537 000,00	0,01	1 426,00	60 200,00	X										0

Totales:

Base: $$160 162.000,00	Cotización Obligatoria:$ 835.700,00	Descuentos por Incapacidades y Saldos a Favor $ 0,00	TOTAL PAGADO. $ 835 700,00

PAGADO

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
FEDECAJAS

RECAUDO INTEGRADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Pago Efectuado a la CCF:		NIT:	
CCF DE CARTAGENA	CCF09	890480110	- 1

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
FEDECAJAS

Datos generales:

Empresa que Realiza el Pago:	NIT:	Sucursal:	Nº Afiliados:
ASAMBOLIR	806005597 - 1	Principal	17

Depto:	Municipio:	Direcciòn:	Correo Electronico:	Telefono:
BOLIVAR	CARTAGENA	BRR CENTRO CLLE GASTELBONDO Nº2-	Bitcaurte1980@yahoo.es	6642896-

Nº Planilla:	Periodo:	Nº Transacción:	Dias mora:	Val.Int.X mora:$	Val.Total Cotización:$
61202	2008-01	5119398	0	0,00	6.406.480,00

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

Reporte de pagos por CCF administradora y parafiscales:

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC.	DIAS	BASE COT.	% CCF	COT. CCF	% SENA	COT.SENA	% ICBF	COT. ICBF	ING	RET	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	IRP
ADUEN BRAY COLOMBIA ESPERANZA	64542016	X	11 537 000,00	0,04	461 480,00	0,00	57 685,00	0,03	346 110,00									0
AGUILERA ROMULO MIGUEL	9131243	X	11 537 000,00	0,04	461 480,00	0,00	57 685,00	0,03	346 110,00	X								0
BARROS RODRIGUEZ ALBERTO	7326334	X	4 236 000,00	0,04	169 440,00	0,00	21 180,00	0,03	127 080,00	X								0
CACERES MORALES LUZ ESTELA	33104162	X	11 537 000,00	0,04	461 480,00	0,00	57 685,00	0,03	346 110,00	X								0
CARMONA CACERES MANUEL DE CRISTO	73086187	X	3 029 000,00	0,04	121 160,00	0,00	15 145,00	0,03	90 870,00									0
FELIZ MONSALVE CARLOS ENRIQUE	73166663	X	11 537 000,00	0,04	461 480,00	0,00	57 685,00	0,03	346 110,00	X								0
GARCIA BURBAY JOSE FELIX	73545476	X	11 537 000,00	0,04	461 480,00	0,00	57 685,00	0,03	346 110,00	X								0
GONZALEZ MONTES TANIA YEZENIA	45757552	X	1 456 000,00	0,04	58 320,00	0,00	7 290,00	0,03	43 740,00									0
PEREZ LOPEZ BERTHA MARIA	33210329	X	11 537 000,00	0,04	461 480,00	0,00	57 685,00	0,03	346 110,00	X								0
PEREZ TORRES ADELFA	45445075	X	1 456 000,00	0,04	58 320,00	0,00	7 290,00	0,03	43 740,00									0
POSADA MEJILA RICARDO	19972707	X	11 537 000,00	0,04	461 480,00	0,00	57 685,00	0,03	346 110,00									0
RICAURTE ARMESTO ANDRES	9054051	X	11 537 000,00	0,04	461 480,00	0,00	57 685,00	0,03	346 110,00									0
RODRIGUEZ SOSA JORGE	19292475	X	11 537 000,00	0,04	461 480,00	0,00	57 685,00	0,03	346 110,00	X								0
TAFUR DIAZ JORGE ARTURO	73097746	X	11 537 000,00	0,04	461 480,00	0,00	57 685,00	0,03	346 110,00									0
TAPIA BUENO SIGIFREDO ENRIQUE	77033205	X	11 537 000,00	0,04	461 480,00	0,00	57 685,00	0,03	346 110,00	X								0
TURBAY HADAD NATALIA	52966754	X	11 537 000,00	0,04	461 480,00	0,00	57 685,00	0,03	346 110,00	X								0
VASQUEZ HERNANDEZ CHETA ELVIRA	33196414	X	11 537 000,00	0,04	461 480,00	0,00	57 685,00	0,03	346 110,00	X								0

Totales:

Base Cotización:$ 160.162.000,00	CCF:$ 6.406.480,00	SENA:$ 800.810,00	ICBF:$ 4.804.860,00

PAGADO

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
FEDECAJAS

76

Topic bustia.

RECAUDO INTEGRADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Pago Efectuado a la EPS:		NIT:
COOMEVA S.A. EPS	EPS016	805000427 - 1

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
FEDECAJAS

Datos generales:

Empresa que Realiza el Pago:	NIT:	Sucursal:	Nº Afiliados:
ASAMBOLIR	806005597 - 1	Principal	8

Depto:	Municipio:	Dirección:	Correo electronico:	Telefono:
BOLIVAR	CARTAGENA	BRR CENTRO CLLE GASTELBONDO Nº 2-	aricaurte1980@yahoo.es	6642896-

Nº Planilla:	Periodo Cotizado:	Fecha de Pago:	Nº Transacción:	Dias mora:	Val Int X mora:$	Val Total Cotización:$
61202	2008-02	2008-02-18	5119398	0	0,00	9 364.300,00

Detalle de pagos:

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC.	DIAS	BASE COT.	%	COT OBLG.	INCAP.	MATERN.	U.P.C.	ING	RET	TDE	TAE	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC
ADUEN GRAY COLOMBIA ESPERANZA	64542016	30	1'537.000,00	12,5	1'442.300,00	0,00	0,00	0,00										
BARRIOS RODRIGUEZ ALBERTO	73226394	29	1'396.000,00	12,5	1'310.000,00	0,00	0,00	0,00	X									
CACERES MONALES LUZ ESTELA	33134162	30	1'537.000,00	12,5	1'442.100,00	0,00	0,00	0,00	X									
FELIZ MONSALVE CARLOS ENRIQUE	73166693	30	1'537.000,00	12,5	1'442.100,00	0,00	0,00	0,00	X									
GONZALEZ MONTES TANIA YEZENIA	45757552	30	1'456.000,00	12,5	1'367.000,00	0,00	0,00	0,00										
PEREZ LOPEZ BERTHA MARIA	33216329	30	1'537.000,00	12,5	1'442.100,00	0,00	0,00	0,00	X									
TAFUR DIAZ JORGE ARTURO	73097746	30	1'537.000,00	12,5	1'442.100,00	0,00	0,00	0,00										
TAPIA BUENDIA SIGFREDO ENRIQUE	77030295	30	1'537.000,00	12,5	1'442.100,00	0,00	0,00	0,00	X									

Totales de los Afiliados:

Incapacidades 0,00	Maternidad $ 0,00	U.P.C:$ 0,00	Base cotización:$ 74 916.000,00	Coliz. oblig:$ 9.364.300,00

Totales Descuentos (Descuentos en AFiliados + Descuentos Administradora):

Incapacidades 0,00	Maternidad $ 0,00	U.P.C:$ 0,00

RECAUDO INTEGRADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

INFORMACION GENERAL DE LA PLANILLA

Tipo	Número	Nombre o Razón Social	Tipo Presentación	Sucursal / Dependencia	Salud	Pensiones, Riesgos, CCF, SENA, ICBF	Número Planilla	Tipo Empresa	Clase	Código ARP	Tipo
NI	806005597	ASAMBOLIR		Principal	2008-04	2008-03	74487	PUBLICO	B	14-28	E

Dirección	Municipio	Cod	Departamento	Cod	Teléfono	Fax	Correo Electrónico	Actividad Económica	Valor Nómina	Total Empleados	Fecha Pago	No. Radicación
BRR CENTRO CLLE	CARTAGENA	001	BOLIVAR	13	6642896-	6641257	aricaurte1980@yahoo.es	7511	59073180	17	2008-04-04	5851985

DETALLE DE LOS APORTES

Datos del Afiliado						Novedades												Valor IBC				Liquidación de Aportes								
Tipo	Número	Apellidos y Nombres	EPS	AFP	Caja de Compensación F.	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	SPR	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aporte Pensión	Aporte Riesgos	Aporte Salud	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	MINEDU	TOTAL
CC	64542016	ADUEN BRAY COLOMBIA	COOMEVA S.A. EPS	I.S.S.	CCF DE CARTAGENA															0	11 537 000	11 537 000	11 537 000	11 537 000	2 076 700	60 200	1 442 100	461 480	576 850	346 110	576 850	115 370	4 617 330
CC	9131243	AGUILERA ROMERO MIGUEL	SANITAS S.A.	ING IANTES	CCF DE CARTAGENA															0	11 537 000	11 537 000	11 537 000	11 537 000	2 076 700	60 200	1 442 100	461 480	576 850	346 110	576 850	115 370	4 617 330
CC	7327694	BARROS RODRIGUEZ	COOMEVA S.A. EPS	ING IANTES	CCF DE CARTAGENA															0	4 236 000	4 236 000	4 236 000	4 236 000	744 900	22 100	529 500	169 440	211 800	127 080	211 800	42 300	1 877 960
CC	33104162	CACERES MORALES LUZ	COOMEVA S.A. EPS	PORVENIR	CCF DE CARTAGENA															0	11 537 000	11 537 000	11 537 000	11 537 000	2 076 700	60 200	1 442 100	461 480	576 850	346 110	576 850	115 370	4 617 330
CC	73098187	CARMONA CACERES	SALUDCOOP	PORVENIR	CCF DE CARTAGENA															0	3 029 000	3 029 000	3 029 000	3 029 000	514 800	15 800	378 600	121 160	151 450	90 870	151 450	30 290	1 454 400
CC	73166683	FELIZ MONSALVE CARLOS	COOMEVA S.A. EPS	ING IANTES	CCF DE CARTAGENA															0	11 537 000	11 537 000	11 537 000	11 537 000	2 076 700	60 200	1 442 100	461 480	576 850	346 110	576 850	115 370	4 617 330
CC	73545429	GARCIA TUABAY JOSE	SALUDCOOP	PORVENIR	CCF DE CARTAGENA															0	11 537 000	11 537 000	11 537 000	11 537 000	2 076 700	60 200	1 442 100	461 480	576 850	346 110	576 850	115 370	4 617 330
CC	45757554	GONZALEZ MONTES TANIA	COOMEVA S.A. EPS	ING IANTES	CCF DE CARTAGENA															0	1 458 000	1 458 000	1 458 000	1 458 000	233 300	7 600	182 200	58 320	72 900	43 740	72 900	14 580	584 320
CC	33216327	PEREZ LOPEZ BERTHA	COOMEVA S.A. EPS	PORVENIR	CCF DE CARTAGENA															0	11 537 000	11 537 000	11 537 000	11 537 000	2 076 700	60 200	1 442 100	461 480	576 850	346 110	576 850	115 370	4 617 330
CC	45445072	PEREZ TORRES ADELA	SALUDCOOP	HORIZONTE	CCF DE CARTAGENA															0	1 458 000	1 458 000	1 458 000	1 458 000	233 300	7 600	182 200	58 320	72 900	43 740	72 900	14 580	584 320
CC	19072707	POSADA MEJOLA RICARDO	I.S.S. EPS	I.S.S.	CCF DE CARTAGENA															0	11 537 000	11 537 000	11 537 000	11 537 000	2 076 700	60 200	1 442 100	461 480	576 850	346 110	576 850	115 370	4 617 330
CC	9054051	RINCAURTE ARMISTO	SALUD TOTAL EPS	I.S.S.	CCF DE CARTAGENA															0	11 537 000	11 537 000	11 537 000	11 537 000	2 076 700	60 200	1 442 100	461 480	576 850	346 110	576 850	115 370	4 617 330
CC	19292475	RODRIGUEZ SOSA JORGE	SALUDCOOP	PORVENIR	CCF DE CARTAGENA															0	11 537 000	11 537 000	11 537 000	11 537 000	2 076 700	60 200	1 442 100	461 480	576 850	346 110	576 850	115 370	4 617 330
CC	73097164	TAFUR DIAZ JORGE	COOMEVA S.A. EPS	PORVENIR	CCF DE CARTAGENA															0	11 537 000	11 537 000	11 537 000	11 537 000	2 076 700	60 200	1 442 100	461 480	576 850	346 110	576 850	115 370	4 617 330
CC	77010397	TAPIA RUENDA SIGIFREDO	COOMEVA S.A. EPS	PORVENIR	CCF DE CARTAGENA															0	11 537 000	11 537 000	11 537 000	11 537 000	2 076 700	60 200	1 442 100	461 480	576 850	346 110	576 850	115 370	4 617 330
CC	57691754	TURBAY HAEDAD NATALIA	SANITAS S.A.	PORVENIR	CCF DE CARTAGENA															0	11 537 000	11 537 000	11 537 000	11 537 000	2 076 700	60 200	1 442 100	461 480	576 850	346 110	576 850	115 370	4 617 330
CC	33199414	VASQUEZ HERNANDEZ	SALUDCOOP	PORVENIR	CCF DE CARTAGENA															0	11 537 000	11 537 000	11 537 000	11 537 000	2 076 700	60 200	1 442 100	461 480	576 850	346 110	576 850	115 370	4 617 330

TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	APORTES PENSION	APORTES SALUD	APORTES RIESGOS	APORTES CAJAS	APORTES SENA	APORTES ICBF	APORTES ESAP	APORTES MIN EDUCACION	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
160 308 000	160 162 000	160 162 000	160 162 000	26 877 500	20 019 800	835 700	6 406 480	800 810	4 804 860	800 810	1 601 620	0	0	62 147 580	0	62 147 580

Página 1 de1

RECAUDO INTEGRADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

INFORMACION GENERAL DE LA PLANILLA

Tipo	Número	Nombre o Razón Social	Tipo Presentación	Sucursal / Dependencia	Salud	Pensiones, Riesgos, CCF, SENA, ICBF	Número Planilla	Tipo Empresa	Clase	Código ARP	Tipo
NI	806005597	ASAMBOLIR		Principal	2008-05	2008-04	86979	PUBLICO	B	14-28	E

Dirección	Municipio	Cod	Departamento	Cod	Teléfono	Fax	Correo Electrónico	Actividad Económica	Valor Nómina	Total Empleados	Fecha Pago	No. Radicación
BRR CENTRO CLLE	CARTAGENA	001	BOLIVAR	13	6642896-	6641257	aricaurte1980@yahoo.es	7511	58900498	17	2008-05-16	6551306

DETALLE DE LOS APORTES

Datos del Afiliado						Novedades														Valor IBC				Liquidación de Aportes								
Tipo	Número	Apellidos y Nombres	EPS	AFP	Caja de Compensación F.	ING	RET	TDE	TAE	TOP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	HEP	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aporte Pensión	Aporte Riesgos	Aporte Salud	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	MINEDU	TOTAL
CC	64542016	ADUEN BRAY COLOMBIA	COOMEVA S.A. EPS	I.S.S	CCF DE CARTAGENA																0	11 537.000	11 537.000	11 537.000	11 537.000	2 076.700	60.200	1 442.100	461.480	576.850	346.110	576.850	115.370	4617.330 0
CC	9131243	AGUILERA ROMERO MIGUEL	SANITAS S.A.	ING (ANTES	CCF DE CARTAGENA																0	11 537.000	11 537.000	11 537.000	11 537.000	2 076.700	60.200	1 442.100	461.480	576.850	346.110	576.850	115.370	4617.330 0
CC	73726394	BARRIOS RODRIGUEZ	COOMEVA S.A. EPS	ING (ANTES	CCF DE CARTAGENA																0	5 506.000	5 506.000	5 506.000	5 506.000	935.000	28.700	688.200	220.240	275.300	165.180	275.300	55.000	2148.440 0
CC	33104162	CACERES MORALES LUZ	COOMEVA S.A. EPS	PORVENIR	CCF DE CARTAGENA																0	11 537.000	11 537.000	11 537.000	11 537.000	2 076.700	60.200	1 442.100	461.480	576.850	346.110	576.850	115.370	4617.330 0
CC	73198187	CARMONA CACERES	SALUDCOOP	PORVENIR	CCF DE CARTAGENA																0	3 806.000	3 806.000	3 806.000	3 806.000	647.020	19.900	475.750	152.240	190.300	114.180	190.300	38.000	1485.140 0
CC	73144662	FELIZ MONSALVE CARLOS	COOMEVA S.A. EPS	ING (ANTES	CCF DE CARTAGENA					X											0	11 537.000	11 537.000	11 537.000	11 537.000	2 076.700	60.200	1 442.100	461.480	576.850	346.110	576.850	115.370	4617.330 0
CC	73545429	GARCIA TURBAY JORGE	SALUDCOOP	PORVENIR	CCF DE CARTAGENA																0	11 537.000	11 537.000	11 537.000	11 537.000	2 076.700	60.200	1 442.100	461.480	576.850	346.110	576.850	115.370	4617.330 0
CC	45757552	GONZALEZ MONTES TANIA	COOMEVA S.A. EPS	ING (ANTES	CCF DE CARTAGENA																0	1 831.000	1 831.000	1 831.000	1 831.000	293.000	9.600	228.900	73.240	91.550	54.930	91.550	18.310	696.290 0
CC	33216324	PEREZ LOPEZ BERTHA	COOMEVA S.A. EPS	PORVENIR	CCF DE CARTAGENA																0	11 537.000	11 537.000	11 537.000	11 537.000	2 076.700	60.200	1 442.100	461.480	576.850	346.110	576.850	115.370	4617.330 0
CC	45441025	PEREZ TORRES ADELFA	SALUDCOOP	HORIZONTE	CCF DE CARTAGENA																0	1 831.000	1 831.000	1 831.000	1 831.000	293.000	9.600	228.900	73.240	91.550	54.930	91.550	18.310	696.290 0
CC	19872707	POSADA MEJIA RICARDO	I.S.S. EPS	I.S.S	CCF DE CARTAGENA																0	11 537.000	11 537.000	11 537.000	11 537.000	2 076.700	60.200	1 442.100	461.480	576.850	346.110	576.850	115.370	4617.330 0
CC	9154051	RICAURTE ARNESTO	SALUD TOTAL EPS	I.S.S	CCF DE CARTAGENA																0	11 537.000	11 537.000	11 537.000	11 537.000	2 076.700	60.200	1 442.100	461.480	576.850	346.110	576.850	115.370	4617.330 0
CC	19292475	RODRIGUEZ SOSA JORGE	SALUDCOOP	PORVENIR	CCF DE CARTAGENA																0	11 537.000	11 537.000	11 537.000	11 537.000	2 076.700	60.200	1 442.100	461.480	576.850	346.110	576.850	115.370	4617.330 0
CC	73097746	TAFUR DIAZ JORGE	COOMEVA S.A. EPS	PORVENIR	CCF DE CARTAGENA																0	11 537.000	11 537.000	11 537.000	11 537.000	2 076.700	60.200	1 442.100	461.480	576.850	346.110	576.850	115.370	4617.330 0
CC	73131205	TAPIA BUENDIA SIGIFREDO	COOMEVA S.A. EPS	PORVENIR	CCF DE CARTAGENA																0	11 537.000	11 537.000	11 537.000	11 537.000	2 076.700	60.200	1 442.100	461.480	576.850	346.110	576.850	115.370	4617.330 0
CC	52998754	TURBAY HADDAD NATALIA	SANITAS S.A.	PORVENIR	CCF DE CARTAGENA																0	11 537.000	11 537.000	11 537.000	11 537.000	2 076.700	60.200	1 442.100	461.480	576.850	346.110	576.850	115.370	4617.330 0
CC	33199414	VASQUEZ HERNANDEZ	SALUDCOOP	PORVENIR	CCF DE CARTAGENA																0	11 537.000	11 537.000	11 537.000	11 537.000	2 076.700	60.200	1 442.100	461.480	576.850	346.110	576.850	115.370	4617.330 0

TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	APORTES PENSION	APORTES SALUD	APORTES RIESGOS	APORTES CAJAS	APORTES SENA	APORTES ICBF	APORTES ESAP	APORTES MIN EDUCACION	(Incapacidades, Licencias, Saldo a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
162.955.000	162.955.000	162.955.000	162.955.000	27.320.200	20.369.000	850.400	6.518.200	814.775	4.888.650	814.775	1.629.550	1.211.657	0	61.993.900	0	61.993.900

Página 1 de1

Resumen General de Pago

Aportes en línea

Pague sus aportes sociales y parafiscales fácil y rápidamente

NIT. 900147230-2

Tipo Identificación:	NIT	Fecha Vencimiento:	2008/06/19	Banco	BANCO COLPATRIA	Dias Mora:	0
No. Identificación:	806005597	Fecha Pago:	2008/06/13	Clave Pago:	7078386	Valor:	$37,318,020
Razón Social:	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	Periodo:	2008-05	Clave Planilla:	8400123956		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DEPENDIENTE			PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
Tipo id	No. id	Nombre	Nombre	Aporte	Nombre	Aporte	Nombre	Aporte	Nombre	IBC	Aporte	IBC	Aporte
CC	64542016	ADMIN ERIA Y COLOMBIA ESPERANZA	INSTITUTO DE SEGURIDA SOCIALES E S S	$1,144,000	COOMEVA EPS S A	$641,300	CCF DE CARTAGENA	$269,200	SURA ITP	$6,730,000	$35,900	$6,730,000	$336,500
CC	9131241	AGUILERA ROMERO MIGUEL	SANTANDER	$1,144,000	EPS SANITAS S A	$641,300	CCF DE CARTAGENA	$269,200	SURA ITP	$6,730,000	$35,900	$6,730,000	$336,500
CC	73226394	BARRIOS RODRIGUEZ ALBERTO	SANTANDER	$792,700	COOMEVA EPS S A	$582,900	CCF DE CARTAGENA	$186,520	SURA ITP	$4,663,000	$24,900	$4,663,000	$233,150
CC	33104462	CACERES MORALES LUZ ESTELA	PORVENIR	$1,144,000	COOMEVA EPS S A	$641,300	CCF DE CARTAGENA	$269,200	SURA ITP	$6,730,000	$35,900	$6,730,000	$336,500
CC	73188487	CARMONA CACERES MANUEL DEL CRISTO	PORVENIR	$947,900	EPS ORGANISMO COOPERATIVO SALUD COOP	$402,900	CCF DE CARTAGENA	$128,920	SURA ITP	$3,223,000	$34,800	$3,223,000	$161,150
CC	7196665	FELIZ MONSALVE CARLOS ENRIQUE	COLPENSIONES	$1,144,000	COOMEVA EPS S A	$641,300	CCF DE CARTAGENA	$269,200	SURA ITP	$6,730,000	$35,900	$6,730,000	$336,500
CC	73145426	GARCIA TURBAY JOSE FELIX	PORVENIR	$1,144,000	EPS ORGANISMO COOPERATIVO SALUD COOP	$641,300	CCF DE CARTAGENA	$269,200	SURA ITP	$6,730,000	$35,900	$6,730,000	$336,500
CC	45737552	GONZALEZ MONTES TANIA PATRICIA	SANTANDER	$248,300	COOMEVA EPS S A	$193,900	CCF DE CARTAGENA	$62,040	SURA ITP	$1,551,000	$8,300	$1,551,000	$77,550
CC	33216329	PEREZ LOPEZ BERTHA MARIA	PORVENIR	$1,144,000	COOMEVA EPS S A	$641,300	CCF DE CARTAGENA	$269,200	SURA ITP	$6,730,000	$35,900	$6,730,000	$336,500
CC	[illegible]	PEREZ LOPEZ MARIA	PORVENIR	$248,300	EPS ORGANISMO COOPERATIVO SALUD COOP	$193,900	CCF DE CARTAGENA	$62,040	SURA ITP	$1,551,000	$8,300	$1,551,000	$77,550
CC	19072707	POVEDA MEDINA RICARDO	INSTITUTO DE SEGURIDA SOCIALES E S S	$1,144,000	INSTITUTO DE SEGURIDA SOCIALES E S S	$641,300	CCF DE CARTAGENA	$269,200	SURA ITP	$6,730,000	$35,900	$6,730,000	$336,500
CC	9054251	RIVALDETE ARRIETO ANDRES	COMPUTO DE PENSIONES	$67,300	SANITAS S A EPS	$641,300	CCF DE CARTAGENA	$269,200	SURA ITP	$6,730,000	$35,900	$6,730,000	$336,500
CC	19292475	RODRIGUEZ SUSA JORGE	PORVENIR	$1,144,000	EPS ORGANISMO COOPERATIVO SALUD COOP	$641,300	CCF DE CARTAGENA	$269,200	SURA ITP	$6,730,000	$35,900	$6,730,000	$336,500
CC	73267146	SALGADO DIAZ JORGE ARTURO	PORVENIR	$1,144,000	COOMEVA EPS S A	$641,300	CCF DE CARTAGENA	$269,200	SURA ITP	$6,730,000	$35,900	$6,730,000	$336,500
CC	73030709	TAPIA BUENDIA VICENTE ENRIQUE	PORVENIR	$1,144,000	COOMEVA EPS S A	$641,300	CCF DE CARTAGENA	$269,200	SURA ITP	$6,730,000	$35,900	$6,730,000	$336,500
CC	32861754	TURBAY MADDAD NATALIA	PORVENIR	$1,144,000	EPS SANITAS S A	$641,300	CCF DE CARTAGENA	$269,200	SURA ITP	$6,730,000	$35,900	$6,730,000	$336,500
CC	[illegible]	[illegible]	PORVENIR	$1,144,000	EPS ORGANISMO COOPERATIVO SALUD COOP	$641,300	CCF DE CARTAGENA	$269,200	SURA ITP	$6,730,000	$35,900	$6,730,000	$336,500

2008/09/17 02:12 PM

Resumen General de Pago

Aportes en línea

Pague sus aportes sociales y parafiscales fácil y rápidamente

NIT. 0001 47238 2

RESUMEN

RIESGO	NIT	DV	ADMINISTRADORAS	AFILIADOS	TOTAL LIQUIDADO	TOTAL PAGADO
AFP			6	17	$15,632,200	$15,632,200
COLFONDOS	800,227,940	6		1	$1,144,000	$1,144,000
CONSORCIO PROSPERAR HOY	900,181,570	7		1	$67,200	$67,200
HORIZONTE	800,231,967	1		1	$248,200	$248,200
INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES I.S.S	860,013,816	1		2	$2,288,000	$2,288,000
PORVENIR	800,224,808	8		9	$9,699,900	$9,699,900
SANTANDER	800,224,827	8		3	$2,184,900	$2,184,900
ARP			1	17	$513,600	$513,600
SURATEP	800,256,161	9		17	$513,600	$513,600
CCF			1	17	$3,939,120	$3,939,120
CCF DE CARTAGENA	890,480,110	1		17	$3,939,120	$3,939,120
EPS			5	17	$12,309,200	$12,309,200
COOMEVA EPS S.A	805,000,427	1		8	$5,824,000	$5,824,000
EPS ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	800,250,119	1		5	$3,120,400	$3,120,400
EPS SANITAS S.A	800,251,440	6		2	$1,682,400	$1,682,400
INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES I.S.S.	860,013,816	1		1	$841,200	$841,200
SALUD TOTAL S.A. EPS	800,130,907	4		1	$841,200	$841,200
ESAP			1	17	$492,390	$492,390
ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	899,999,054	7		17	$492,390	$492,390
ICBF			1	17	$2,954,340	$2,954,340
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	899,999,239	2		17	$2,954,340	$2,954,340
MEN			1	17	$984,780	$984,780
MINISTERIO DE EDUCACION	899,999,001	7		17	$984,780	$984,780
SENA			1	17	$492,390	$492,390
SENA	899,999,034	1		17	$492,390	$492,390
TOTAL					$37,310,020	$37,310,020

PAGADO

2008/09/17 02:12 PM

Planilla Integrada

Aportes en línea

Pague sus aportes sociales y parafiscales fácil y oportunamente

NIT. 900147238 2

Tipo Identificacion:	NIT	Fecha Vencimiento:	2008/08/21	Banco:	BANCO COLPATRIA	Dias Mora:	0
No. Identificación:	806005597	Fecha Pago:	2008/08/05	Clave Pago:	8269441	Valor:	$62,378,510
Razon Social:	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	Periodo:	2008-07	Clave Planilla:	8403638461		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO												NOVEDADES																SALARIO						
No.	Tipo Id	No Id	Nombre	Sucursal	Centro de Trabajo	Departamento	Ciudad	Tipo Cotizante	SubTipo Cotizante	Extranjero	Beneficiario Ext.	dep	dig	ige	irp	tdp	ing	sln	vac	lnr	lma	vst	ccf	vsp	sue	ipc	ifp	Valor	Integral	Nombre	Dias	IBL	Tarifa	[illegible]
1	CC	64542016	ACEVEDO BRAVO CECILIA ESPERANZA	UNICA	PAGADURIA	BOLIVAR	CARTAGENA	Dependiente	Ninguno	No	No																	$11,537,500	No	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES I.S.S.	30	$11,537,000	14%	
2	CC	9131241	AGUILERA ROMERO MIGUEL	UNICA	PAGADURIA	BOLIVAR	CARTAGENA	Dependiente	Ninguno	No	No																	$11,537,500	No	SANITAGENA	30	$11,537,000	14%	
3	CC	73236394	BARRIOS RODRIGUEZ ALBERTO	UNICA	PAGADURIA	BOLIVAR	CARTAGENA	Dependiente	Ninguno	No	No																	$4,663,169	No	SANITAGENA	30	$4,663,000	14%	
4	CC	33104162	CACERES MORALES LUZ ESTELA	UNICA	PAGADURIA	BOLIVAR	CARTAGENA	Dependiente	Ninguno	No	No																	$11,537,500	No	POPYEMP	30	$11,537,000	14%	
5	CC	73080187	CARMONA CACERES MANUEL DEL CRISTO	UNICA	PAGADURIA	BOLIVAR	CARTAGENA	Dependiente	Ninguno	No	No																	$3,223,170	No	POPYEMP	30	$3,223,000	14%	
6	CC	73166681	FELIZ MONSALVE CARLOS ENRIQUE	UNICA	PAGADURIA	BOLIVAR	CARTAGENA	Dependiente	Ninguno	No	No																	$11,537,500	No	COLFONDOS	30	$11,537,000	14%	
7	CC	73545426	GARCIA TURBAY JOSE PELO	UNICA	PAGADURIA	BOLIVAR	CARTAGENA	Dependiente	Ninguno	No	No																	$11,537,500	No	POPYEMP	30	$11,537,000	14%	
8	CC	45757557	GONZALEZ MONTES TANIA VELENIA	UNICA	PAGADURIA	BOLIVAR	CARTAGENA	Dependiente	Ninguno	No	No																	$1,550,999	No	SANITAGENA	30	$1,551,000	14%	
9	CC	33246329	PEREZ LOPEZ BERTHA MARIA	UNICA	PAGADURIA	BOLIVAR	CARTAGENA	Dependiente	Ninguno	No	No																	$11,537,500	No	POPYEMP	30	$11,537,000	14%	
10	CC	45449025	PEREZ TORRES ADELFA	UNICA	PAGADURIA	BOLIVAR	CARTAGENA	Dependiente	Ninguno	No	No																	$1,550,999	No	HERBECONTE	30	$1,551,000	14%	
11	CC	14877707	PITALUA [illegible]	UNICA	PAGADURIA	BOLIVAR	CARTAGENA	Dependiente	Ninguno	No	No																	$11,537,500	No	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES I.S.S.	30	$11,537,000	14%	
12	CC	9054051	RICAURTE ERNESTO ANDRES	UNICA	PAGADURIA	BOLIVAR	CARTAGENA	Dependiente	Dependiente pensionado por vejez activo	No	No																	$11,537,500	No	COMFABOLIVAR PROVENIR NOV	30	$11,537,000	0%	
13	CC	19291475	RODRIGUEZ SOSA JORGE	UNICA	PAGADURIA	BOLIVAR	CARTAGENA	Dependiente	Ninguno	No	No																	$11,537,500	No	POPYEMP	30	$11,537,000	14%	
14	CC	73097744	TAFUR DIAZ JORGE ARTURO	UNICA	PAGADURIA	BOLIVAR	CARTAGENA	Dependiente	Ninguno	No	No																	$11,537,500	No	POPYEMP	30	$11,537,000	14%	
15	CC	73103205	TAPIA BERMUDEZ SECRETARIO ENRIQUE	UNICA	PAGADURIA	BOLIVAR	CARTAGENA	Dependiente	Ninguno	No	No																	$11,537,500	No	POPYEMP	30	$11,537,000	14%	
16	CC	32966754	TURBAY MADDAD NATALIA	UNICA	PAGADURIA	BOLIVAR	CARTAGENA	Dependiente	Ninguno	No	No																	$11,537,500	No	POPYEMP	30	$11,537,000	14%	
17	CC	33198414	VASQUEZ HERNANDEZ CRETA ELENA	UNICA	PAGADURIA	BOLIVAR	CARTAGENA	Dependiente	Ninguno	No	No																	$11,537,500	No	POPYEMP	30	$11,537,000	14%	

2008/08/05 08[illegible] a.m.

Planilla Integrada

Aportes en línea

Pague sus aportes sociales y prestaciones fácil y rápidamente

NIT. 900147236 2

PENSION								SALUD								CCF					RIES		
Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	Nuevo AFP	Nombre	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	Total	Nueva EPS	Nombre	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Nombre	Días	
$1,849,900	$0	$0	$57,700	$173,100	$0	$2,076,700		COOMEVA EPS S.A.	30	$11,537,000	12.5%	$1,442,100	$0	$1,442,100		CCF DE CARTAGENA	30	$11,537,000	4%	$461,480	SURA TEP	30	
$1,849,900	$0	$0	$57,700	$173,100	$0	$2,076,700		EPS SANITAS S.A	30	$11,537,000	12.5%	$1,442,100	$0	$1,442,100		CCF DE CARTAGENA	30	$11,537,000	4%	$461,480	SURA TEP	30	
$266,100	$0	$0	$23,100	$23,100	$0	$792,300		COOMEVA EPS S.A.	30	$4,663,000	12.5%	$582,900	$0	$582,900		CCF DE CARTAGENA	30	$4,663,000	4%	$186,520	SURA TEP	30	
$1,849,900	$0	$0	$57,700	$173,100	$0	$2,076,700		COOMEVA EPS S.A	30	$11,537,000	12.5%	$1,442,100	$0	$1,442,100		CCF DE CARTAGENA	30	$11,537,000	4%	$461,480	SURA TEP	30	
$315,700	$0	$0	$16,100	$16,100	$0	$347,900		EPS ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	30	$3,223,000	12.5%	$402,900	$0	$402,900		CCF DE CARTAGENA	30	$3,223,000	4%	$128,920	SURA TEP	30	
$1,849,900	$0	$0	$57,700	$173,100	$0	$2,076,700		COOMEVA EPS S.A	30	$11,537,000	12.5%	$1,442,100	$0	$1,442,100		CCF DE CARTAGENA	30	$11,537,000	4%	$461,480	SURA TEP	30	
$1,849,900	$0	$0	$57,700	$173,100	$0	$2,076,700		EPS ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	30	$11,537,000	12.5%	$1,442,100	$0	$1,442,100		CCF DE CARTAGENA	30	$11,537,000	4%	$461,480	SURA TEP	30	
$248,200	$0	$0	$0	$0	$0	$248,200		COOMEVA EPS S.A	30	$1,551,000	12.5%	$193,900	$0	$193,900		CCF DE CARTAGENA	30	$1,551,000	4%	$62,040	SURA TEP	30	
$1,849,900	$0	$0	$57,700	$173,100	$0	$2,076,700		COOMEVA EPS S.A	30	$11,537,000	12.5%	$1,442,100	$0	$1,442,100		CCF DE CARTAGENA	30	$11,537,000	4%	$461,480	SURA TEP	30	
$248,200	$0	$0	$0	$0	$0	$248,200		EPS ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	30	$1,551,000	12.5%	$193,900	$0	$193,900		CCF DE CARTAGENA	30	$1,551,000	4%	$62,040	SURA TEP	30	
$1,849,900	$0	$0	$57,700	$173,100	$0	$2,076,700		NUEVA E.P.S	30	$11,537,000	12.5%	$1,442,100	$0	$1,442,100		CCF DE CARTAGENA	30	$11,537,000	4%	$461,480	SURA TEP	30	
$0	$0	$0	$0	$173,100	$0	$173,100		SALUD TOTAL S.A. EPS	30	$11,537,000	12.5%	$1,442,100	$0	$1,442,100		CCF DE CARTAGENA	30	$11,537,000	4%	$461,480	SURA TEP	30	
$1,849,900	$0	$0	$57,700	$173,100	$0	$2,076,700		EPS ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	30	$11,537,000	12.5%	$1,442,100	$0	$1,442,100		CCF DE CARTAGENA	30	$11,537,000	4%	$461,480	SURA TEP	30	
$1,849,900	$0	$0	$57,700	$173,100	$0	$2,076,700		COOMEVA EPS S.A	30	$11,537,000	12.5%	$1,442,100	$0	$1,442,100		CCF DE CARTAGENA	30	$11,537,000	4%	$461,480	SURA TEP	30	
$1,849,900	$0	$0	$57,700	$173,100	$0	$2,076,700		COOMEVA EPS S.A	30	$11,537,000	12.5%	$1,442,100	$0	$1,442,100		CCF DE CARTAGENA	30	$11,537,000	4%	$461,480	SURA TEP	30	
$1,849,900	$0	$0	$57,700	$173,100	$0	$2,076,700		EPS SANITAS S.A	30	$11,537,000	12.5%	$1,442,100	$0	$1,442,100		CCF DE CARTAGENA	30	$11,537,000	4%	$461,480	SURA TEP	30	
$1,849,900	$0	$0	$57,700	$173,100	$0	$2,076,700		EPS ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	30	$11,537,000	12.5%	$1,442,100	$0	$1,442,100		CCF DE CARTAGENA	30	$11,537,000	4%	$461,480	SURA TEP	30	

Planilla Integrada

Aportes en línea

Pagar sus aportes sociales y parafiscales fácil y rápidamente

NIT. 900147238 2

COS			PARAFISCALES	
IBC	Tarifa	Valor Cotización	IBC	Valor Cotización
$11,537,000	0.5276	$60,900	$11,537,000	$576,850
$11,537,000	0.5276	$60,900	$11,537,000	$576,850
$4,663,000	0.5276	$24,600	$4,663,000	$233,150
$11,537,000	0.5276	$60,900	$11,537,000	$576,850
$8,223,000	0.5276	$43,400	$8,223,000	$411,150
$11,537,000	0.5276	$60,900	$11,537,000	$576,850
$11,537,000	0.5276	$60,900	$11,537,000	$576,850
$1,551,000	0.5276	$8,100	$1,551,000	$77,550
$11,537,000	0.5276	$60,900	$11,537,000	$576,850
$1,551,000	0.5276	$8,100	$1,551,000	$77,550
$11,537,000	0.5276	$60,900	$11,537,000	$576,850
$11,537,000	0.5276	$60,900	$11,537,000	$576,850
$11,537,000	0.5276	$60,900	$11,537,000	$576,850
$11,537,000	0.5276	$60,900	$11,537,000	$576,850
$11,537,000	0.5276	$60,900	$11,537,000	$576,850
$11,537,000	0.5276	$60,900	$11,537,000	$576,850
$11,537,000	0.5276	$60,900	$11,537,000	$576,850

Planilla Integrada

Aportes en línea

Una marca de Confecámaras y Confecoop

Pague sus aportes sociales y parafiscales fácil y independiente

NIT. 900147230 2

RESUMEN

RIESGO	NIT	DV	ADMINISTRADORAS	AFILIADOS	TOTAL LIQUIDADO	TOTAL PAGADO
AFP			6	17	$26,930,500	$26,930,500
COLFONDOS	800,227,940	6		1	$2,076,700	$2,076,700
CONSORCIO PROSPERAR HOY	900,181,570	7		1	$173,100	$173,100
HORIZONTE	800,231,967	1		1	$248,200	$248,200
INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES I.S.S.	860,013,816	1		2	$4,153,400	$4,153,400
PORVENIR	800,224,808	8		9	$17,161,500	$17,161,500
SANTANDER	800,224,827	8		3	$3,117,600	$3,117,600
ARP			1	17	$839,900	$839,900
SURATEP	800,256,161	9		17	$839,900	$839,900
CCF			1	17	$6,438,760	$6,438,760
CCF DE CARTAGENA	890,480,110	1		17	$6,438,760	$6,438,760
EPS			5	17	$20,120,900	$20,120,900
COOMEVA EPS S.A.	805,000,427	1		8	$9,429,400	$9,429,400
EPS ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	800,250,119	1		5	$4,923,100	$4,923,100
EPS SANITAS S.A.	800,251,440	6		2	$2,884,200	$2,884,200
NUEVA E.P.S	900,156,264	2		1	$1,442,100	$1,442,100
SALUD TOTAL S.A. EPS	800,130,907	4		1	$1,442,100	$1,442,100
ESAP			1	17	$804,845	$804,845
ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	899,999,054	7		17	$804,845	$804,845
ICBF			1	17	$4,829,070	$4,829,070
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	899,999,239	2		17	$4,829,070	$4,829,070
MEN			1	17	$1,609,690	$1,609,690
MINISTERIO DE EDUCACION	899,999,001	7		17	$1,609,690	$1,609,690
SENA			1	17	$804,845	$804,845
SENA	899,999,034	1		17	$804,845	$804,845
TOTAL					$62,378,510	$62,378,510

Resumen General de Pago

Aportes en línea

Pague sus aportes sociales y parafiscales fácil y rápidamente

NIT. 900147238-2

Tipo Identificación:	NIT	Fecha Vencimiento:	2008/09/17	Banco:	BANCO COLPATRIA	Días Mora:	0
No. Identificación:	806005597	Fecha Pago:	2008/09/02	Clave Pago:	8986665	Valor:	$62,378,510
Razón Social:	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	Periodo:	2008-08	Clave Planilla:	8407237521		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
Tipo Id	No Id	Nombre	Nombre	Aporte	Nombre	Aporte	Nombre	Aporte	Nombre	IBC	Aporte	IBC	Aporte
CC	64963016	ADLER BRAVO COLOMBIA ESPERANZA	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL ES I S S	$2,076,700	COOMEVA EPS S.A	$1,442,900	CCF DE CARTAGENA	$461,480	SURA TEP	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
CC	9119241	AGUILERA HERNANDEZ MIGUEL	SANTANDER	$2,076,700	EPS SANITAS S.A	$1,442,900	CCF DE CARTAGENA	$461,480	SURA TEP	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
CC	73226996	BARRIOS RODRIGUEZ ALBERTO	SANTANDER	$792,700	COOMEVA EPS S.A	$562,900	CCF DE CARTAGENA	$186,520	SURA TEP	$4,663,000	$24,800	$4,663,000	$233,150
CC	33104162	CACERES MORALES LUZ ESTELA	PORVENIR	$2,076,700	COOMEVA EPS S.A.	$1,442,900	CCF DE CARTAGENA	$461,480	SURA TEP	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
CC	73088187	CARMONA CACERES MANUEL DEL CRISTO	PORVENIR	$547,900	EPS ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	$402,900	CCF DE CARTAGENA	$129,920	SURA TEP	$3,223,000	$16,800	$3,223,000	$161,150
CC	73106683	FELIZ MONSALVE CARLOS ENRIQUE	CCA PLENITUD	$2,076,700	COOMEVA EPS S.A	$1,442,900	CCF DE CARTAGENA	$461,480	SURA TEP	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
CC	73096436	GARCIA TURBAY JOSE FELIX	PORVENIR	$2,076,700	EPS ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	$1,442,900	CCF DE CARTAGENA	$461,480	SURA TEP	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
CC	45757552	GONZALEZ MONTES TANIA YEZENIA	SANTANDER	$248,000	COOMEVA EPS S.A	$193,900	CCF DE CARTAGENA	$62,040	SURA TEP	$1,551,000	$8,100	$1,551,000	$77,550
CC	33146329	PEREZ LOPEZ DORINA MARIA	PORVENIR	$2,076,700	COOMEVA EPS S.A	$1,442,900	CCF DE CARTAGENA	$461,480	SURA TEP	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
CC	45449025	PEREZ TORRES AZUCENA	HORIZONTE	$248,700	EPS ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	$193,900	CCF DE CARTAGENA	$62,040	SURA TEP	$1,551,000	$8,100	$1,551,000	$77,550
CC	19072707	POSADA NICOLA RICARDO	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL ES I S S	$2,076,700	NUEVA E.P.S	$1,442,900	CCF DE CARTAGENA	$461,480	SURA TEP	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
CC	9054251	RICAURTE ARNESTO ANDRES	CONSORCIO PROSPERIDAD HOY	$173,100	SALUD TOTAL S.A. EPS	$1,442,900	CCF DE CARTAGENA	$461,480	SURA TEP	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
CC	19092475	RODRIGUEZ SOLA JORGE	PORVENIR	$2,076,700	EPS ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	$1,442,900	CCF DE CARTAGENA	$461,480	SURA TEP	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
CC	73097766	TAPIA DIAZ JORGE ARTURO	PORVENIR	$2,076,700	COOMEVA EPS S.A	$1,442,900	CCF DE CARTAGENA	$461,480	SURA TEP	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
CC	77070209	TAPIA BUENDIA SIGIFREDO ENRIQUE	PORVENIR	$2,076,700	COOMEVA EPS S.A	$1,442,900	CCF DE CARTAGENA	$461,480	SURA TEP	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
CC	52864754	TURBAY MADDAD NATALIA	PORVENIR	$2,076,700	EPS SANITAS S.A	$1,442,900	CCF DE CARTAGENA	$461,480	SURA TEP	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
CC	33196614	VASQUEZ HERNANDEZ OPRETA ELVIRA	PORVENIR	$2,076,700	EPS ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	$1,442,900	CCF DE CARTAGENA	$461,480	SURA TEP	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850

Resumen General de Pago

Aportes en línea

Pague sus aportes sociales y parafiscales fácil y rápidamente

NIT. 9001 47236 2

RESUMEN

RIESGO	NIT	DV	ADMINISTRADORAS	AFILIADOS	TOTAL LIQUIDADO	TOTAL PAGADO
AFP			6	17	$26,930,500	$26,930,500
COLFONDOS	800.227.940	6		1	$2.076.700	$2.076.700
CONSORCIO PROSPERAR HOY	900.181.570	7		1	$173,100	$173,100
HORIZONTE	800.231.967	1		1	$248,200	$248,200
INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES I.S.S	860.013.816	1		2	$4.153.400	$4.153.400
PORVENIR	800.224.808	8		9	$17.161,500	$17.161,500
SANTANDER	800.224.827	8		3	$3,117,600	$3,117,600
ARP			1	17	$839,900	$839,900
SURATEP	830.256.161	9		17	$839,900	$839,900
CCF			1	17	$6,438,760	$6,438,760
CCF DE CARTAGENA	890.480.110	1		17	$6.438,760	$6.438,760
EPS			5	17	$20,120,900	$20,120,900
COOMEVA EPS S.A.	805.000.427	1		8	$9,429,400	$9.429,400
EPS ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	800.250.319	1		5	$4,923,100	$4.923,100
EPS SANITAS S.A	800.251.440	4		2	$2.884,200	$2.884,200
NUEVA E.P.S	900.156.264	2		1	$1,447,100	$1.447,100
SALUD TOTAL S.A. EPS	830.130.907	4		1	$1,447,100	$1.447,100
ESAP			1	17	$804,845	$804,845
ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	899.999.054	2		17	$804,845	$804,845
ICBF			1	17	$4,829,070	$4,829,070
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	899.999.239	2		17	$4,829,070	$4,829,070
MEN			1	17	$1,609,690	$1,609,690
MINISTERIO DE EDUCACION	899.999.001	7		17	$1,609,690	$1,609,690
SENA			1	17	$804,845	$804,845
SENA	899.999.034	1		17	$804,845	$804,845
TOTAL					$62,378,510	$62,378,510

PAGADO

2008/09/02 08:54 AM

Resumen General de Pago

Aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad	Departamento	Teléfono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA	BOLIVAR	6642896	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Vencimiento	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2008-09	2008-10	10087617	8411914463	2008/10/20	2008/10/08	BANCO COLPATRIA	0	$62,205,410

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

SUCURSAL: UNICA

Centro Trabajo: PAGADURIA

EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	IBC	Aporte
1	CC 64542016	ADUEN COLOMBIA	25-11	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
2	CC 9131243	AGUILERA MIGUEL	230801	$11,537,000	$2,076,700	EPS005	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
3	CC 73226394	BARRIOS ALBERTO	230801	$4,663,000	$792,700	EPS016	$4,663,000	$582,900	CCF09	$4,663,000	$186,520	14-28	$4,663,000	$24,300	$4,663,000	$233,150
4	CC 33104162	CACERES LUZ	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
5	CC 73068187	CARMONA MANUEL	230301	$3,223,000	$547,900	EPS013	$3,223,000	$402,900	CCF09	$3,223,000	$128,920	14-28	$3,223,000	$16,800	$3,223,000	$161,150
6	CC 73166683	FELIZ CARLOS	231001	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
7	CC 73545426	GARCIA JOSE	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS013	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
8	CC 45757552	GONZALEZ TANIA	230801	$1,551,000	$248,200	EPS016	$1,551,000	$193,900	CCF09	$1,551,000	$62,040	14-28	$1,551,000	$8,100	$1,551,000	$77,550
9	CC 33216129	PEREZ BERTHA	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
10	CC 45445025	PEREZ ADELFA	230501	$1,551,000	$248,200	EPS013	$1,551,000	$193,900	CCF09	$1,551,000	$62,040	14-28	$1,551,000	$8,100	$1,551,000	$77,550
11	CC 19872707	POSADA RICARDO	25-11	$11,537,000	$2,076,700	EPS037	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
12	CC 9054051	RICAURTE ANDRES	ESP001	$11,537,000	$0	EPS002	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
13	CC 19292475	RODRIGUEZ JORGE	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS013	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
14	CC 73097746	TAPIAS JORGE	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
15	CC 77030205	TAPIA SIGIFREDO	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
16	CC 52868754	TURBAY NATALIA	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS005	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
17	CC 33198414	VASQUEZ ORIETA	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS013	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
SubTotal	Afiliados(17)			$160,969,000	$26,757,400		$160,969,000	$20,120,900		$160,969,000	$6,438,760		$160,969,000	$839,900	$160,969,000	$8,048,450
SubTotal	Afiliados(17)			$160,969,000	$26,757,400		$160,969,000	$20,120,900		$160,969,000	$6,438,760		$160,969,000	$839,900	$160,969,000	$8,048,450
Total	Afiliados(17)			$160,969,000	$26,757,400		$160,969,000	$20,120,900		$160,969,000	$6,438,760		$160,969,000	$839,900	$160,969,000	$8,048,450

2008/10/08 11:12 AM

Resumen General de Pago

Aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad	Departamento	Teléfono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA	BOLIVAR	6642196	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Vencimiento	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2008-09	2008-10	10087617	841191446 3	2008/10/20	2008/10/08	BANCO COLPATRIA	0	$62,205,410

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	NIT	DV	ADMINISTRADORAS	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP			5	16	$23,909,000	$0	$0	$26,757,400
CITICOLFONDOS	800,227,940	6		1	$1,845,900	$0	$0	$2,076,700
HORIZONTE	800,231,967	1		1	$248,200	$0	$0	$248,200
I.S.S. SEGURO SOCIAL	860,013,816	1		2	$3,691,800	$0	$0	$4,153,400
ING	800,224,827	8		3	$2,840,200	$0	$0	$3,117,600
PORVENIR	800,224,808	0		9	$15,282,900	$0	$0	$17,161,500
ARP			1	17	$839,900	$0	$0	$839,900
SURATEP	800,256,161	9		17	$839,900	$0	$0	$839,900
CCF			1	17	$6,438,760	$0	$0	$6,438,760
COMFAMILIAR CARTAGENA	890,480,110	1		17	$6,438,760	$0	$0	$6,438,760
EPS			5	17	$20,120,900	$0	$0	$20,120,900
COOMEVA	805,000,427	1		8	$9,479,400	$0	$0	$9,429,400
NUEVA E.P.S.	900,156,264	2		1	$1,442,100	$0	$0	$1,442,100
SALUD TOTAL	800,130,907	4		1	$1,442,100	$0	$0	$1,442,100
SALUDCOOP	800,250,119	1		5	$4,923,100	$0	$0	$4,923,100
SANITAS	800,251,440	6		2	$2,884,200	$0	$0	$2,884,200
ESAP			1	17	$804,845	$0	$0	$804,845
ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	899,999,054	7		17	$804,845	$0	$0	$804,845
ICBF			1	17	$4,829,070	$0	$0	$4,829,070
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	899,999,239	2		17	$4,829,070	$0	$0	$4,829,070
MEN			1	17	$1,609,690	$0	$0	$1,609,690
MINISTERIO DE EDUCACION	899,999,001	7		17	$1,609,690	$0	$0	$1,609,690
SENA			1	17	$804,845	$0	$0	$804,845
SENA	899,999,034	1		17	$804,845	$0	$0	$804,845

2008/10/08 11:12 AM

Resumen General de Pago

Aportes en línea

TOTAL	$59,357,010	$0	$0	$62,205,410

PAGADO

2008/10/08 11:12 AM

Resumen General de Pago

Aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad	Departamento	Telefono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA	BOLIVAR	6642896	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Vencimiento	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2008-10	2008-11	10862476	8416489816	2008/11/21	2008/11/07	BANCO COLPATRIA	0	$62,205,410

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

SUCURSAL UNICA

Centro Trabajo: PAGADURIA

EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificacion	Nombre	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	IBC	Aporte
1	CC 64542016	ADUEN COLOMBIA	25-11	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
2	CC 9133243	AGUILERA MIGUEL	230801	$11,537,000	$2,076,700	EPS005	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
3	CC 73224394	BARRIOS ALBERTO	230801	$4,663,000	$792,700	EPS016	$4,663,000	$582,900	CCF09	$4,663,000	$186,520	14-28	$4,663,000	$24,300	$4,663,000	$233,150
4	CC 33104162	CACERES LUZ	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
5	CC 73088187	CARMONA MANUEL	230301	$3,223,000	$547,900	EPS013	$3,223,000	$402,900	CCF09	$3,223,000	$128,920	14-28	$3,223,000	$16,800	$3,223,000	$161,150
6	CC 73166683	FELIZ CARLOS	231001	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
7	CC 73545426	GARCIA JOSE	230801	$11,537,000	$2,076,700	EPS013	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
8	CC 45757552	GONZALEZ TANIA	230801	$1,551,000	$248,200	EPS016	$1,551,000	$193,900	CCF09	$1,551,000	$62,040	14-28	$1,551,000	$8,100	$1,551,000	$77,550
9	CC 33216329	PEREZ BERTHA	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
10	CC 45449025	PEREZ ADELFA	230501	$1,551,000	$248,200	EPS013	$1,551,000	$193,900	CCF09	$1,551,000	$62,040	14-28	$1,551,000	$8,100	$1,551,000	$77,550
11	CC 19872707	POSADA RICARDO	25-11	$11,537,000	$2,076,700	EPS037	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
12	CC 9054051	RICAURTE ANDRES	FSP001	$11,537,000	$0	EPS002	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
13	CC 19292475	RODRIGUEZ JORGE	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS013	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
14	CC 73077746	TAFUR JORGE	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
15	CC 77030205	TAPIA SIGIFREDO	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
16	CC 32848754	TURBAY NATALIA	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS005	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
17	CC 33198414	VASQUEZ ORIETA	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS013	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,480	14-28	$11,537,000	$60,200	$11,537,000	$576,850
SubTotal	Afiliados(17)			$160,969,000	$26,757,400		$160,969,000	$20,120,900		$160,969,000	$6,438,760		$160,969,000	$839,900	$160,969,000	$8,048,450
SubTotal	Afiliados(17)			$160,969,000	$26,757,400		$160,969,000	$20,120,900		$160,969,000	$6,438,760		$160,969,000	$839,900	$160,969,000	$8,048,450
Total	Afiliados(17)			$160,969,000	$26,757,400		$160,969,000	$20,120,900		$160,969,000	$6,438,760		$160,969,000	$839,900	$160,969,000	$8,048,450

2008/11/07 02:22 PM

Resumen General de Pago

Aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad	Departamento	Teléfono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA	BOLIVAR	6642896	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Vencimiento	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2008-10	2008-11	10862476	8416489816	2008/11/21	2008/11/07	BANCO COLPATRIA	0	$62,205,410

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	ADMINISTRADORAS	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP				5	16	$26,757,400	$0	$0	$26,757,400
CITICOLFONDOS	231001	800,227,940	6		1	$2,076,700	$0	$0	$2,076,700
HORIZONTE	230501	800,231,967	1		1	$248,200	$0	$0	$248,200
I.S.S. SEGURO SOCIAL	25-11	860,013,816	1		2	$4,153,400	$0	$0	$4,153,400
ING	230801	800,224,827	8		4	$5,194,300	$0	$0	$5,194,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8		8	$15,084,800	$0	$0	$15,084,800
ARP				1	17	$839,900	$0	$0	$839,900
SURATEP	14-28	800,256,161	9		17	$839,900	$0	$0	$839,900
CCF				1	17	$6,438,760	$0	$0	$6,438,760
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1		17	$6,438,760	$0	$0	$6,438,760
EPS				5	17	$20,120,900	$0	$0	$20,120,900
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1		8	$9,429,400	$0	$0	$9,429,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2		1	$1,442,100	$0	$0	$1,442,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4		1	$1,442,100	$0	$0	$1,442,100
SALUDCOOP	EPS013	800,250,119	1		5	$4,923,100	$0	$0	$4,923,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6		2	$2,884,200	$0	$0	$2,884,200
ESAP				1	17	$804,845	$0	$0	$804,845
ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	PAESAP	899,999,054	7		17	$804,845	$0	$0	$804,845
ICBF				1	17	$4,829,070	$0	$0	$4,829,070
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2		17	$4,829,070	$0	$0	$4,829,070
MEN				1	17	$1,609,690	$0	$0	$1,609,690
MINISTERIO DE EDUCACION	PAMED	899,999,001	7		17	$1,609,690	$0	$0	$1,609,690
SENA				1	17	$804,845	$0	$0	$804,845
SENA	PASENA	899,999,034	1		17	$804,845	$0	$0	$804,845
TOTAL						$62,205,410	$0	$0	$62,205,410

2008/11/07 02:22 PM

Resumen General de Pago

Aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad	Departamento	Teléfono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA	BOLIVAR	6642896	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Vencimiento	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2008-11	2008-12	11758286	8421154194	2008/12/18	2008/12/05	BANCO COLPATRIA	0	$62,050,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

SUCURSAL: UNICA

Centro Trabajo: PAGADURIA

EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	IBC	Aporte
1	CC 64542016	ADUEN COLOMBIA	25-11	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
2	CC 9111741	AGUILERA MIGUEL	230801	$11,537,000	$2,076,700	EPS005	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
3	CC 73226394	BARRIOS ALBERTO	230801	$4,663,000	$792,700	EPS016	$4,663,000	$582,900	CCF09	$4,663,000	$186,500	14-28	$4,663,000	$24,300	$4,663,000	$233,100
4	CC 33104162	CACERES LUZ	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
5	CC 73088187	CARMONA MANUEL	230301	$3,223,000	$547,900	EPS013	$3,223,000	$402,900	CCF09	$3,223,000	$128,900	14-28	$1,223,000	$16,800	$3,223,000	$161,100
6	CC 73166683	FELIZ CARLOS	231001	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
7	CC 73545426	GARCIA JOSE	230801	$11,537,000	$2,076,700	EPS013	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
8	CC 45757552	GONZALEZ TANIA	230801	$1,551,000	$248,200	EPS016	$1,551,000	$193,900	CCF09	$1,551,000	$62,000	14-28	$1,551,000	$8,100	$1,551,000	$77,600
9	CC 33216329	PEREZ BERTHA	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
10	CC 45445025	PEREZ ADELFA	230501	$1,551,000	$248,200	EPS013	$1,551,000	$193,900	CCF09	$1,551,000	$62,000	14-28	$1,551,000	$8,100	$1,551,000	$77,600
11	CC 19472707	POSADA RICARDO	25-11	$11,537,000	$2,076,700	EPS037	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
12	CC 9054051	RIGAURTE ANDRES	FSP001	$11,537,000	$0	EPS002	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
13	CC 19292475	RODRIGUEZ JORGE	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS013	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
14	CC 73097746	TAFUR JORGE	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
15	CC 77030205	TAPIA SIGIFREDO	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
16	CC 52868754	TURBAY NATALIA	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS005	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
17	CC 33190414	VASQUEZ ORIETA	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS013	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
SubTotal	Afiliados(17)			$160,969,000	$26,757,400		$160,969,000	$20,120,900		$160,969,000	$6,438,900		$130,978,000	$683,900	$160,969,000	$8,049,100
SubTotal	Afiliados(17)			$160,969,000	$26,757,400		$160,969,000	$20,120,900		$160,969,000	$6,438,900		$130,978,000	$683,900	$160,969,000	$8,049,100
Total	Afiliados(17)			$160,969,000	$26,757,400		$160,969,000	$20,120,900		$160,969,000	$6,438,900		$130,978,000	$683,900	$160,969,000	$8,049,100

2008/12/05 10:31 AM

Resumen General de Pago

Aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad	Departamento	Teléfono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA	BOLIVAR	6642896	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Vencimiento	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2008-11	2008-12	11758286	8421154194	2008/12/18	2008/12/05	BANCO COLPATRIA	0	$62,050,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	ADMINISTRADORAS	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP				5	16	$26,757,400	$0	$0	$26,757,400
CITICOLFONDOS	231001	800,227,940	6		1	$2,076,700	$0	$0	$2,076,700
HORIZONTE	230501	800,231,967	1		1	$248,200	$0	$0	$248,200
I.S.S. SEGURO SOCIAL	25-11	860,013,816	1		2	$4,153,400	$0	$0	$4,153,400
ING	230801	800,224,827	8		4	$5,194,300	$0	$0	$5,194,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8		8	$15,084,800	$0	$0	$15,084,800
ARP				1	17	$683,900	$0	$0	$683,900
SURATEP	14-28	800,256,161	9		17	$683,900	$0	$0	$683,900
CCF				1	17	$6,438,900	$0	$0	$6,438,900
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1		17	$6,438,900	$0	$0	$6,438,900
EPS				5	17	$20,120,900	$0	$0	$20,120,900
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1		8	$9,429,400	$0	$0	$9,429,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2		1	$1,442,100	$0	$0	$1,442,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4		1	$1,442,100	$0	$0	$1,442,100
SALUDCOOP	EPS013	800,250,119	1		5	$4,923,100	$0	$0	$4,923,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6		2	$2,884,200	$0	$0	$2,884,200
ESAP				1	17	$805,100	$0	$0	$805,100
ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	PAESAP	899,999,054	7		17	$805,100	$0	$0	$805,100
ICBF				1	17	$4,828,900	$0	$0	$4,828,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2		17	$4,828,900	$0	$0	$4,828,900
MEN				1	17	$1,610,000	$0	$0	$1,610,000
MINISTERIO DE EDUCACION	PAMED	899,999,001	7		17	$1,610,000	$0	$0	$1,610,000
SENA				1	17	$805,100	$0	$0	$805,100
SENA	PASENA	899,999,034	1		17	$805,100	$0	$0	$805,100
TOTAL						$62,050,200	$0	$0	$62,050,200

2008/12/05 10:31 AM

Resumen General de Pago

Aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad	Departamento	Teléfono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA	BOLIVAR	6642896	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Vencimiento	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2008-12	2009-01	12803048	8426451502	2009/01/21	2009/01/13	BANCO COLPATRIA	0	$62,050,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

SUCURSAL: UNICA

Centro Trabajo: PAGADURIA

EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	IBC	Aporte
1	CC 64542016	ADUEN COLOMBIA	25-11	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
2	CC 9131243	AGUILERA MIGUEL	230801	$11,537,000	$2,076,700	EPS005	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
3	CC 73226794	BARRIOS ALBERTO	230801	$4,663,000	$792,700	EPS016	$4,663,000	$582,900	CCF09	$4,663,000	$186,500	14-28	$4,663,000	$24,300	$4,663,000	$233,100
4	CC 33104167	CACERES LUZ	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
5	CC 73088187	CARMONA MANUEL	230301	$3,223,000	$547,900	EPS013	$3,223,000	$402,900	CCF09	$3,223,000	$128,900	14-28	$3,223,000	$16,800	$3,223,000	$161,100
6	CC 73166683	FELIZ CARLOS	230801	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
7	CC 73545426	GARCIA JOSE	230801	$11,537,000	$2,076,700	EPS013	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
8	CC 45757552	GONZALEZ TANIA	230801	$1,551,000	$248,200	EPS016	$1,551,000	$193,900	CCF09	$1,551,000	$62,000	14-28	$1,551,000	$8,100	$1,551,000	$77,600
9	CC 33216329	PEREZ BERTHA	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
10	CC 45445025	PEREZ ADELFA	230801	$1,551,000	$248,200	EPS013	$1,551,000	$193,900	CCF09	$1,551,000	$62,000	14-28	$1,551,000	$8,100	$1,551,000	$77,600
11	CC 19872707	POSADA RICARDO	25-11	$11,537,000	$2,076,700	EPS037	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
12	CC 9054051	RICAURTE ANDRES		$0	$0	EPS002	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
13	CC 19292475	RODRIGUEZ JORGE	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS013	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
14	CC 73097746	TAFUR JORGE	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
15	CC 77030205	TAPIA SIGIFREDO	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS016	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
16	CC 32868754	TURBAY NATALIA	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS005	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
17	CC 33198414	VASQUEZ ORIETA	230301	$11,537,000	$2,076,700	EPS013	$11,537,000	$1,442,100	CCF09	$11,537,000	$461,500	14-28	$9,230,000	$48,200	$11,537,000	$576,900
SubTotal Afiliados(17)				$149,432,000	$26,757,400		$160,969,000	$20,120,900		$160,969,000	$6,438,900		$130,978,000	$683,900	$160,969,000	$8,049,100
SubTotal Afiliados(17)				$149,432,000	$26,757,400		$160,969,000	$20,120,900		$160,969,000	$6,438,900		$130,978,000	$683,900	$160,969,000	$8,049,100
Total Afiliados(17)				$149,432,000	$26,757,400		$160,969,000	$20,120,900		$160,969,000	$6,438,900		$130,978,000	$683,900	$160,969,000	$8,049,100

2009/01/24 12:48 PM

Resumen General de Pago

Aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad	Departamento	Teléfono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA	BOLIVAR	6642896	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Vencimiento	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2008-12	2009-01	12803048	8426451502	2009/01/21	2009/01/13	BANCO COLPATRIA	0	$62,050,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	ADMINISTRADORAS	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP				3	16	$26,757,400	$0	$0	$26,757,400
I.S.S. SEGURO SOCIAL	25-11	860,013,816	1		2	$4,153,400	$0	$0	$4,153,400
ING	230801	800,224,827	8		6	$7,519,200	$0	$0	$7,519,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8		8	$15,084,800	$0	$0	$15,084,800
ARP				1	17	$683,900	$0	$0	$683,900
SURATEP	14-28	800,256,161	9		17	$683,900	$0	$0	$683,900
CCF				1	17	$6,438,900	$0	$0	$6,438,900
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1		17	$6,438,900	$0	$0	$6,438,900
EPS				5	17	$20,120,900	$0	$0	$20,120,900
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1		8	$9,429,400	$0	$0	$9,429,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2		1	$1,442,100	$0	$0	$1,442,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4		1	$1,442,100	$0	$0	$1,442,100
SALUDCOOP	EPS013	800,250,119	1		5	$4,923,100	$0	$0	$4,923,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6		2	$2,884,200	$0	$0	$2,884,200
ESAP				1	17	$805,100	$0	$0	$805,100
ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	PAESAP	899,999,054	7		17	$805,100	$0	$0	$805,100
ICBF				1	17	$4,828,900	$0	$0	$4,828,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2		17	$4,828,900	$0	$0	$4,828,900
MEN				1	17	$1,610,000	$0	$0	$1,610,000
MINISTERIO DE EDUCACION	PAMED	899,999,001	7		17	$1,610,000	$0	$0	$1,610,000
SENA				1	17	$805,100	$0	$0	$805,100
SENA	PASENA	899,999,034	1		17	$805,100	$0	$0	$805,100
TOTAL						$62,050,200	$0	$0	$62,050,200

2009/01/24 12:48 PM

Planilla Resumen

Aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad	Departamento	Teléfono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA	BOLIVAR	6642896	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Vencimiento	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2009-01	2009-02	13792756	8432132921	2009/02/18	2009/02/12	BANCO COLPATRIA	0	$66,420,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

Centro Trabajo: PAGADURIA

	EMPLEADO			Novedades															PENSION			SALUD			CCI			RIESGOS			PARAFISCALES	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	IBC	Aporte
	[illegible]	[illegible]	[illegible]																[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14-28	[illegible]	[illegible]	$12,423,000	[illegible]
	CC 9131747	[illegible]																	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS005	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	[illegible]	$51,900	$12,423,000	$621,100
1	CC 73226394	BARRIOS ALBERTO						X											230301	$0	$0	EPS016	$0	$0	CCF09	$0	$0	14-28	$0	$0	$0	$0
4	CC 33104167	CALDERON LUZ																	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,900	$12,423,000	$621,100
5	CC 73088187	CARMONA MANUEL																	230301	$3,223,000	$547,900	EPS013	$3,223,000	$402,900	CCF09	$3,223,000	$128,900	14-28	$3,223,000	$16,800	$3,223,000	$161,100
6	CC 73166683	FELIZ CARLOS																	230801	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,900	$12,423,000	$621,100
7	CC 73107664	FLOREZ ARIEL		X															25-11	$4,508,000	$766,300	EPS037	$4,508,000	$563,500	CCF09	$4,508,000	$180,300	14-28	$4,508,000	$23,500	$4,508,000	$225,300
8	CC 73545426	GARCIA JOSE																	230801	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,900	$12,423,000	$621,100
9	CC 45757552	GONZALEZ TAIRA																	230801	$1,551,000	$248,200	EPS016	$1,551,000	$193,900	CCF09	$1,551,000	$62,000	14-28	$1,551,000	$8,100	$1,551,000	$77,600
10	CC 33216329	PEREZ BERTHA																	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,900	$12,423,000	$621,100
11	CC 45445025	PEREZ ADELFA																	230801	$1,551,000	$248,200	EPS013	$1,551,000	$193,900	CCF09	$1,551,000	$62,000	14-28	$1,551,000	$8,100	$1,551,000	$77,600
12	CC 19872707	POSADA RICARDO																	25-11	$12,422,000	$2,235,900	EPS037	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,900	$12,423,000	$621,100
13	CC 9054051	RICAURTE ANDRES																		$0	$0	EPS002	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,900	$12,423,000	$621,100
14	CC 19297475	RODRIGUEZ JORGE																	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,900	$12,423,000	$621,100
15	CC 73077746	TAFUR JORGE																	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,900	$12,423,000	$621,100
16	CC 73030205	TAPIA SIGIFREDO																	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,900	$12,423,000	$621,100
17	CC 52868754	TURBAY NATALIA																	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS005	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,900	$12,423,000	$621,100
18	CC 33198414	VASQUEZ ORIETA																	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,900	$12,423,000	$621,100
SubTotal	Afiliados(18)																			$159,897,000	$28,641,400		$172,319,000	$21,539,300		$172,332,000	$6,892,900		$140,027,000	$731,200	$172,332,000	$8,615,900
SubTotal	Afiliados(18)																			$159,897,000	$28,641,400		$172,319,000	$21,539,300		$172,332,000	$6,892,900		$140,027,000	$731,200	$172,332,000	$8,615,900
Total	Afiliados(18)																			$159,897,000	$28,641,400		$172,319,000	$21,539,300		$172,332,000	$6,892,900		$140,027,000	$731,200	$172,332,000	$8,615,900

Planilla Resumen

Aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad	Departamento	Teléfono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA	BOLIVAR	6642196	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Vencimiento	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2009-01	2009-02	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2009/02/12	BANCO COLPATRIA	0	$66,420,700

RESUMEN DE PAGO

AFP			3	17	$28,641,400	$0	$0	$28,641,400
E.S.S. SEGURO SOCIAL	25-11	860,013,816 1		3	$5,738,100	$0	$0	$5,738,100
ING	230801	800,224,827 8		6	[illegible]	$0	$0	$7,204,100
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	$0	$0	[illegible]
[illegible]							$0	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		15	[illegible]	$0	$0	[illegible]
[illegible]			1	15	[illegible]	$0	$0	[illegible]
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110 1		18	$6,892,900	$0	$0	$6,892,900
EPS			5	18	$21,539,300	$0	$0	$21,539,300
COOMEVA	EPS016	805,000,427 1		8	$9,510,100	$0	$0	$9,510,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264 2		2	$2,116,200	$0	$0	$2,116,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907 4		1	$1,552,700	$0	$0	$1,552,700
SALUDCOOP	EPS013	800,250,119 1		5	$5,254,900	$0	$0	$5,254,900
SANITAS	EPS005	800,251,440 6		2	$3,105,400	$0	$0	$3,105,400
ESAP			1	18	$861,500	$0	$0	$861,500
ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	PAESAP	899,999,054 7		18	$861,500	$0	$0	$861,500
ICBF			1	18	$5,170,000	$0	$0	$5,170,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239 2		18	$5,170,000	$0	$0	$5,170,000
MEN			1	18	$1,722,900	$0	$0	$1,722,900
MINISTERIO DE EDUCACION	PAMED	899,999,001 7		18	$1,722,900	$0	$0	$1,722,900
SENA			1	18	$861,500	$0	$0	$861,500
SENA	PASENA	899,999,034 1		18	$861,500	$0	$0	$861,500
TOTAL					$66,420,700	$0	$0	$66,420,700

2009/04/02 05:24 PM

Resumen General de Pago

Aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad	Departamento	Telefono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA	BOLIVAR	6642896	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Vencimiento	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2009-02	2009-03	14562876	84375411[illegible]	2009/03/18	2009/03/10	BANCO COLPATRIA	0	$67,134,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

Centro Trabajo: PAGADURIA

	EMPLEADO			PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES			
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	CC [illegible]	RICAURTE [illegible]		$0	$0	EPS002	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14.28	$9,938,000	$51,900	$12,423,000	$621,100
13	CC 9929245	RODRIGUEZ JORGE	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14.28	$9,938,000	$51,900	$12,423,000	$621,100
14	CC 73097744	TAFUR JORGE	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14.28	$9,938,000	$51,900	$12,423,000	$621,100
15	CC 73030305	TAPIA SIGIFREDO	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14.28	$9,938,000	$51,900	$12,423,000	$621,100
16	CC 52868754	TURBAY NATALIA	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS005	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14.28	$9,938,000	$51,900	$12,423,000	$621,100
17	CC 33198414	VASQUEZ OPRETA	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14.28	$9,938,000	$51,900	$12,423,000	$621,100
SubTotal	Afiliados(17)			$161,738,000	$28,949,600		$174,160,000	$21,769,200		$174,173,000	$6,966,700		$141,868,000	$740,800	$174,173,000	$8,707,900
SubTotal	Afiliados(17)			$161,738,000	$28,949,600		$174,160,000	$21,769,200		$174,173,000	$6,966,700		$141,868,000	$740,800	$174,173,000	$8,707,900
Total	Afiliados(17)			$161,738,000	$28,949,600		$174,160,000	$21,769,200		$174,173,000	$6,966,700		$141,868,000	$740,800	$174,173,000	$8,707,900

2009/03/10 09:17 AM

Resumen General de Pago

Aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad	Departamento	Teléfono	Dia Pago
[illegible]	[illegible]	[illegible] BOLIVAR	[illegible]	[illegible] GASTELMONDO 2-39	CARTAGENA	BOLIVAR	[illegible]	11

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Vencimiento	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]

						[illegible]	$0	$0	$28,949,600
									[illegible]
[illegible]	[illegible]	800,224,938	7		8	[illegible]	$0	$0	[illegible]
									[illegible]
									[illegible]
									[illegible]
						[illegible]	$0	[illegible]	[illegible]
SALUDCOOP	EPS013	800,250,119	1		5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SANITAS	EPS005	800,251,440	6		2	$3,105,400	$0	$0	$3,105,400
ESAP				1	17	$870,600	[illegible]		[illegible]
							[illegible]	[illegible]	[illegible]
ICBF				1	17	$5,225,300	$0	$0	$5,225,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2		17	$5,225,300	$0	$0	$5,225,300
MEN				1	17	$1,741,400	$0	$0	$1,741,400
MINISTERIO DE EDUCACION	PAMED	899,999,001	7		17	$1,741,400	$0	$0	$1,741,400
SENA				1	17	$870,600	$0	$0	$870,600
SENA	PASENA	899,999,034	1		17	$870,600	$0	$0	$870,600
TOTAL						$67,134,200	$0	$0	$67,134,200

2009/03/10 09:17 AM

Resumen General de Pago

Aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad	Departamento	Telefono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA	BOLIVAR	6642896	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Vencimiento	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2009-03	2009-04	15524740	8442650872	2009/04/21	2009/04/08	BANCO COLPATRIA	0	$66,806,888

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

SUCURSAL: UNICA

Centro Trabajo: PAGADURIA

EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES	
No	Identificación	Nombre	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	IBC	Aporte
1	CC 64547016	ADUEN COLOMBIA	25-11	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
2	CC 9131243	AGUILERA MIGUEL	230801	$12,422,000	$2,235,900	EPS005	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
3	CC 33104162	CACERES LUZ	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
4	CC 73068187	CARMONA MANUEL	230301	$3,470,000	$589,800	EPS013	$3,470,000	$433,700	CCF09	$3,470,000	$138,800	14-28	$3,470,000	$18,100	$3,470,000	$173,400
5	CC 73166681	FELIZ CARLOS	230801	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
6	CC 73107664	FLOREZ ARIEL	25-11	$5,021,000	$853,600	EPS037	$5,021,000	$627,600	CCF09	$5,021,000	$200,800	14-28	$5,021,000	$26,200	$5,021,000	$251,000
7	CC 73545426	GARCIA JOSE	230801	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
8	CC 45757557	GONZALEZ TANIA	230801	$1,670,000	$267,200	EPS016	$1,670,000	$208,700	CCF09	$1,670,000	$66,800	14-28	$1,670,000	$8,700	$1,670,000	$83,400
9	CC 33216329	PEREZ BERTHA	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
10	CC 45445025	PEREZ ADELFA	230801	$1,670,000	$267,200	EPS013	$1,670,000	$208,700	CCF09	$1,670,000	$66,800	14-28	$1,670,000	$8,700	$1,670,000	$83,400
11	CC 19872707	POSADA RICARDO	25-11	$12,422,000	$2,235,900	EPS037	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
12	CC 9054051	RICAURTE ANDRES		$0	$0	EPS002	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
13	CC 19292475	RODRIGUEZ JORGE	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
14	CC 73097746	TAFUR JORGE	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
15	CC 77030205	TAPIA SIGIFREDO	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
16	CC 52868754	TURBAY NATALIA	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS005	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
17	CC 33198414	VASQUEZ OPIETA	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
SubTotal	Afiliados(17)			$160,895,000	$28,808,600		$173,317,000	$21,663,800		$173,330,000	$6,932,900		$141,025,000	$736,088	$173,330,000	$8,665,500
SubTotal	Afiliados(17)			$160,895,000	$28,808,600		$173,317,000	$21,663,800		$173,330,000	$6,932,900		$141,025,000	$736,088	$173,330,000	$8,665,500
Total	Afiliados(17)			$160,895,000	$28,808,600		$173,317,000	$21,663,800		$173,330,000	$6,932,900		$141,025,000	$736,088	$173,330,000	$8,665,500

2009/04/08 01:00 PM

202

Resumen General de Pago

Aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad	Departamento	Teléfono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA	BOLIVAR	6642896	11

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Vencimiento	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2009-03	2009-04	15524740	8442650872	2009/04/21	2009/04/08	BANCO COLPATRIA	0	$66,806,888

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	ADMINISTRADORAS	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP				3	16	$28,808,600	$0	$0	$28,808,600
I.S.S. SEGURO SOCIAL	25-11	860,013,816	1		3	$5,325,400	$0	$0	$5,325,400
ING	230801	800,224,827	8		5	$7,242,100	$0	$0	$7,242,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8		8	$16,241,100	$0	$0	$16,241,100
ARP				1	17	$736,088	$0	$0	$736,088
SURATEP	14-28	800,256,161	9		17	$736,088	$0	$0	$736,088
CCF				1	17	$6,932,900	$0	$0	$6,932,900
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1		17	$6,932,900	$0	$0	$6,932,900
EPS				5	17	$21,663,800	$0	$0	$21,663,800
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1		7	$9,524,900	$0	$0	$9,524,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2		2	$2,180,300	$0	$0	$2,180,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4		1	$1,552,700	$0	$0	$1,552,700
SALUDCOOP	EPS013	800,250,119	1		5	$5,300,500	$0	$0	$5,300,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6		2	$3,105,400	$0	$0	$3,105,400
ESAP				1	17	$866,300	$0	$0	$866,300
ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	PAESAP	899,999,054	7		17	$866,300	$0	$0	$866,300
ICBF				1	17	$5,200,000	$0	$0	$5,200,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2		17	$5,200,000	$0	$0	$5,200,000
MEN				1	17	$1,732,900	$0	$0	$1,732,900
MINISTERIO DE EDUCACION	PAMED	899,999,001	7		17	$1,732,900	$0	$0	$1,732,900
SENA				1	17	$866,300	$0	$0	$866,300
SENA	PASENA	899,999,034	1		17	$866,300	$0	$0	$866,300
TOTAL						$66,806,888	$0	$0	$66,806,888

2009/04/08 01:00 PM

Planilla Integrada

Aportes en línea

Pague sus aportes sin filas y certifíquelos fácil y rápidamente

NIT. 9001-67238-2

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad	Departamento	Teléfono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA	BOLIVAR	6642896	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Vencimiento	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2009-04	2009-05	16503208	8447725989	2009/05/20	2009/05/11	BANCO COLPATRIA	0	$66,806,888

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

Sucursal: UNICA Ciudad: CARTAGENA Departamento: BOLIVAR

Centro Trabajo: PAGADURIA

EMPLEADO							NOVEDADES													SALARIO		PENSION									
No	Tipo Id	No Id	Nombre	Tipo Cotizante	Extranjero	Residente Ext	dsl	dsl	dsl	dsl	dsl	dsl	dsl	dsl	dsl	dsl	dsl	dsl	dsl	Valor	Integral	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido
1	CC	64542016	ADUEN COLOMBIA	Dependiente	No	No														$12,422,507	No	25-11	30	$12,422,000	16%	$1,987,500	$0	$0	$62,100	$186,300	
2	CC	9111243	AGUILERA MIGUEL	Dependiente	No	No														$12,422,507	No	230801	30	$12,422,000	16%	$1,987,500	$0	$0	$62,100	$186,300	
3	CC	33104162	CACERES LUZ	Dependiente	No	No														$12,422,507	No	230301	30	$12,422,000	16%	$1,987,500	$0	$0	$62,100	$186,300	
4	CC	73088187	CARMONA MANUEL	Dependiente	No	No														$3,470,587	No	230301	30	$3,470,000	16%	$555,200	$0	$0	$17,300	$17,300	
5	CC	73166839	ELIZ CARLOS	Dependiente	No	No														$12,422,507	No	230801	30	$12,422,000	16%	$1,987,500	$0	$0	$62,100	$186,300	
6	CC	73107664	LORIZ APIEL	Dependiente	No	No														$5,020,834	No	25-11	30	$5,020,000	16%	$803,400	$0	$0	$25,100	$25,100	
7	CC	73545426	GARCIA JOSE	Dependiente	No	No														$12,422,507	No	230801	30	$12,422,000	16%	$1,987,500	$0	$0	$62,100	$186,300	
8	CC	45757552	GONZALEZ TANIA	Dependiente	No	No														$1,669,956	No	230801	30	$1,670,000	16%	$267,200	$0	$0	$0	$0	
9	CC	33216329	PEREZ BERTHA	Dependiente	No	No														$12,422,507	No	230301	30	$12,422,000	16%	$1,987,500	$0	$0	$62,100	$186,300	
10	CC	45445025	PEREZ ADELFA	Dependiente	No	No														$1,669,956	No	230801	30	$1,670,000	16%	$267,200	$0	$0	$0	$0	
11	CC	19872707	POSADA RICARDO	Dependiente	No	No														$12,422,507	No	25-11	30	$12,422,000	16%	$1,987,500	$0	$0	$62,100	$186,300	
12	CC	9054251	RICAURTE ANDRES	Dependiente - Dependiente pensionado por vejez activo	No	No														$12,422,507	No		0	$0	0%	$0	$0	$0	$0	$0	
13	CC	19292475	RODRIGUEZ JORGE	Dependiente	No	No														$12,422,507	No	230301	30	$12,422,000	16%	$1,987,500	$0	$0	$62,100	$186,300	
14	CC	73097746	TAFUR JORGE	Dependiente	No	No														$12,422,507	No	230301	30	$12,422,000	16%	$1,987,500	$0	$0	$62,100	$186,300	
15	CC	77030205	TAPIA SIGIFREDO	Dependiente	No	No														$12,422,507	No	230301	30	$12,422,000	16%	$1,987,500	$0	$0	$62,100	$186,300	
16	CC	5286754	TURBAY NATALIA	Dependiente	No	No														$12,422,507	No	230301	30	$12,422,000	16%	$1,987,500	$0	$0	$62,100	$186,300	
17	CC	33198414	VASQUEZ ORIETA	Dependiente	No	No														$12,422,507	No	230301	30	$12,422,000	16%	$1,987,500	$0	$0	$62,100	$186,300	

SubTotal Afiliados(17)

SubTotal Afiliados(17)

Total Afiliados(17)

2009/05/11 10:20 a.m.

Planilla Integrada
2009/05/11 10:20 a.m.
Aportes en línea

DACION DETALLADA DE APORTES

Nº UNICA Ciudad: CARTAGENA Departamento: BOLIVAR

Trabajo: PAGADURIA

PENSION			SALUD								CCF					RIESGOS					PARAFISCALES	
	Total	Nueva AFP	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	Total	Nueva EPS	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	IBC	Valor Cotización
$0	$2,235,900		EPS016	30	$12,422,000	12.5%	$1,552,700	$0	$1,552,700		CCF09	30	$12,423,000	4%	$496,900	14-28	30	$9,938,000	0.522%	$51,876	$12,423,000	$621,100
$0	$2,235,900		EPS005	30	$12,422,000	12.5%	$1,552,700	$0	$1,552,700		CCF09	30	$12,423,000	4%	$496,900	14-28	30	$9,938,000	0.522%	$51,876	$12,423,000	$621,100
$0	$2,235,900		EPS016	30	$12,422,000	12.5%	$1,552,700	$0	$1,552,700		CCF09	30	$12,423,000	4%	$496,900	14-28	30	$9,938,000	0.522%	$51,876	$12,423,000	$621,100
$0	$589,800		EPS013	30	$3,470,000	12.5%	$433,700	$0	$433,700		CCF09	30	$3,470,000	4%	$138,800	14-28	30	$3,470,000	0.522%	$18,100	$3,470,000	$173,400
$0	$2,235,900		EPS016	30	$12,422,000	12.5%	$1,552,700	$0	$1,552,700		CCF09	30	$12,423,000	4%	$496,900	14-28	30	$9,938,000	0.522%	$51,876	$12,423,000	$621,100
$0	$853,600		EPS037	30	$5,021,000	12.5%	$627,600	$0	$627,600		CCF09	30	$5,021,000	4%	$200,800	14-28	30	$5,021,000	0.522%	$26,200	$5,021,000	$251,000
$0	$2,235,900		EPS013	30	$12,422,000	12.5%	$1,552,700	$0	$1,552,700		CCF09	30	$12,423,000	4%	$496,900	14-28	30	$9,938,000	0.522%	$51,876	$12,423,000	$621,100
$0	$267,200		EPS016	30	$1,670,000	12.5%	$208,700	$0	$208,700		CCF09	30	$1,670,000	4%	$66,800	14-28	30	$1,670,000	0.522%	$8,700	$1,670,000	$83,400
$0	$2,235,900		EPS016	30	$12,422,000	12.5%	$1,552,700	$0	$1,552,700		CCF09	30	$12,423,000	4%	$496,900	14-28	30	$9,938,000	0.522%	$51,876	$12,423,000	$621,100
$0	$267,200		EPS013	30	$1,670,000	12.5%	$208,700	$0	$208,700		CCF09	30	$1,670,000	4%	$66,800	14-28	30	$1,670,000	0.522%	$8,700	$1,670,000	$83,400
$0	$2,235,900		EPS017	30	$12,422,000	12.5%	$1,552,700	$0	$1,552,700		CCF09	30	$12,423,000	4%	$496,900	14-28	30	$9,938,000	0.522%	$51,876	$12,423,000	$621,100
$0	$0		EPS002	30	$12,422,000	12.5%	$1,552,700	$0	$1,552,700		CCF09	30	$12,423,000	4%	$496,900	14-28	30	$9,938,000	0.522%	$51,876	$12,423,000	$621,100
$0	$2,235,900		EPS013	30	$12,422,000	12.5%	$1,552,700	$0	$1,552,700		CCF09	30	$12,423,000	4%	$496,900	14-28	30	$9,938,000	0.522%	$51,876	$12,423,000	$621,100
$0	$2,235,900		EPS016	30	$12,422,000	12.5%	$1,552,700	$0	$1,552,700		CCF09	30	$12,423,000	4%	$496,900	14-28	30	$9,938,000	0.522%	$51,876	$12,423,000	$621,100
$0	$2,235,900		EPS016	30	$12,422,000	12.5%	$1,552,700	$0	$1,552,700		CCF09	30	$12,423,000	4%	$496,900	14-28	30	$9,938,000	0.522%	$51,876	$12,423,000	$621,100
$0	$2,235,900		EPS005	30	$12,422,000	12.5%	$1,552,700	$0	$1,552,700		CCF09	30	$12,423,000	4%	$496,900	14-28	30	$9,938,000	0.522%	$51,876	$12,423,000	$621,100
$0	$2,235,900		EPS013	30	$12,422,000	12.5%	$1,552,700	$0	$1,552,700		CCF09	30	$12,423,000	4%	$496,900	14-28	30	$9,938,000	0.522%	$51,876	$12,423,000	$621,100
	$28,808,600						$21,663,800		$21,663,800						$6,932,900					$736,088		$8,665,500
	$28,808,600						$21,663,800		$21,663,800						$6,932,900					$736,088		$8,665,500

Planilla Integrada
2009/05/11 10:20 a.m.
Aportes en línea
Página 2 de 3

Planilla Integrada

Aportes en línea

NIT. 900147238-2

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad	Departamento	Teléfono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA	BOLIVAR	6642896	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Vencimiento	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2009-04	2009-05	16503208	8447725989	2009/05/20	2009/05/11	BANCO COLPATRIA	0	$66,806,888

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	ADMINISTRADORAS	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP				3	16	$28,808,600	$0	$0	$28,808,600
I.S.S. SEGURO SOCIAL	25-11	860,013,816	1		3	$5,325,400	$0	$0	$5,325,400
ING	230801	800,224,827	8		5	$7,242,100	$0	$0	$7,242,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8		8	$16,241,100	$0	$0	$16,241,100
ARP				1	17	$736,088	$0	$0	$736,088
SURATEP	14-28	800,256,161	9		17	$736,088	$0	$0	$736,088
CCF				1	17	$6,932,900	$0	$0	$6,932,900
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1		17	$6,932,900	$0	$0	$6,932,900
EPS				5	17	$21,663,800	$0	$0	$21,663,800
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1		7	$9,524,900	$0	$0	$9,524,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2		2	$2,180,300	$0	$0	$2,180,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4		1	$1,552,700	$0	$0	$1,552,700
SALUDCOOP	EPS013	800,250,119	1		5	$5,300,500	$0	$0	$5,300,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6		2	$3,105,400	$0	$0	$3,105,400
ESAP				1	17	$866,300	$0	$0	$866,300
ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	PAESAP	899,999,054	7		17	$866,300	$0	$0	$866,300
ICBF				1	17	$5,200,000	$0	$0	$5,200,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2		17	$5,200,000	$0	$0	$5,200,000
MEN				1	17	$1,732,900	$0	$0	$1,732,900
MINISTERIO DE EDUCACION	PAMED	899,999,001	7		17	$1,732,900	$0	$0	$1,732,900
SENA				1	17	$866,300	$0	$0	$866,300
SENA	PASENA	899,999,034	1		17	$866,300	$0	$0	$866,300
TOTAL						$66,806,888	$0	$0	$66,806,888

2009/05/11 10:20 AM

Resumen General de Pago

Aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad	Departamento	Teléfono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA	BOLIVAR	6642896	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Vencimiento	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2009-05	2009-06	17626340	8453074143	2009/06/18	2009/06/11	BANCO COLPATRIA	0	$66,806,888

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

SUCURSAL: UNICA

Centro Trabajo: PAGADURIA

EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	IBC	Aporte
1	CC 64542016	ADUEN COLOMINA	25-11	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
2	CC 9131243	AGUILERA MIGUEL	230801	$12,422,000	$2,235,900	EPS005	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
3	CC 33104162	CACERES LUZ	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
4	CC 73088187	CARMONA MANUEL	230301	$3,470,000	$589,800	EPS013	$3,470,000	$433,700	CCF09	$3,470,000	$138,800	14-28	$3,470,000	$18,100	$3,470,000	$173,400
5	CC 73166683	FELIZ CARLOS	230801	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
6	CC 73107664	FLOREZ ARIEL	25-11	$5,021,000	$853,600	EPS037	$5,021,000	$627,600	CCF09	$5,021,000	$200,800	14-28	$5,021,000	$26,200	$5,021,000	$251,000
7	CC 73545426	GARCIA JOSE	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
8	CC 45757552	GONZALEZ TANIA	230801	$1,670,000	$267,200	EPS016	$1,670,000	$208,700	CCF09	$1,670,000	$66,800	14-28	$1,670,000	$8,700	$1,670,000	$83,400
9	CC 33216329	PEREZ BERTHA	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
10	CC 45445025	PEREZ ADELFA	230801	$1,670,000	$267,200	EPS013	$1,670,000	$208,700	CCF09	$1,670,000	$66,800	14-28	$1,670,000	$8,700	$1,670,000	$83,400
11	CC 19872707	POSADA RICARDO	25-11	$12,422,000	$2,235,900	EPS037	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
12	CC 9054051	RICAURTE ANDRES		$0	$0	EPS002	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
13	CC 19792475	RODRIGUEZ JORGE	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
14	CC 73097746	TAFUR JORGE	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
15	CC 77032205	TAPIA SIGIFREDO	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
16	CC 52868754	TURBAY NATALIA	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS005	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
17	CC 33198414	VASQUEZ OFIETA	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-28	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
SubTotal	Afiliados(17)			$160,895,000	$28,808,600		$173,317,000	$21,663,800		$173,330,000	$6,932,900		$141,025,000	$736,088	$173,330,000	$8,665,500
SubTotal	Afiliados(17)			$160,895,000	$28,808,600		$173,317,000	$21,663,800		$173,330,000	$6,932,900		$141,025,000	$736,088	$173,330,000	$8,665,500
Total	Afiliados(17)			$160,895,000	$28,808,600		$173,317,000	$21,663,800		$173,330,000	$6,932,900		$141,025,000	$736,088	$173,330,000	$8,665,500

Resumen General de Pago

Aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad	Departamento	Teléfono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA	BOLIVAR	6642846	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Vencimiento	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2009-05	2009-06	17626340	845307414 3	2009/06/18	2009/06/11	BANCO COLPATRIA	0	$66,806,888

RESUMEN DE PAGO

AFP				3	16	$28,808,600	$0	$0	$28,808,600
I.S.S. SEGURO SOCIAL	25-11	860,013,816	1		3	$5,325,400	$0	$0	$5,325,400
ING	230801	800,224,827	8		4	$5,006,200	$0	$0	$5,006,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8		9	$18,477,000	$0	$0	$18,477,000
ARP				1	17	$736,088	$0	$0	$736,088
ARP SURA (ANTES SURATEP)	14-28	800,256,161	9		17	$736,088	$0	$0	$736,088
CCF				1	17	$6,932,900	$0	$0	$6,932,900
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1		17	$6,932,900	$0	$0	$6,932,900
EPS				5	17	$21,663,800	$0	$0	$21,663,800
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1		7	$9,524,900	$0	$0	$9,524,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2		2	$2,180,300	$0	$0	$2,180,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4		1	$1,552,700	$0	$0	$1,552,700
SALUDCOOP	EPS013	800,250,119	1		5	$5,300,500	$0	$0	$5,300,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6		2	$3,105,400	$0	$0	$3,105,400
ESAP				1	17	$866,300	$0	$0	$866,300
ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	PAESAP	899,999,054	7		17	$866,300	$0	$0	$866,300
ICBF				1	17	$5,200,000	$0	$0	$5,200,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2		17	$5,200,000	$0	$0	$5,200,000
MEN				1	17	$1,732,900	$0	$0	$1,732,900
MINISTERIO DE EDUCACION	PAMED	899,999,001	7		17	$1,732,900	$0	$0	$1,732,900
SENA				1	17	$866,300	$0	$0	$866,300
SENA	PASENA	899,999,034	1		17	$866,300	$0	$0	$866,300
TOTAL						$66,806,888	$0	$0	$66,806,888

2009/06/19 10:56 AM

Resumen General de Pago

Aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad	Departamento	Telefono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA	BOLIVAR	6642896	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Vencimiento	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2009-06	2009-07	18650054	8458297069	2009/07/17	2009/07/13	BANCO COLPATRIA	0	$66,806,888

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

SUCURSAL: UNICA

Centro Trabajo: PAGADURIA

EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	IBC	Aporte
1	CC 64542016	ADUEN COLOMBIA	25-11	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
2	CC 9131243	AGUILERA MIGUEL	230801	$12,422,000	$2,235,900	EPS005	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
3	CC 33104162	CACERES LUZ	231001	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
4	CC 73088187	CARMONA MANUEL	230301	$3,470,000	$589,800	EPS013	$3,470,000	$433,700	CCF09	$3,470,000	$138,800	14-4	$3,470,000	$18,100	$3,470,000	$173,400
5	CC 73166683	FELIZ CARLOS	230801	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
6	CC 73107664	FLOREZ ARIEL	25-11	$5,021,000	$853,600	EPS037	$5,021,000	$627,600	CCF09	$5,021,000	$200,800	14-4	$5,021,000	$26,200	$5,021,000	$251,000
7	CC 73545426	GARCIA JOSE	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
8	CC 45757552	GONZALEZ TANIA	230801	$1,670,000	$267,200	EPS016	$1,670,000	$208,700	CCF09	$1,670,000	$66,800	14-4	$1,670,000	$8,700	$1,670,000	$83,400
9	CC 33216329	PEREZ BERTHA	231001	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
10	CC 45445025	PEREZ ADELFA	230801	$1,670,000	$267,200	EPS013	$1,670,000	$208,700	CCF09	$1,670,000	$66,800	14-4	$1,670,000	$8,700	$1,670,000	$83,400
11	CC 19872707	POSADA RICARDO	25-11	$12,422,000	$2,235,900	EPS037	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
12	CC 9054051	RICAURTE ANDRES		$0	$0	EPS002	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
13	CC 19292475	RODRIGUEZ JORGE	231001	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
14	CC 73097746	TAFUR JORGE	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
15	CC 77030205	TAPIA SIGIFREDO	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
16	CC 52868754	TURBAY NATALIA	231001	$12,422,000	$2,235,900	EPS005	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
17	CC 33198414	VASQUEZ ORIETA	230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
SubTotal	Afiliados(17)			$160,895,000	$28,808,600		$173,317,000	$21,663,800		$173,330,000	$6,932,900		$141,025,000	$736,088	$173,330,000	$8,665,500
SubTotal	**Afiliados(17)**			**$160,895,000**	**$28,808,600**		**$173,317,000**	**$21,663,800**		**$173,330,000**	**$6,932,900**		**$141,025,000**	**$736,088**	**$173,330,000**	**$8,665,500**
Total	Afiliados(17)			$160,895,000	$28,808,600		$173,317,000	$21,663,800		$173,330,000	$6,932,900		$141,025,000	$736,088	$173,330,000	$8,665,500

2009/07/14 08:05 AM

Resumen General de Pago

Aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad	Departamento	Teléfono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA	BOLIVAR	6642896	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Vencimiento	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2009-06	2009-07	18650054	8458297069	2009/07/17	2009/07/13	BANCO COLPATRIA	0	$66,806,888

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	ADMINISTRADORAS	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP				4	16	$28,808,600	$0	$0	$28,808,600
CITICOLFONDOS	231001	800,227,940	6		4	$8,943,600	$0	$0	$8,943,600
I.S.S. SEGURO SOCIAL	25-11	860,013,816	1		3	$5,325,400	$0	$0	$5,325,400
ING	230801	800,224,827	8		4	$5,006,200	$0	$0	$5,006,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8		5	$9,533,400	$0	$0	$9,533,400
ARP				1	17	$736,088	$0	$0	$736,088
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9		17	$736,088	$0	$0	$736,088
CCF				1	17	$6,932,900	$0	$0	$6,932,900
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1		17	$6,932,900	$0	$0	$6,932,900
EPS				5	17	$21,663,800	$0	$0	$21,663,800
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1		7	$9,524,900	$0	$0	$9,524,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2		2	$2,180,300	$0	$0	$2,180,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4		1	$1,552,700	$0	$0	$1,552,700
SALUDCOOP	EPS013	800,250,119	1		5	$5,300,500	$0	$0	$5,300,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6		2	$3,105,400	$0	$0	$3,105,400
ESAP				1	17	$866,300	$0	$0	$866,300
ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	PAESAP	899,999,054	7		17	$866,300	$0	$0	$866,300
ICBF				1	17	$5,200,000	$0	$0	$5,200,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBI	899,999,239	2		17	$5,200,000	$0	$0	$5,200,000
MEN				1	17	$1,732,900	$0	$0	$1,732,900
MINISTERIO DE EDUCACION	PAMIED	899,999,001	7		17	$1,732,900	$0	$0	$1,732,900
SENA				1	17	$866,300	$0	$0	$866,300
SENA	PASENA	899,999,034	1		17	$866,300	$0	$0	$866,300
TOTAL						$66,806,888	$0	$0	$66,806,888

2009/07/14 08:05 AM

Planilla Resumen

Aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad	Departamento	Teléfono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 7-39	CARTAGENA	BOLIVAR	6647896	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Vencimiento	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2009-07	2009-08	19126654	8462657702	2009/08/21	2009/07/31	BANCO COLPATRIA	0	$66,806,838

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

SUCURSAL: UNICA

Centro Trabajo: PAGADURIA

EMPLEADO			Novedades	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre		Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	Codigo	IBC	Aporte	IBC	Aporte
1	CC 64542016	ADUEN COLOMBIA		25-11	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
2	CC 9131243	AGUILERA MIGUEL		230801	$12,422,000	$2,235,900	EPS005	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
3	CC 33104162	CACERES LUZ		231001	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
4	CC 73188187	CARMONA MANUEL		230301	$3,470,000	$589,800	EPS013	$3,470,000	$433,700	CCF09	$3,470,000	$138,800	14-4	$3,470,000	$18,100	$3,470,000	$173,400
5	CC 73166683	FELIZ CARLOS		230801	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
6	CC 73107664	FLOREZ ARIEL		25-11	$5,021,000	$853,600	EPS037	$5,021,000	$627,600	CCF09	$5,021,000	$200,800	14-4	$5,021,000	$26,200	$5,021,000	$251,000
7	CC 73545426	GARCIA JOSE		230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
8	CC 45757557	GONZALEZ TANIA		230801	$1,670,000	$267,200	EPS016	$1,670,000	$208,700	CCF09	$1,670,000	$66,800	14-4	$1,670,000	$8,700	$1,670,000	$83,400
9	CC 33216129	PEREZ BERTHA		231001	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
10	CC 45445025	PEREZ ADELFA		230801	$1,670,000	$267,200	EPS013	$1,670,000	$208,700	CCF09	$1,670,000	$66,800	14-4	$1,670,000	$8,700	$1,670,000	$83,400
11	CC 19872707	POSADA RICARDO		25-11	$12,422,000	$2,235,900	EPS037	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
12	CC 9054051	RICAURTE ANDRES			$0	$0	EPS002	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
13	CC 19292475	RODRIGUEZ JORGE		231001	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
14	CC 73097746	TAFUR JORGE		230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
15	CC 77030205	TAPIA SIGIFREDO		230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
16	CC 52868754	TURBAY NATALIA		231001	$12,422,000	$2,235,900	EPS005	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
17	CC 33198414	VASQUEZ ORIETA		230301	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	$12,423,000	$496,900	14-4	$9,938,000	$51,876	$12,423,000	$621,100
SubTotal	Afiliados(17)				$160,895,000	$28,808,600		$173,317,000	$21,663,800		$173,330,000	$6,932,900		$141,025,000	$736,088	$173,330,000	$8,665,500
SubTotal	Afiliados(17)				$160,895,000	$28,808,600		$173,317,000	$21,663,800		$173,330,000	$6,932,900		$141,025,000	$736,088	$173,330,000	$8,665,500
Total	Afiliados(17)				$160,895,000	$28,808,600		$173,317,000	$21,663,800		$173,330,000	$6,932,900		$141,025,000	$736,088	$173,330,000	$8,665,500

2009/07/31 08:53 AM

Planilla Resumen

Aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad	Departamento	Teléfono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA	BOLIVAR	6642896	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Fecha		Pago		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Vencimiento	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2009/07/31	BANCO [illegible]	0	$66,806,888

ARP			4	16	$28,808,600	$0	$0	$28,808,600
CITICOLFONDOS	231001	800,227,940 6		4	$8,943,600	$0	$0	$8,943,600
I.S.S. SEGURO SOCIAL	25-11	860,013,816 1		3	$5,325,400	$0	$0	$5,325,400
ING	230801	800,224,827 8		4	$5,006,200	$0	$0	$5,006,200
PORVENIR	230301	800,224,808 8		5	$9,533,400	$0	$0	$9,533,400
ARP			1	17	$736,088	$0	$0	$736,088
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183 9		17	$736,088	$0	$0	$736,088
CCF			1	17	$6,932,900	$0	$0	$6,932,900
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110 1		17	$6,932,900	$0	$0	$6,932,900
[illegible]			[illegible]	17	[illegible]	$0	$0	$21,663,800
[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	$0	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	$0	[illegible]
[illegible]	2	[illegible]		1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$1,552,[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	800,251,440 [illegible]		2	[illegible]	$0	$0	[illegible],400
ESAP			1	17	[illegible]	$0	$0	$866,300
[illegible]	[illegible]	899,999,054 7		17	[illegible]	$0	$0	$866,300
ICBF			1	17	$5,200,000	$0	$0	$5,200,000
[illegible]	[illegible]	899,999,239 2		17	$5,200,000	$0	$0	$5,200,000
MEN			1	17	$1,732,900	$0	$0	$1,732,900
MINISTERIO DE EDUCACION	PAMED	899,999,001 7		17	$1,732,900	$0	$0	$1,732,900
SENA			1	17	$866,300	$0	$0	$866,300
SENA	PASENA	899,999,034 1		17	$866,300	$0	$0	$866,300
TOTAL					$66,806,888	$0	$0	$66,806,888

2009/07/31 08:53 AM

Aportes en Línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA BOLIVAR	6647879	11

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2009-08	2009-09	20884767	846849513	2009/09/17	2009/09/15	BANCO COLPATRIA	0	$66.457.988

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Datos Basicos	Novedades	PENSION Codigo	PENSION Dias	PENSION IBC	PENSION Aporte	SALUD Codigo	SALUD Dias	SALUD IBC	SALUD Aporte	CCF Codigo	CCF Dias	CCF IBC	CCF Aporte	RIESGOS Codigo	RIESGOS Dias	RIESGOS IBC	RIESGOS Aporte	PARAFISCALES Dias	PARAFISCALES IBC	PARAFISCALES Aporte
SUCURSAL: UNICA (17 Afiliados)					$160,599,000	$28,758,400			$173,021,000	$21,626,800			$170,579,000	$6,822,900			$138,274,000	$721,788		$170,579,000	$8,528,100
Centro de Trabajo: PAGADURIA (17 Afiliados)					$160,599,000	$28,758,400			$173,021,000	$21,626,800			$170,579,000	$6,822,900			$138,274,000	$721,788		$170,579,000	$8,528,100
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (17 Afiliados)					$160,599,000	$28,758,400			$173,021,000	$21,626,800			$170,579,000	$6,822,900			$138,274,000	$721,788		$170,579,000	$8,528,100
1	CC 64542016-ARMEN COLOMBIA		25-11	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
2	CC 9131743-AGUILERA MIGUEL		230801	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS009	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
3	CC 33104162-CACERES LUZ		230801	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
4	CC 73088187-CARMONA MANUEL		230301	30	$4,401,000	$748,200	EPS011	30	$4,401,000	$550,900	CCF09	30	$4,401,000	$176,000	14-4	30	$4,401,000	$23,000	30	$4,401,000	$220,000
5	CC 73166683-FELIZ CARLOS		230801	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
6	CC 73107664-FLOREZ APEL		25-11	30	$3,794,000	$645,000	EPS016	30	$3,794,000	$474,200	CCF09	8	$1,239,000	$51,600	14-4	8	$1,239,000	$7,000	8	$1,239,000	$67,000
7	CC 73545426-GARCIA JOSE		230301	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS011	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
8	CC 45752752-GONZALEZ TANIA		230801	30	$1,670,000	$267,200	EPS016	30	$1,670,000	$208,700	CCF09	30	$1,670,000	$66,800	14-4	30	$1,670,000	$8,700	30	$1,670,000	$83,400
9	CC 45445025-PEREZ ADELFA		230801	30	$1,670,000	$267,200	EPS011	30	$1,670,000	$208,700	CCF09	30	$1,670,000	$66,800	14-4	30	$1,670,000	$8,700	30	$1,670,000	$83,400
10	CC 33216329-PEREZ BERTHA		231001	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
11	CC 19872707-POSADA RICARDO		25-11	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS037	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
12	CC 9054056-ESCAURIZA ANDRES			0	$0	$0	EPS037	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
13	CC 19292475-RODRIGUEZ JORGE		231001	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
14	CC 73097786-TATUR JORGE		230301	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
15	CC 77030705-TAPIA SIGIFREDO		230301	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
16	CC 52842754-TURBAY NATALIA		231001	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS005	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
17	CC 33198464-VASQUEZ ORETA		230301	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS018	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
Total	Afiliados(17)				$160,599,000	$28,758,400			$173,021,000	$21,626,800			$170,579,000	$6,822,900			$138,274,000	$721,788		$170,579,000	$8,528,100

2009/09/22 [illegible] AM

Aportes

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	5 - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA-BOLIVAR	6647896	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2009-08	2009-09	20884767	844849513 3	2009/09/17	2009/09/15	BANCO COLPATRIA	0	$66,457,988

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	ADMINISTRADORAS	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARP				4	16	$28,758,400	$0	$0	$28,758,400
CITICOLFONDOS	231001	800,227,940	6		4	$8,943,600	$0	$0	$8,943,600
I.S.S. SEGURO SOCIAL	25-11	860,013,816	1		3	$5,116,800	$0	$0	$5,116,800
ING	230801	800,224,827	8		4	$5,006,200	$0	$0	$5,006,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8		5	$9,691,800	$0	$0	$9,691,800
ARP				1	17	$721,788	$0	$0	$721,788
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9		17	$721,788	$0	$0	$721,788
CCF				1	17	$6,822,900	$0	$0	$6,822,900
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1		17	$6,822,900	$0	$0	$6,822,900
EPS				5	17	$21,626,800	$0	$0	$21,626,800
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1		7	$9,524,900	$0	$0	$9,524,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2		7	$2,026,900	$0	$0	$2,026,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4		1	$1,552,700	$0	$0	$1,552,700
SALUDCOOP	EPS013	800,250,119	1		5	$5,416,900	$0	$0	$5,416,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6		2	$3,105,400	$0	$0	$3,105,400
ESAP				1	17	$852,600	$0	$0	$852,600
ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	PAESAP	899,999,054	7		17	$852,600	$0	$0	$852,600
ICBF				1	17	$5,117,500	$0	$0	$5,117,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2		17	$5,117,500	$0	$0	$5,117,500
MEN				1	17	$1,705,400	$0	$0	$1,705,400
MINISTERIO DE EDUCACION	PAMED	899,999,001	7		17	$1,705,400	$0	$0	$1,705,400
SENA				1	17	$852,600	$0	$0	$852,600
SENA	PASENA	899,999,034	1		17	$852,600	$0	$0	$852,600
TOTAL						**$66,457,988**	**$0**	**$0**	**$66,457,988**

PAGADO

2009/09/22 0 AM

Aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Dia Pago
NIT 806005997	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE CASTELLBONDO # 39	CARTAGENA BOLIVAR	6642894	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2009-09	2009-10	21983233	847363 8220	2009/10/20	2009/10/16	BANCO COLPATRIA	0	$66,689,658

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Datos Básicos	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Secuencia: UNICA (17 Afiliados)				$160,811,000	$28,794,500			$173,233,000	$21,653,400			$172,353,000	$6,893,900			$140,048,000	$730,988		$172,353,000	$8,616,900
Centro de Trabajo: PAGADURIA (17 Afiliados)				$160,811,000	$28,794,500			$173,233,000	$21,653,400			$172,353,000	$6,893,900			$140,048,000	$730,988		$172,353,000	$8,616,900
Ciudad: CARTAGENA Depto BOLIVAR (17 Afiliados)				$160,811,000	$28,794,500			$173,233,000	$21,653,400			$172,353,000	$6,893,900			$140,048,000	$730,988		$172,353,000	$8,616,900
1	CC 64542016-ADUEN COLOMBIA	25 11	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14 4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
2	CC 91331243-AGUILERA MIGUEL	230101	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS005	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14 4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
3	CC 33104162-CACERES LUZ	230101	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14 4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
4	CC 73088187-CARMONA MANUEL	230101	30	$3,832,000	$691,500	EPS013	30	$3,832,000	$479,000	CCF09	30	$3,832,000	$153,300	14 4	30	$3,832,000	$20,000	30	$3,832,000	$191,700
5	CC 73166683-FELIZ CARLOS	230101	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14 4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
6	CC 73107664-FLOREZ APIRE	25 11	30	$4,375,000	$877,800	EPS017	30	$4,375,000	$547,000	CCF09	22	$3,682,000	$147,300	14 4	22	$3,682,000	$19,200	22	$3,682,000	$184,100
7	CC 73545426-GARCIA JOSE	230101	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14 4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
8	CC 45757752-GONZALEZ TANIA	230101	30	$1,670,000	$267,200	EPS016	30	$1,670,000	$208,700	CCF09	30	$1,670,000	$66,800	14 4	30	$1,670,000	$8,700	30	$1,670,000	$83,400
9	CC 45445025-PEREZ ADELFA	230101	30	$1,670,000	$267,200	EPS013	30	$1,670,000	$208,700	CCF09	30	$1,670,000	$66,800	14 4	30	$1,670,000	$8,700	30	$1,670,000	$83,400
10	CC 13216379-PEREZ BERTHA	231001	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14 4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
11	CC 19472707-POSADA RICARDO	25 11	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS017	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14 4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
12	CC 9054251-RICAURTE ANDRES		0	30	30	EPS002	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14 4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
13	CC 19282479-RODRIGUEZ JORGE	231001	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14 4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
14	CC 73097746-TAFUR JORGE	230101	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14 4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
15	CC 77030205-TAPIA SIGIFREDO	230101	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14 4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
16	CC 52182754-TURBAY NATALIA	231001	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS005	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14 4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
17	CC 33198414-VASQUEZ ORIETA	230101	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS012	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14 4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
Total	Afiliados(17)			$160,811,000	$28,794,500			$173,233,000	$21,653,400			$172,353,000	$6,893,900			$140,048,000	$730,988		$172,353,000	$8,616,900

2009/10/16 AM

Aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Dia Pago
NIT 800085997	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA-BOLIVAR	664/896	11

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2009-09	2009-10	21983233	8473638220	2009/10/20	2009/10/16	BANCO COLPATRIA	0	$66,689,688

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	ADMINISTRADORAS	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP				4	16	$28,794,500	$0	$0	$28,794,500
CITICOLFONDOS	231001	800,227,940	6		4	$8,943,600	$0	$0	$8,943,600
I.S.S. SEGURO SOCIAL	25-11	860,013,816	1		3	$5,249,600	$0	$0	$5,249,600
ING	230501	800,224,827	8		4	$5,006,200	$0	$0	$5,006,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8		5	$9,595,100	$0	$0	$9,595,100
ARP				1	17	$730,988	$0	$0	$730,988
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9		17	$730,988	$0	$0	$730,988
CCF				1	17	$6,893,900	$0	$0	$6,893,900
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1		17	$6,893,900	$0	$0	$6,893,900
EPS				5	17	$21,653,400	$0	$0	$21,653,400
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1		7	$9,524,900	$0	$0	$9,524,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2		2	$2,124,600	$0	$0	$2,124,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4		1	$1,552,700	$0	$0	$1,552,700
SALUDCOOP	EPS013	800,250,119	1		5	$5,345,800	$0	$0	$5,345,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6		2	$3,105,400	$0	$0	$3,105,400
ESAP				1	17	$861,500	$0	$0	$861,500
ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	PAESAP	899,999,054	7		17	$861,500	$0	$0	$861,500
ICBF				1	17	$5,170,800	$0	$0	$5,170,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2		17	$5,170,800	$0	$0	$5,170,800
MEN				1	17	$1,723,100	$0	$0	$1,723,100
MINISTERIO DE EDUCACION	PAMED	899,999,001	7		17	$1,723,100	$0	$0	$1,723,100
SENA				1	17	$861,500	$0	$0	$861,500
SENA	PASENA	899,999,034	1		17	$861,500	$0	$0	$861,500
TOTAL						**$66,689,688**	**$0**	**$0**	**$66,689,688**

PAGADO

2009/10/16 1 AM

Aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA-BOLIVAR	6642894	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2009-10	2009-11	22819302	847856742	2009/11/20	2009/11/10	BANCO COLPATRIA	0	$66,806,868

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Datos Básicos	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: UNICA (17 Afiliados)				$160,895,000	$28,808,600			$173,317,000	$21,663,800			$173,330,000	$6,932,900			$141,025,000	$736,088		$173,330,000	$8,665,500
Centro de Trabajo: PAGADURIA (17 Afiliados)				$160,895,000	$28,808,600			$173,317,000	$21,663,800			$173,330,000	$6,932,900			$141,025,000	$736,088		$173,330,000	$8,665,500
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (17 Afiliados)				$160,895,000	$28,808,600			$173,317,000	$21,663,800			$173,330,000	$6,932,900			$141,025,000	$736,088		$173,330,000	$8,665,500
1	CC 64547016-ADUEN COLONIA	25-11	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
2	CC 9131243-AGUILERA MIGUEL	230801	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS005	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
3	CC 33104162-CACERES LUZ	231001	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
4	CC 73088187-CARMONA MANUEL	230301	30	$3,470,000	$589,800	EPS013	30	$3,470,000	$433,700	CCF09	30	$3,470,000	$138,800	14-4	30	$2,470,000	$18,100	30	$3,470,000	$173,400
5	CC 73166683-FELIZ CARLOS	230801	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
6	CC 73107664-FLOREZ ARIEL	25-11	30	$5,021,000	$903,800	EPS017	30	$5,021,000	$627,600	CCF09	30	$5,021,000	$200,800	14-4	30	$5,021,000	$26,200	30	$5,021,000	$251,000
7	CC 73545426-GARCIA JOSE	230301	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
8	CC 45737553-GONZALEZ TANIA	231001	30	$1,670,000	$267,200	EPS016	30	$1,670,000	$208,700	CCF09	30	$1,670,000	$66,800	14-4	30	$1,670,000	$8,700	30	$1,670,000	$83,400
9	CC 45445025-PEREZ ADELFA	230801	30	$1,670,000	$267,200	EPS013	30	$1,670,000	$208,700	CCF09	30	$1,670,000	$66,800	14-4	30	$1,670,000	$8,700	30	$1,670,000	$83,400
10	CC 33216329-PEREZ BERTHA	231001	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
11	CC 19477707-POSADA RICARDO	25-11	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS017	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
12	CC 9054051-RICAURTE ANDRES		0	$0	$0	EPS002	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
13	CC 19292475-RODRIGUEZ JORGE	231001	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
14	CC 73097746-TAFUR JORGE	230301	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
15	CC 77030205-TAPIA SIGFREDO	230301	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
16	CC 52868754-TURBAY NATALIA	231001	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS005	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
17	CC 33158414-VASQUEZ ORETA	230301	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,938,000	$51,876	30	$12,423,000	$621,100
Total	Afiliados(17)			$160,895,000	$28,808,600			$173,317,000	$21,663,800			$173,330,000	$6,932,900			$141,025,000	$736,088		$173,330,000	$8,665,500

Aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Telefono	Dia Pago
NIT 806005597	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	BARRIO CENTRO CALLE GASTELBONDO 2-39	CARTAGENA BOLIVAR	6642896	13

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2009-10	2009-11	22819302	84785667 42	2009/11/20	2009/11/10	BANCO COLPATRIA	0	$66,806,888

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				16	$28,808,600	$0	$0	$28,808,600
CITICOLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$9,210,800	$0	$0	$9,210,800
I.S.S. SEGURO SOCIAL	25-11	860,013,816	1	3	$5,325,400	$0	$0	$5,325,400
ING	230801	800,224,827	8	3	$4,739,000	$0	$0	$4,739,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$9,533,400	$0	$0	$9,533,400
ARP (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$736,088	$0	$0	$736,088
COLPATRIA ARP	14 4	860,002,183	9	17	$736,088	$0	$0	$736,088
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$6,932,900	$0	$0	$6,932,900
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	17	$6,932,900	$0	$0	$6,932,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				17	$21,663,800	$0	$0	$21,663,800
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	7	$9,524,900	$0	$0	$9,524,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$2,180,300	$0	$0	$2,180,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	2	3	$1,552,700	$0	$0	$1,552,700
SALUDCOOP	EPS013	800,250,119	1	5	$5,300,500	$0	$0	$5,300,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$3,105,400	$0	$0	$3,105,400
ESAP (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$866,300	$0	$0	$866,300
ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	PAESAP	899,999,054	5	17	$866,300	$0	$0	$866,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$5,200,000	$0	$0	$5,200,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	17	$5,200,000	$0	$0	$5,200,000
MEN (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$1,732,900	$0	$0	$1,732,900
MINISTERIO DE EDUCACION	PAMEN	899,999,001	7	17	$1,732,900	$0	$0	$1,732,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$866,300	$0	$0	$866,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	17	$866,300	$0	$0	$866,300
TOTAL					$66,806,888	$0	$0	$66,806,888

Aportes

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Dia Pago
NIT 806005997	1	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	BARRIO CENTRO CALLE CASTELLOMONDO 2-39	CARTAGENA-BOLIVAR	6642896	11

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2009-11	2009-12	23634277	8483414811	2009/12/18	2009/12/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$66,806,888

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO: Datos Basicos	NOVEDADES	PENSION: Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD: Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF: Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS: Codigo	Dias	IBC	Aporte	PARAFISCALES: Dias	IBC	Aporte
SUCURSAL: UNICA (17 Afiliados)					$160,895,000	$28,808,600			$173,317,000	$21,663,800			$173,330,000	$6,932,900			$141,025,000	$736,088		$173,330,000	$8,665,900
Centro de Trabajo: PAGADURIA (17 Afiliados)					$160,895,000	$28,808,600			$173,317,000	$21,663,800			$173,330,000	$6,932,900			$141,025,000	$736,088		$173,330,000	$8,665,900
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (17 Afiliados)					$160,895,000	$28,808,600			$173,317,000	$21,663,800			$173,330,000	$6,932,900			$141,025,000	$736,088		$173,330,000	$8,665,900
1	CC 64542016 ARMER COLUMBIA		25-11	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,930,000	$551,876	30	$12,423,000	$621,100
2	CC 9131243 AGUILERA MIGUEL		230801	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS009	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,930,000	$551,876	30	$12,423,000	$621,100
3	CC 33104162 CAMERES LUZ		231001	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,930,000	$551,876	30	$12,423,000	$621,100
4	CC 73058187 CARMONA MANUEL		230109	30	$3,470,000	$569,800	EPS013	30	$3,470,000	$433,700	CCF09	30	$3,470,000	$138,800	14-4	30	$3,470,000	$148,900	30	$3,470,000	$173,400
5	CC 7316648 FERNEY CARLOS		230801	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,930,000	$551,876	30	$12,423,000	$621,100
6	CC 7310744 FLOREZ ARIEL		25-11	30	$5,021,000	$853,600	EPS012	30	$5,021,000	$627,600	CCF09	30	$5,021,000	$200,800	14-4	30	$5,021,000	$276,200	30	$5,021,000	$251,000
7	CC 7354549 GARCIA JOSE		230801	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,930,000	$551,876	30	$12,423,000	$621,100
8	CC 45757152 GONZALEZ TANIA		231001	30	$1,670,000	$267,200	EPS016	30	$1,670,000	$208,700	CCF09	30	$1,670,000	$66,800	14-4	30	$1,670,000	$8,700	30	$1,670,000	$83,400
9	CC 45464025 PEREZ ADOLFA		230801	30	$1,670,000	$267,200	EPS013	30	$1,670,000	$208,700	CCF09	30	$1,670,000	$66,800	14-4	30	$1,670,000	$8,700	30	$1,670,000	$83,400
10	CC 33216329 PEREZ BERTHA		231009	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,930,000	$551,876	30	$12,423,000	$621,100
11	CC 19672707 POSADA RICARDO		25-11	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS017	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,930,000	$551,876	30	$12,423,000	$621,100
12	CC 9054054 ESCARTE ANDRES			0	$0	$0	EPS002	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,930,000	$551,876	30	$12,423,000	$621,100
13	CC 19291473 RODRIGUEZ JORGE		230901	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,930,000	$551,876	30	$12,423,000	$621,100
14	CC 73097766 TAFUR JORGE		231001	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,930,000	$551,876	30	$12,423,000	$621,100
15	CC 73010785 TAPIA SIGIFREDO		230109	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS016	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,930,000	$551,876	30	$12,423,000	$621,100
16	CC 52864754 TURBAY NATALIA		231001	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS009	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,930,000	$551,876	30	$12,423,000	$621,100
17	CC 33196454 VASQUEZ OFELIA		230109	30	$12,422,000	$2,235,900	EPS013	30	$12,422,000	$1,552,700	CCF09	30	$12,423,000	$496,900	14-4	30	$9,930,000	$551,876	30	$12,423,000	$621,100
Total	Afiliados(17)				$160,895,000	$28,808,600			$173,317,000	$21,663,800			$173,330,000	$6,932,900			$141,025,000	$736,088		$173,330,000	$8,665,900

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 2 DE ENERO DE 2008. EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39, HORA 4:30 P. M.

Preside la Honorable Diputada COLOMBIA ESPERANZA ADUEN BRAY

Siendo las 4: 30 P.M. del día 2 de Enero de 2008, la Honorable Diputada **COLOMBIA ESPERANZA ADUEN BRAY** en su condición de Presidente de la Junta Preparatoria, ordena que por Secretaría se pase a lista a la que responden los siguientes Honorables Diputados: ADUEN BRAY COLOMBIA ESPERANZA, FELIZ MONSALVE CARLOS ENRIQUE , TURBAY HADDAD NATALIA, RODRIGUEZ SOSA JORGE , CACERES MORALES LUZ ESTELA , TAPIA BUENDIA SIGILFREDO ENRIQUE, AGUILERA ROMERO MIGUEL , VASQUEZ HERNANDEZ ORIETA ELVIRA , TAFUR DIAZ JORGE ARTURO , GARCIA TURBAY JOSE FELIX , RICAURTE ARMESTO ANDRES , POSADA MEOLA RICARDO JOSE, PEREZ LOPEZ BERTHA MARIA , FUENTES PEREZ LUIS CARLOS.

ORDEN DEL DIA

1.-NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

2.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

3.- NOMBRAMIENTO DE LA COMISION QUE INFORMARA AL SEÑOR GOBERNADOR A FIN DE QUE INSTALE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR.

4.- PALABRAS DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA PREPARATORIA

5.- PALABRAS DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

6.- JURAMENTACION DE LOS DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO DE 2008, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

7.-ELECCION Y JURAMENTACION DE LA MESA DIRECTIVA Y DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR ASI:

a).- PRESIDENTE
b).-PRIMER VICE-PRESIDENTE
c).- SEGUNDO VICE-PRESIDENTE
d).- SECRETARIO GENERAL

8.- PROPOSICIONES Y VARIOS

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfonos: 6642896 - 6642338 • Cartagena D. T. y C. Colombia

220

EL SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA PREPARATORIA, DOCTOR RICARDO POSADA

Está leído el orden del día señora Presidente.

LA SEÑORA PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA COLOMBIA ADUEN

En consideración el orden del día leído se abre la discusión. Anuncio que queda cerrada, ¿Aprueba la Corporación el orden del día leído?

EL SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTOR RICARDO POSADA

Si lo aprueban.

LA SEÑORA PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA COLOMBIA ADUEN

Señor Secretario, continúe con el orden del día.

I

NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

II

LLAMADO A LISTA Y COMPROBACION DEL QUORUM.

III

NOMBRAMIENTO DE LA COMISION QUE INFORMARA AL SEÑOR GOBERNADOR A FIN DE QUE INSTALE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR.

LA SEÑORA PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA COLOMBIA ADUEN

La Presidencia se permite nombrar la siguiente comisión para ir en busca del señor Gobernador a fin de que instale las sesiones ordinarias de esta Honorable Corporación y decreta un receso de cinco (5) minutos.
Dra. VASQUEZ HERNANDEZ ORIETA ELVIRA
Dra. TURBAY HADDAD NATALIA
Dra. TAFUR DIAZ JORGE ARTURO
Dr. GARCIA TURBAY JOSE FELIX

LA SEÑORA PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA COLOMBIA ADUEN

Señor Secretario sírvase pasar a lista y verificar el quórum.

EL SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTOR RICARDO POSADA

ADUEN BRAY COLOMBIA ESPERANZA, FELIX MONZALVE CARLOS ENRIQUE , TURBAY HADDAD NATALIA, RODRIGUEZ SOSA JORGE , CACERES MORALES LUZ ESTELA, TAPIA BUENDIA SIGILFREDO ENRIQUE, AGUILERA ROMERO MIGUEL , VASQUEZ HERNANDEZ ORIETA ELVIRA , TAFUR DIAZ JORGE ARTURO , GARCIA TURBAY JOSE FELIX , RICAURTE ARMESTO ANDRES , POSADA MEOLA RICARDO JOSE, PEREZ LOPEZ BERTHA MARIA , FUENTES PEREZ LUIS CARLOS.

LA SEÑORA PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA COLOMBIA ADUEN

Continúe con el orden del día, señor Secretario.

IV

PALABRAS DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA PREPARATORIA

Doctor Juaco Berrio Villarreal, Gobernador del Departamento de Bolívar, su señora esposa Rosario Romero, Honorables Diputados, señores periodistas, amigos invitados, quiero darle de verdad en nombre de la Corporación, una bienvenida no solamente como Gobernador del Departamento de Bolívar, sino como buen hijo que es del departamento y de esta Corporación. Nosotros hemos renovado esta corporación, el pueblo de Bolívar con esa decisión de cambio total le dio la oportunidad en nombre de ellos y de dios a usted de dirigir por cuatro años los destinos del departamento, tenga la plena confianza que de la mano de estos catorce diputados, de la mano

de una Corporación unida y con ganas de entregar lo mejor que tiene cada uno de sus miembros a usted, unas herramientas para que conjuntamente le demos una respuesta de desarrollo social al Departamento de Bolívar, quiero decirle que usted es mi amigo, que usted fue mi compañero, que somos personas que conocemos y sabemos como debemos actuar, solamente les digo a aquellos jóvenes que entraron a darle un impulso distinto a esta Corporación, que van a tener también en la Gobernación a un hombre dinámico que sabrá dirigir los destinos de Bolívar por que también tiene una gran mujer detrás de el, por eso a ti Rosario quiero decirte que te felicito por ese empuje, por ese dinamismo porque en los momentos de crisis fuiste una persona pujante para que este proyecto llegara a buen fin, por eso a ustedes dos los felicito en nombre del partido de la u, desde la senadora, hasta los concejales , diputados y alcaldes y vamos a estar de la mano de usted y cada una de las bancadas en el Departamento de Bolívar, a usted mi mayor respeto y mi mayor cariño y bienvenido a esta Corporación y únase a estas manos que quieren trabajar de la mano de dios y del pueblo de Bolívar.
Mil gracias a todos ustedes y mil gracias al señor gobernador.

LA SEÑORA PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA COLOMBIA ADUEN BRAY

Continúe con el orden del día señor Secretario

V

PALABRAS DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

HONORABLES DIPUTADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, SEÑORA PRESIDENTE, SEÑOR SECRETARIO, SEÑORES PERIODIDTAS, AMIGOS Y AMIGAS, SEÑORES MIEMBROS DEL GABINETE DEPARTAMENTAL QUE ME VA A ACOMPAÑAR EN ESTOS CUATRO AÑOS, ROSARIO MI ESPOSA, MIS HIJOS, MI FAMILIA, MI HERMANO JAIRO, FUNCIONARIOS DEL ORDEN MUNICIPAL, FAMILIARES DE LOS HONORABLES DIPUTADOS DEL DEPARTAMENTO. COMO ME SIENTO DE BIEN EN ESTA CORPORACION.

EN MI CAMPAÑA A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR USE COMO LEMA SALVEMOS TODOS A BOLIVAR EL CUAL HACE LA INVITACION A TODOS LOS CONCIUDADANOS BOLIVARENSES PARA QUE PARTICIPEN EN LA TRANSFORMACION SOCIAL, POLITICA Y ADMINISTRATIVA EN LA QUE NOS HEMOS EMPEÑADO.

ESTOY CONVENCIDO QUE UNA EMPRESA SEMEJANTE DEBE CONTAR CON LA PARTICIPACION DE TODA LA SOCIEDAD Y TODAS LAS FUERZAS VIVAS, SIN EMBARGO ESE LLAMADO NO ADQUIERE TANTA RELEVENCIA DE ESE LLAMDOCOMO AQUÍ EN LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR, USTEDES COMO YO FUERON DEPOSITARIOS DE LA VOLUNTAD POPULAR Y COMPROMETIERON SUS ESFUERZOS PARA UN MEJOR FUTURO PARA NUESTRO DEPARTAMENTO, ESTOY SEGURO QUE MUCHO DE LOS PLANES Y PROYECTOS QUE PRESENTE A CONSIDERACION DE LA CIUDADANIA COINCIDEN CON LOS PLANES Y PROYECTOS DE MUCHOS DE USTEDES PUES RECONOCEMOS

CUALES SON LOS PROBLEMAS MAS SENCIBLES QUE AQUEJAN A BOLIVAR Y SUS POSIBLES SOLUCIONES, NOS UNE TAMBIEN EL AMOR POR NUESTRA TIERRA, EL AFECTO POR SU GENTE Y EL COMPROMISO POR SU TRANSFORMACION .
POR LO ANTERIOR LOS INVITO HONORABLES DIPUTADOS PARA QUE NOS UNAMOS AL LIDERAZGO QUE EJERCERE DESDE LA GOBERNACION O AL LIDERAZGO COLECTIVO DE LA ASAMBLEA PARA QUE SAQUEMOS ADELANTE LOS PROYECTOS DE TRANSFORMACION DE BOLIVAR, LOS INVITO A QUE UNEMOS ESFUERZO SIN PERDER LA INDEPENDENCIA, SIN RENUNCIAR A LA ACTITUD CRITICA Y SIN DEPONER LA FUNCION DE CONTROL QUE LE CONCEDE LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY
EN LA SEPARACIÓN DE PODERES COMO PRINCIPIO EDIFICADOR DE LA DEMOCRACIA SE CONTEMPLA TAMBIEN LA SOLIDARIDAD DE PODERES Y EL TRABAJO CONJUNTO Y EN BOLIVAR ESE TRABAJO EN EQUIPO NO SE HACE IMPERATIVO SINO TAMBIEN URGENTE, DE ESE MODO CON SU CONCURSO NECESITAMOS TRANSFORMAR SOCIALMENTE EL DEPARTAMENTO Y COMENZAMOS POR EL LEMA EDUCATIVO, LA PREOCUPACION QUE TENEMOS POR EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS Y COLEGIOS PUBLICOS DEL DEPARTAMENTO, NOS OBLIGA A ORIENTARNOS A UNA POLITICA CON COBERTURA CON CALIDAD EN LOS CUATRO AÑOS DE GOBERNACION,

LOS INVITO PARA DARLE UN REVOLCON AL SISTEMA EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO CON EL FIN DE RECUPERAR EL LIDERAZGO Y EL BUEN DESEMPEÑO DE OTRAS EPOCAS.
IGUALMENTE LOS INVITO A PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL MEJORAMIENTO DE LOS INDICES DE SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO ES NECESARIO FORTALECER LOS CENTROS DE SALUD Y LOS HOSPITALES LOCALES QUE DEPENDEN DE LA GOBERNACION CON EL OBJETO DE DAR A LOS BOLIVARENSES LA SALUD QUE SE MERECEN, NO MAS MUERTOS POR DESIDIA POR AUSENCIA DEL GOBIERNO, NUESTRA RED PUBLICA AUNQUE PEQUEÑA DEBE BRINDAR UN SERVICIO EFICIENTE Y OPORTUNO Y POR SUPUESTO BUSCAREMOS LA POSIBILIDAD DE AMPLIAR LA RED, MEJORAR LOS EQUIPOS Y LOS SERVICIOS QUE NOS PRESTAN.

LIDERARE DEL MISMO MODO UN PROCESO DE MODERNIZACION DEL DEPARTAMENTO, PRETENDO UNA ADMINISTRACION AGIL, EFICIENTE Y EFICAZ, LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALMENTE LO QUE SE REFIERE A FINANZAS DEBEN SER TRANSPARENTES Y ADECUARSE A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONFIABLES CON ELLO PRETENDO QUE LA CIUDADANIA PUEDA BENEFICIARSE DE NUESTRA EFICIENCIA AL TIEMPO QUE CONOCEN DONDE SE INVIERTEN LOS RECURSOS PUBLICOS.

CONJUNTAMENTE NOS TOCARA TOMAR DECISIONES EN TORNO A EMPRESAS PATRIMONIO DEL DEPARTAMENTO COMO LA LOTERIA, EL TRANSITO Y LA LICORERA DE BOLIVAR, EN SU MOMENTO ESTABLECEREMOS LAS MESAS DE TRABAJO PARA TOMAR LAS DECISISONES QUE MAS FAVOREZCAN AL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR A SUS FINANZAS Y A SUS TRABAJADORES.

EN MI VIDA PERSONAL, POLITICA Y EMPRESARIAL ME HE CARACTERIZADO POR TENER UNA POSICION VERTICAL FRENTE A LA CORRUPCION Y EN LA

GOBERNACION SERE AUN MAS CELOSO DE ELLA, LOS INVITO PARA QUE NOS UNAMOS EN UNA DEFENSA DE LA ETICA PUBLICA Y DE LA TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA ASUMAMOS LA RECUPERACION MORAL DE NUESTRO DEPARTAMENTO CUYA IMAGEN APARECE MAL TRECHA EN LA OPINION DE MUCHOS CIUDADANOS.

ME ACOMPAÑA UN GABINETE ESCOGIDO CON CELO Y LUPA, CADA NOMBRE FUE VALORADO EN ACTITUD Y CONOCIMIENTO FUERON SOMETIDOS A PRUEBAS Y EXAMENES PROPIOS DE LAS EMPRESAS CON ELLOS NOS HEMOS ESTABLECIDO METAS COMPROMETIDOS EN TAREAS QUE SE VAN A EVALUAR PERIODICAMENTE, ASUMO LA RESPONSABILIDAD POLITICA DE HABERLOS NOMBRADO, LES ENTREGO TODA MI CONFIANZA CON LA SEGURIDAD QUE NO LA VAN A DEFRAUDAR.

ASI MISMO LOS HE INVITADO PARA QUE ACATEN LAS INVITACIONES Y CITACIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA CUANDO ASI LO REQUIERA Y QUE TRABAJEN CONJUNTAMENTE CON LA DUMA DEPARTAMENTAL Y CON CADA MIEMBRO QUE LA INTEGRA,

NUESTRO PLAN DE GOBIERNO CONTIENE POLITICAS DE DESARROLLO SOCIAL QUE CONVENGAN SOBRE TODO A LA POBLACION MAS DESPROTEGIDA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR COMO LOS DISCAPACITADOS, LAS MADRES CABEZAS DE HOGAR, LOS DESPLAZADOS, LOS NIÑOS DE LA CALLE EN FIN, ASI MISMO FOMENTAREMOS POLITICAS DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOSTENIBLE A FIN DE PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE DE BOLIVAR, ESPECIALMENTE LAS CIENAGAS, HUMEDALES QUE ESTAN AMENAZADAS AL MISMO TIEMPO QUE CONSTRUIR UN DEPARTAMENTO MODERNO.
HEMOS PROYECTADO TAMBIEN UN DESARROLLO VIAL DE BOLIVAR TENIENDO EN CUENTA LA POTENCIALIDAD QUE TENEMOS PARA DESARROLLAR LAS COMUNICACIONES TERRESTRES, MARITIMAS, FLUVIALES CON ESTO TAMBIEN QUEREMOS UN DESARROLLO PORTUARIO DIVERSIFICADO QUE NOS AYUDE A ENFRENTAR LOS RETOS DE LA DINAMICA DEL MUNDO ACTUAL.
ES HORA DE APROVECHAR NUESTRA PRIVILEGIADA POSICION GEOGRAFICA EN BENEFICIO DEL PUEBLO BOLIVARENSE. NUESTRA ADMINISTRACION APOYARA LA ECONOMIA AGRICOLA, PECUARIA, TURISTICA, PEZQUERA Y MINERA, EL CUAL DEBE HACERSE TENIENDO EN CUENTA EL COMPORTAMIENTO DE LA EXPLOTACION DE LA TIERRA.
APOYAREMOS EL DEPORTE Y LA CULTURA COMO MANIFESTACION Y EN EQUIDAD DE NUESTRO PUEBLO SOMOS RICOS EN ESOS ASPECTOS PERO ES NECESARIO QUE LA GOBERNACION GESTIONE RECURSOS PARA QUE LOS ARTISTAS, DEPORTISTAS Y GESTORES DEL ARTE PUEDAN DESPLEGAR TODO SU INGENIO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

ESTABLECEREMOS ALIANZAS ESTRATEGICAS CON LA ACADEMIA Y LA EMPRESA PRIVADA PARA GENERAR PLANES Y POLITICAS DE DESARROLLO, TRABAJAREMOS EN CONJUNTO CON LOS MUNICIPIOS PARA GENERAR EL DESARROLLO Y BUEN USO DE LOS RECURSOS, ME CONVERTIRE EN UN GOBERNADOR ALCALDE DE CADA MUNICIPIO BOLIVARENSE, CON EL FIN DE LIDERAR LAS TRANFORMACIONES DE LAS REGIONES, TODOS ESTOS PLANES Y

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfonos: 6642896 - 6642338 • Cartagena D. T. y C. Colombia

OTROS QUE ESTAMOS LIDERANDO SERAN CONOCIDOS EN DETALLE, CUANDO PONGAMOS EN CONSIDERACION DE USTEDES EL PLAN DE DESARROLLO DE NUESTRA ADMINISTRACION, EL CUAL EL PRESUPUESTO DEBERA CONTAR CON SU PARTICIPACION ACTIVA, CON SUS PROPUESTAS, CON SUS IDEAS Y PUEDA SALIR ENRIQUECIDO Y ASI CUMPLA A CABALIDAD CON LOS COMPROMISOS DE SALVAR TODOS A BOLIVAR, LOS INVITO A QUE TRABAJEMOS ARMONICAMENTE, SIN DISTINGOS POLITICOS, NI PARTIDISTAS, ANTEPONIENDO EL BIENESTAR DEL DEPARTAMENTO, CON USTEDES FORMAREMOS UN EQUIPO QUE ENRRUMBARA A BOLIVAR HACIA LA TRANSFORMACION SOCIAL, LA RECUPERACION DE LA DIGNIDAD, LA TRANSPARENCIA Y LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA EN EL EJERCICIO DE LA ETICA, EN ESTE RECINTO EN DONDE SE ENCUENTRA LA IMAGEN DE MI PADRE, DURANTE SU PASO POR ESTA CORPORACION, LE REITERO MI COMPROMISO EN CONVERTIRME EN EL DIPUTADO NUMERO 15 DE ESTA CORPORACION, PARA TRABAJAR EN CONJUNTO POR ESTE NUESTRO BOLIVAR, CON ESTA INVITACION Y DE ACUERDO CON LAS FUNCIONES QUE ME CONFIERE LA CONSTITUCION POLITICA Y LA LEY,

DECLARO FORMALMENTE Y LEGALMENTE INSTALADAS LAS ASAMBLEA POPULARMENTE ELEGIDA PARA EL PERIODO 2008 – 2011, HONORABLES DIPUTADOS CON NUESTRO APOYO Y EL DE LOS BOLIVARENSES, DE LAS FUERZAS VIVAS DEL DEPARTAMENTO Y CON LA BENDICION DEL TODO PODEROSO, ESTA LA RESPONSABILIDAD DE DARLE A BOLIVAR EL MEJOR DE LOS FUTUROS, MUCHAS GRACIAS.

LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA COLOMBIA ADUEN BRAY

Continúe con el orden del día señor Secretario

VI

JURAMENTACION DE LOS DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO DE 2008, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA COLOMBIA ADUEN BRAY

Por favor los diputados todos de pie, ¿juráis a Dios y prometéis al pueblo cumplir y respetar fielmente la Constitución y las leyes de Colombia y las ordenanzas del departamento de Bolívar y los deberes del cargo de diputado del departamento de Bolívar, para el cual habéis sido elegidos?

LOS HONORABLES DIPUTADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PERIODO 2008-2011.

Si juro

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfonos: 6642896 - 6642338 • Cartagena D. T. y C. Colombia

LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA COLOMBIA ADUEN BRAY

Si así lo hiciereis Dios y el pueblo os lo premien de lo contrario ellos os lo demanden.

LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA COLOMBIA ADUEN BRAY

Se pueden sentar, señor secretario continúe con el orden del día.

VII

ELECCION Y JURAMENTACION DE LA MESA DIRECTIVA Y DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR ASI:

a).- PRESIDENTE
b).-PRIMER VICE-PRESIDENTE
c).- SEGUNDO VICE-PRESIDENTE
d).- SECRETARIO GENERAL

LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA COLOMBIA ADUEN BRAY

Se abren las postulaciones para la elección de Presidente de la Asamblea Departamental de Bolívar.

TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO LUIS CARLOS FUENTES

Señor Gobernador del Departamento de Bolívar honorables diputados, señoras y señores, he solicitado este punto previo para que al momento de elegir la mesa Directiva de la misma, se tenga en cuenta el mandato del Reglamento Interno en el articulo segundo referido a las minorías en el sentido de que a las bancadas minoritarias de Diputados le corresponde una representación en la mesa directiva, muchas gracias.,

TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO MIGUEL AGUILERA

Para postular para presidente de la mesa directiva de esta corporación por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2008, a la honorable Diputada ESTELA CACERES MORALES. (Sin sonido)

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfonos: 6642896 - 6642338 • Cartagena D. T. y C. Colombia

LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA COLOMBIA ADUEN BRAY

Están abiertas las postulaciones, queda cerrada.

TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO JORGE TAFUR DIAZ

Para informarle que la postulación que hizo el doctor Miguel Aguilera, no ha sido grabada, me gustaría que le concediera el uso de la palabra para que la exponga nuevamente

TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO MIGUEL AGUILERA

Para postular para presidente de la mesa directiva de esta corporación por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2008, a la honorable Diputada LUZ ESTELA CACERES MORALES; quiero agradecerles a los demás Diputados su voto por la doctora LUZ ESTELA CACERES MORALES

LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA COLOMBIA ADUEN BRAY

Se cierran las postulaciones y se nombra como comisión escrutadora para la elección de Presidente, a la doctora NATALIA TURBAY y el doctor JORGE TAFUR.

TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO JORGE TAFUR DIAZ

Para informar que hay 13 votos a favor de la doctora LUZ ESTELLA CACERES MORALES, para Presidenta de la Asamblea Departamental de Bolívar, para el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2008,

LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA COLOMBIA ADUEN BRAY

Señores hay conmigo 14 Diputados en el recinto y hay 13 votos, yo le pido a aquel Diputado que no votó, por lo menos consigne su voto en blanco para que quede constancia de los 14 votos.

TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO LUIS CARLOS FUENTES

Señora Presidente corresponde a mi ese pedir, debo expresar que al no ser consultado previamente, no tuve la oportunidad de exponerle mi pensamiento que, de conformidad con la norma acabo de expresar en este recinto, relativo a la participación de las minorías en la mesa Directiva, como lo acabo de hacer y se va decidiendo de inmediato la votación, no tengo otra manera de expresar mi voluntad que absteniéndome de votar, lo que no significa que pueda estar en contra de los Diputados que aquí se están eligiendo y acogeré plenamente el mandato que emane de estas decisiones.

LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA COLOMBIA ADUEN BRAY

¿Quiere esta corporación ratificar la elección de la doctora LUZ ESTELA CÁCERES, como presidenta de esta corporación para el periodo comprendido entre el primero de Enero y el 31 de Diciembre de 2008?

EL SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA PREPARATORIA, DOCTOR RICARDO POSADA MEOLA

Si lo quiere señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA COLOMBIA ADUEN BRAY

Honorable diputada reciba acá su juramento ¿juráis a Dios y prometéis al pueblo cumplir y respetar fielmente la Constitución y las leyes de Colombia y las ordenanzas del departamento de Bolívar y los deberes del cargo para el cual habéis sido elegida?

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA LUZ ESTELLA CACERES MORALES

Si juro

LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA COLOMBIA ADUEN BRAY

Si así lo hiciereis Dios y el pueblo os la premien de lo contrario ellos os la demanden.

LA SEÑORA PRESIDENTA DOCTORA LUZ ESTELLA CACERES MORALES

Distinguido Gobernador del Departamento doctor Joaco Berrio Villarreal, distinguida Gerente social del Departamento doctora Rosario Romero, honorables Diputados, queridos secretarios del Gabinete del Doctor Joaco Berrio Villarreal, familiares, Amigos, personas de la barra, señoras y señores.

En primer lugar darle gracias a Dios, por el don de la vida, por acompañarme en este caminar y por ser mi aliado en todas mis desiciones, a mis familiares y amigos porque siempre me han acompañado y me han dado fuerza para salir adelante y sobre todo a mis compañeros de trabajo los honorables Diputados por haber encomendado esta tarea en mi, a todos muchas gracias, hoy quiero empezar mi intervención trayendo a colación una frase del físico alemán Albert Einsteins, quien dijo que había una fuerza motriz mas poderosa que el vapor, que la electricidad y que la energía atómica, " la Voluntad" voluntad, con la cual ejerceremos nuestros compromisos

constitucionales, Voluntad con la cual mantendremos nuestra independencia en esta corporación, pero que de igual manera acogeremos con liderazgo, objetivo y compromiso todas aquellas iniciativas que en buena hora presente el Gobierno Departamental, teniendo como derrotero, la voluntad, el sentir del pueblo Bolivarense, todo esto acompañado de nuestras principales funciones como lo es el control político, control político que ejerceremos en la administración y en los entes descentralizados, con lo cual garantizaremos la eficiencia, la transparencia de todos los procesos que se den en nuestra corporación, en nuestra calidad de Diputados hemos asumido un reto grande de la mano de nuestro Gobernador doctor Joaco Berrio Villarreal, dicho reto esta enmarcado en el logro de la reducción de la pobreza y producción de la equidad, de la educación para lograr la competitividad, en el logro de una seguridad social en salud, en el lograr la economía regional y el mejoramiento de nuestra competitividad, por una comunidad sana, por el deporte, la recreación y todos aquellos proyectos que presente el Gobierno Central, todos estos ejes fundamentales del proyecto de Gobernabilidad, todos estos se convierten en pilares para recuperar el liderazgo del Departamento de Bolívar en la costa caribe, aprovecho la oportunidad para extender la invitación a los Senadores, a los Representante, Alcaldes y Concejales, para que se unan como aliados estratégicos en esta tarea de salvar todos a Bolívar, para que conformemos un equipo que garantice la articulación de los planes Municipales y Departamentales con el sentir del Gobierno Nacional, me siento orgullosa de compartir escenario con 13 personas que a partir de este momento serán mis compañeros de trabajo, personas que tendremos a la Asamblea Departamental de Bolívar, como nuestro segundo hogar, diputados que representan cada una de las subregiones del Departamento de Bolívar, personas que representan cada una de las vertientes políticas de Nuestro Departamento, como son el partido nacional de unidad social, como son el partido conservador colombiano, el partido Liberal Colombiano, el Movimiento Apertura Liberal, el Polo Democrático Alternativo y el Partido Cambio Radical, de igual forma le manifiesto que se de cada una de las capacidades de cada uno de mis colegas, conozco el sentido de pertenencia y compromiso de la visión que tienen de nuestro Departamento y sobre todo del espíritu emprendedor, todas estas prendas de garantías, para que sepan que en la Duma Departamental, están unas personas trabajando constantemente por el desarrollo de nuestra región, por eso hoy queridos compañeros les manifiesto que acepto el reto que me han encomendado, que esta presidencia manejará los espacios adecuados que garanticen el ejercicio de las funciones de Diputados, todo esto será posible gracias a la escogencia de los miembros de esta mesa Directiva que labora en esta Corporación y de las calidades del personal que labora en esta Corporación. Honorables Diputados los exhorto a que trabajemos mancomunadamente por el Departamento que hemos soñado, por ese Departamento que quieren nuestros jóvenes y nuestras mujeres, por ese Departamento que los hombres han venido forjando y que el pasado 28 de Octubre, encomendaron en nosotros esa labor, por eso con las garantías y la legitimidad de esta Asamblea, hoy quiero reiterarles que no seremos inferior al reto que nos designaron el pasado 28 de Octubre, porque desde un principio y siempre Bolívar es y será nuestro compromiso, muchas gracias.

EL SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA PREPARATORIA, DOCTOR RICARDO POSADA MEOLA

Continuando con el sexto punto seguimos con la elección del primer Vice- presidente

LA SEÑORA PRESIDENTA DOCTORA LUZ ESTELLA CACERES MORALES

Están abiertas las postulaciones para primer Vicepresidente, queda cerrada.

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfonos: 6642896 - 6642338 • Cartagena D. T. y C. Colombia

TIENE LA PALABRA LA DIPUTADA ORIETA VASQUEZ

Para postular para PRIMER VICEPRESIDENTE de la mesa directiva de esta corporación por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2008, al honorable Diputado JORGE TAFUR DIAZ.

LA SEÑORA PRESIDENTA DOCTORA LUZ ESTELLA CACERES MORALES

Siguen abiertas las postulaciones, se van a cerrar, Se cierran las postulaciones y se nombra como comisión escrutadora para la elección del Primer Vice-presidente, al doctor Andrés Ricaurte y al doctor Carlos Feliz Monsalve.

TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO ANDRES RICAURTE ARMESTO

Le informo que hay 13 votos a favor del doctor JORGE TAFUR DIAZ, para Primer Vice-Presidenta de la Asamblea Departamental de Bolívar, para el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2008.

LA SEÑORA PRESIDENTA DOCTORA LUZ ESTELLA CACERES MORALES

El doctor Luís Carlos Fuentes, se ratifica en su posición

TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO LUIS CARLOS FUENTES

Señora presidenta excúseme, para efectos de que se registre en la grabación, me ratifico en la decisión anterior.

LA SEÑORA PRESIDENTA DOCTORA LUZ ESTELLA CACERES MORALES

¿Quiere esta corporación ratificar la elección del doctor JORGE TAFUR DIAZ, como Primer Vice-Presidenta de esta corporación para el periodo comprendido entre el primero de Enero y el 31 de Diciembre de 2008?

EL SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA PREPARATORIA, DOCTOR RICARDO POSADA MEOLA

Si lo quiere señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA DOCTORA LUZ ESTELLA CACERES MORALES

Están abiertas las postulaciones para segundo Vicepresidente, queda cerrada.

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfonos: 6642896 - 6642338 • Cartagena D. T. y C. Colombia

TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO ANDRES RICAURTE ARMESTO

A nombre del partido liberal me permito postular para SEGUNDO VICEPRESIDENTE de la mesa directiva de esta corporación por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2008, al honorable Diputado JOSE FELIX GARCIA TURBAY.

LA SEÑORA PRESIDENTA DOCTORA LUZ ESTELLA CACERES MORALES

Siguen abiertas las postulaciones,

TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO LUIS CARLOS FUENTES

A nombre del partido Polo Democrático quiero postular el nombre de quien le habla Luís Carlos Fuentes, para aspirar a la SEGUNDA VICEPRESIDENCIA de la mesa directiva de esta corporación por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2008.

LA SEÑORA PRESIDENTA DOCTORA LUZ ESTELLA CACERES MORALES

Se van a cerrar, Se cierran las postulaciones y se nombra como comisión escrutadora para la elección del Segundo Vice-presidente, a la doctora Bertha Pérez y al doctor Miguel Aguilera.

TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO MIGUEL AGUILERA

Le informo que hay 13 votos a favor del doctor JOSE FELIX GARCIA, para SEGUNDO Vice-Presidente de la Asamblea Departamental de Bolívar, para el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2008, y un voto por el doctor LUIS CARLOS FUENTES.

LA SEÑORA PRESIDENTA DOCTORA LUZ ESTELLA CACERES MORALES

¿Quiere esta corporación ratificar la elección del doctor JOSE FELIX GARCIA, como SEGUNDO Vice-Presidente de esta corporación para el periodo comprendido entre el primero de Enero y el 31 de Diciembre de 2008?

EL SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA PREPARATORIA, DOCTOR RICARDO POSADA MEOLA

Si lo quiere señora presidenta.

TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO LUIS CARLOS FUENTES

Señora presidenta, para dejar una constancia en el sentido por medio del siguiente escrito y para los fines legales pertinentes dejo constancia de mi inconformidad por la elección de la mesa directiva de la honorable asamblea en el día de hoy, para el primer año de sesiones del periodo 2008 a 2011, por cuanto la misma se hizo sin tener en cuenta la representación de la bancada minoritaria de Diputados, como lo ordena el articulo segundo del reglamento interno sobre las minorías, que en este caso corresponde al partido Polo Democrático Alternativo, en cabeza del suscrito, voy hacer entrega formal ante la Secretaria.

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfonos: 6642896 - 6642338 • Cartagena D. T. y C. Colombia

LA SEÑORA PRESIDENTA DOCTORA LUZ ESTELLA CACERES MORALES

Por favor, una vez recibida la constancia continuamos con el orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA PREPARATORIA, DOCTOR RICARDO POSADA MEOLA

Con mucho gusto señora presidenta, corresponde el turno ahora a la elección del Secretario General de esta Corporación.

LA SEÑORA PRESIDENTA DOCTORA LUZ ESTELLA CACERES MORALES

Están abiertas las postulaciones para Secretario General.

TIENE LA PALABRA LA DIPUTADA COLOMBIA ADUEN BRAY

A nombre del partido de la "U" me permito postular para Secretario General de la corporación por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2008, al doctor ALBERTO ANTONIO BARRIOS RODRIGUEZ.

LA SEÑORA PRESIDENTA DOCTORA LUZ ESTELLA CACERES MORALES

Siguen abiertas las postulaciones, Se van a cerrar, Se cierran las postulaciones y se nombra como comisión escrutadora para la elección del Secretario General, al doctor Sigilfredo Tapia y al doctor Jorge Rodríguez.

TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO JORGE RODRIGUEZ

Le informamos que una vez realizado el escrutinio hay 13 votos a favor del doctor ALBERTO BARRIOS para SECRETARIO GENERAL de la Asamblea Departamental de Bolívar, para el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2008, y no hay otro voto por ningún otro candidato.

LA SEÑORA PRESIDENTA DOCTORA LUZ ESTELLA CACERES MORALES

¿Doctor Luís Carlos Fuentes se ratifica en su posición anterior?

TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO LUIS CARLOS FUENTES

Si me ratifico, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA DOCTORA LUZ ESTELLA CACERES MORALES

¿Quiere esta corporación ratificar la elección del doctor ALBERTO BARRIOS RODRIGUEZ, como SECRETARIO GENERAL de esta corporación para el periodo comprendido entre el primero de Enero y el 31 de Diciembre de 2008?

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfonos: 6642896 - 6642338 • Cartagena D. T. y C. Colombia

EL SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA PREPARATORIA, DOCTOR RICARDO POSADA MEOLA

Si lo quiere señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA DOCTORA LUZ ESTELLA CACERES MORALES

Procedemos ahora a tomar el juramento al doctor JORGE TAFUR como primer vicepresidente, al doctor JOSE FELIX GARCIA TURBAY, como segundo vicepresidente y al doctor ALBERTO BARRIOS RODRIGUEZ, como secretario General de esta corporación, ¿Juráis a Dios y prometéis al pueblo cumplir y respetar fielmente la Constitución y las leyes de Colombia y las ordenanzas del Departamento de Bolívar y desempeñar fielmente los deberes del cargo de diputado del departamento de Bolívar, para el cual habéis sido elegidos?

TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO JORGE TAFUR DIAZ

Si juro.

TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Si juro.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALBERTO BARRIOS RODRIGUEZ

Si, juro.

LA SEÑORA PRESIDENTA DOCTORA LUZ ESTELLA CACERES MORALES

Si así lo hiciereis Dios y el pueblo os lo premien de lo contrario ellos os lo demanden.

Se pueden sentar, señor secretario continúe con el orden del día

VIII

PROPOSICIONES Y VARIOS

LA SEÑORA PRESIDENTA DOCTORA LUZ ESTELLA CACERES MORALES

¿Si algún diputado tiene alguna proposición?

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR ALBERTO BARRIOS RODRIGUEZ

Existen dos proposiciones en la mesa de secretaria general

LA SEÑORA PRESIDENTA DOCTORA LUZ ESTELLA CACERES MORALES

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfonos: 6642896 - 6642338 • Cartagena D. T. y C. Colombia

Sírvase dar lectura, señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR ALBERTO BARRIOS RODRIGUEZ

Da lectura a la proposición donde se fija el día miércoles 09 de Enero para elegir las comisiones legales y Reglamentarias de esta Corporación, cuyo texto se anexa a la presente Acta, formando parte integral de la misma.

LA SEÑORA PRESIDENTA DOCTORA LUZ ESTELLA CACERES MORALES

En consideración la primera proposición leída ¿aprueban los honorables Diputados?

TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO ANDRES RICAURTE

Para solicitarle convoque para mañana a por lo menos un Diputado de cada bancada a fin de que estos emisarios puedan auscultarla opinión de cada uno de los sectores políticos aquí representados y constituir las comisiones reglamentarias y las de carácter legal, a las 10:00 de la mañana.

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR ALBERTO BARRIOS RODRIGUEZ

Si la aprueban señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA DOCTORA LUZ ESTELLA CACERES MORALES

Señor secretario sírvase leer la segunda proposición.

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR ALBERTO BARRIOS RODRIGUEZ

Da lectura a la proposición donde se fija el día miércoles 09 de Enero para elegir al Contralor Departamental, cuyo texto se anexa a la presente Acta, formando parte integral de la misma.

LA SEÑORA PRESIDENTA DOCTORA LUZ ESTELLA CACERES MORALES

En consideración la segunda proposición leída en donde se fija el día 09 de Enero para elegir al Contralor Departamental ¿aprueban los honorables Diputados?

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR ALBERTO BARRIOS RODRIGUEZ

Si la aprueban señora presidenta.

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfonos: 6642896 - 6642338 • Cartagena D. T. y C. Colombia

~~160~~ 235

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Gracias presidenta, seria bueno que en la oficina de secretaria reposaran las hojas de vida de cada uno de los miembros que conforman la terna que enviaron los tribunales, a fin de los honorables diputados conozcan de quienes se trata y por quien van a votar.

LA SEÑORA PRESIDENTA DOCTORA LUZ ESTELLA CACERES MORALES

Se tendrá en cuenta su propuesta. Agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para el día 09 de Enero a las 4:00 de la tarde, se les recuerda a los honorables Diputados la asistencia a la reunión del día de mañana a las 10:00

COLOMBIA ADUEN BRAY
Presidente de la Junta Preparatoria

RICARDO POSADA MEOLA
Secretario de la Junta Preparatoria

LUZ ESTELLA CACERES MORALES
Presidenta

ALBERTO BARRIOS RODRIGUEZ
Secretario General

tygm
adp

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfonos: 6642896 - 6642338 • Cartagena D. T. y C. Colombia

(4) 201
236

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2º) DE ENERO DE 2012. EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39, HORA 4:00 P. M.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

Para dar inicio al primer periodo de sesiones ordinarias del periodo constitucional 2012-2015. Se nombra como Secretaria de la Junta Preparatoria a la diputada Orieta Vásquez Hernández.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

Señora Secretaria. Proceda a dar lectura de los diputados elegidos. de acuerdo a la certificación del E-28 expedido por la Registraduria Nacional y que fueron elegidos el pasado 30 de Octubre.

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA ORIETA VASQUEZ HERNANDEZ

ADUEN BRAY COLOMBIA ESPERANZA, CARLOS ENRIQUE FELIZ MONSALVE, PADILLA SIERRA LUIS BIENVENIDO, RODRIGUEZ SOSA JORGE, TAPIA BUENDIA SIGIFREDO ENRIQUE, UTRIA MONSALVE JOSE, MENDOZA SALEME VICTOR HUGO, VASQUEZ HERNANDEZ ORIETA ELVIRA, LOPEZ ROMERO EMILIA ROSA, GARCIA TURBAY JOSE FELIX, RICAURTE ARMESTO ANDRES, MONTES CELEDON ANDRES GUILLERMO, CUETER JERESATY MIGUEL ROBERTO, TORRES RICO NORBEY.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

Hay quórum señora Secretaria?

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA ORIETA VASQUEZ HERNANDEZ

Si hay quórum.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

Señora secretaria sírvase leer el orden del día.

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012, EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA ORIETA VASQUEZ HERNANDEZ

ORDEN DEL DIA

1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2.- NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

3.- CONFORMACION JUNTA PREPARATORIA

4.- JURAMENTO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA

5.- SALUDO DE BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.

6.- INSTALACION DE LAS SESIONES

7.- POSESION DE LOS DIPUTADOS

8.- ELECCION PRESIDENTE EN PROPIEDAD

9.- POSESION Y JURAMENTO DEL PRESIDENTE

a) - ELECCION DEL PRIMER VICEPRESIDENTE

b).- ELECCION DEL SEGUNDOVICEPRESIDENTE

c.-ELECCION SECRETARIO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR.

d) POSESION Y JURAMENTO DE VICEPRESIDENTES Y SECRETARIO

10.- PROPOSICIONES

11.- POSESION DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, DOCTOR JUAN CARLOS GOSSAIN ROGNINI.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

En consideración el orden del dia leído, está abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿aprueba la junta preparatoria de la Asamblea el orden del día?

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012, EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA ORIETA VASQUEZ HERNANDEZ

Si lo Aprueba.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

Continúe con el orden del día

I

NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

II

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA ORIETA VASQUEZ HERNANDEZ

Ya fue verificado.

IV

JURAMENTO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

"INVOCANDO LA PROTECCION DE DIOS, JURO ANTE ESTA CORPORACION ACATAR Y DEFENDER LA CONSTITUCION, LAS LEYES DE LA REPUBLICA, LAS ORDENANZAS DEL DEPARTAMENTO, EL REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA Y DESEMPEÑAR FIELMENTE LOS DEBERES DEL ENCARGO"

Continúe con el orden de día señora Secretaria.

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012, EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

V

SALUDO DE BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.

Buenas tardes señores funcionarios del departamento de Bolívar presentes, señores de los medios de comunicación, señores diputados electos, señoras y familiares de los diputados electos, señores de la barra, amigas y amigos. Nos corresponde como Presidente de la Junta Preparatoria, la instalación de las sesiones de la Asamblea para el nuevo período constitucional que se inicia en el día de hoy; rendir un homenaje de bienvenida a todos y cada uno de los diputados que fueron electos el 30 de Octubre, a quienes nos corresponde actuar como coadministradores de manera eficaz, transparente e imparcial en el ejercicio de las funciones que han sido asignadas por la ley y que están al servicio del interés general, son tiempos de renovación y por ello nuestro histórico comportamiento debe ir dirigido a lograr el bienestar de todos y cada uno de los bolivarenses, propendiendo por políticas publicas de carácter permanente para evitar el trauma humano que se presenta cada año en las poblaciones bolivarenses a causa de las inundaciones por la trágica ola invernal y desde luego la recuperación ambiental de las zonas afectadas y su reconstrucción propia. Adelantar planes y adoptar programas para mejorar la calidad, la prestación del servicio educativo como también en la ciencia, la tecnología y la innovación a fin de crecer económicamente y reducir la pobreza en nuestro territorio. Es hora de superar estos desafíos que nos dispone el mandato que nos dieron los ciudadanos bolivarenses al elegirnos. Para terminar quiero hacer una última reflexión en el sentido de invitar a todos y a cada uno de los corporados para que trabajemos juntos, unidos, solidarios para aprovechar las oportunidades que nos presenta la prosperidad democrática que lidera nuestro presidente de la República Juan Manuel Santos, para que no se queden atrás las locomotoras de la vivienda, la minería, la agropecuaria, la de infraestructura y desde luego la de ciencia y tecnología e innovación para seguir creciendo, dejando atrás los sectarismos y las exclusiones, colaboraremos propositivamente con el gobierno departamental a quienes igualmente saludamos con respeto y le decimos bienvenido en el logro de los mejores destinos del departamento. Por lo anterior pregunto a los diputados, declaran los diputados presentes constitucional y legalmente instalada la Asamblea Departamental y abierta sus sesiones?

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA ORIETA VASQUEZ HERNANDEZ

Si señor Presidente quedan legalmente instaladas las sesiones de la Honorable Asamblea.

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012. EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

==========

VI

INSTALACION DE LAS SESIONES

Habiéndose agotado anteriormente este punto del orden del día, se procede a continuar con el siguiente.

VII

POSESION DE LOS DIPUTADOS

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

"INVOCANDO LA PROTECCION DE DIOS, ¿JURAIS CUMPLIR Y DEFENDER LA CONSTITUCION, LAS LEYES DE LA REPUBLICA Y LAS ORDENANZAS DEL DEPARTAMENTO Y DESEMPEÑAR FIELMENTE LOS DEBERES DEL CARGO?"

LOS HONORABLES DIPUTADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PERIODO 2012-2015

Si lo juro.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

"SI ASI LO HICIEREIS DIOS Y EL PUEBLO OS LO PREMIEN SI NO ELLOS OS LO DEMANDEN"

Continúe con el orden del día señora Secretaria.

VIII

ELECCION PRESIDENTE EN PROPIEDAD

Se abren las postulaciones y quien de los diputados tenga a bien postular un nombre, que lo haga en este momento.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Gracias Presidente. Buenas tardes, un cordial saludo para usted y cada uno de los colegas, a sus familias, amigos aquí presentes, a los amigos de la barra, a los señores periodistas y a

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

todos los miembros y funcionarios de esta Corporación. Quiero aprovechar este momento de postulaciones para en nombre del Partido Liberal Colombiano, postular para el cargo de Presidente de la Corporación para el período del año 2012 al doctor Andrés Ricaurte Armesto, no solo por su vasta experiencia y conocimiento de esta Corporación, sino, por lo importante que es iniciar un período en manos de las personas más experimentadas y conocedoras del tema de Asamblea Departamental. Esta postulación no obedece únicamente a una iniciativa propia, sino casi a la totalidad de loa miembros de esta nueva Duma departamental. Muchas gracias Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

Siguen abiertas las postulaciones, se anuncian que se van a cerrar, queda cerrada, procedemos entonces con la elección del señor Presidente. Se nombra como escrutadores a los diputados Carlos Feliz y Miguel Cueter. Ellos pasaran por cada una de las curules y a bien ustedes depositaran su voto.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL CUETER JERESATY

Para informar señor Presidente que hay catorce (14) votos a nombre del doctor Andrés Ricaurte Armesto.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

Queda legalmente elegido el Doctor Andrés Ricaurte Armesto como Presidente en propiedad de la Honorable Asamblea Departamental de Bolivar, para el periodo comprendido del 2 de enero al 31 de Diciembre de 2012."

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA ORIETA VASQUEZ HERNANDEZ

Si señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

Continúe con el orden del día.

IX

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2º) DE ENERO DE 2012, EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

POSESION Y JURAMENTO DEL PRESIDENTE

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

"INVOCANDO LA PROTECCION DE DIOS, JURO ANTE ESTA CORPORACION ACATAR Y RESPETAR LA CONSTITUCION, LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS DEL DEPARTAMENTO, EL REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA Y DESEMPEÑAR FIELMENTE LOS DEBERES DEL CARGO PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO"

Continúe con el orden de día señora Secretaria.

a) - ELECCION DEL PRIMER VICEPRESIDENTE

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Se abren las postulaciones para la elección del primer vicepresidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO ANDRES MONTES CELEDON

Gracias Presidente. Buenas tardes, un saludo cordial a los colegas, familiares, amigos de las barras. Como diputado perteneciente al Partido Conservador Colombiano, postulo a mi colega Dr. Miguel Cueter Jeresaty, un hombre joven que acompañada con la experiencia se nuestro Presidente electo podemos lograr un buen trabajo. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Continúan abiertas las postulaciones, anuncio que se van a cerrar, quedan cerrada. Se nombra como escrutadores a Victor Mendoza y Luis Padilla.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO VICTOR MENDOZA SALEME

Para informar señor Presidente que hay catorce (14) votos a nombre del doctor Miguel Cueter Jeresaty.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Declara la Asamblea legalmente elegido como primer vicepresidente al doctor Miguel Cueter Jeresaty.

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012. EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

==========

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA ORIETA VASQUEZ HERNANDEZ

Si lo declara señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Continúe con el orden del día señora Secretaria.

b).- ELECCION DEL SEGUNDOVICEPRESIDENTE

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Antes de abrir las postulaciones quiero informar a los honorables diputados que el juramento del primer y segundo vicepresidente y el secretario general se hará conjuntamente a fin de abreviar la sesión. Quedan abiertas las postulaciones para segundo vicepresidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO VICTOR MENDOZA SALEME

Gracias Presidente. En nombre de la bancada de Cambio Radical postulamos para el cargo de Segundo Presidente al Dr. Sigifredo E. Tapia Buendia. Conozco claramente las cualidades y capacidades que tiene este Ingeniero Civil para ocupar este distinguido cargo. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Continúan abiertas las postulaciones, anuncio que se van a cerrar, quedan cerrada. Se nombra como escrutadores a los diputados José Félix Garcia y José Utria Monsalve.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JOSÉ FÉLIX GARCÍA TURBAY.

Presidente, contados los votos, el diputado Sigifredo Tapia Buendia obtuvo 14 votos para segundo Vicepresidente de la Asamblea Departamental.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Declara la asamblea legalmente elegido como segundo vicepresidente para el periodo 2012, al honorable diputado Sigifredo Tapia Buendia.

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012, EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA ORIETTA VASQUEZ HERNANDEZ

Si lo declara.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Continúe con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA ORIETTA VASQUEZ HERNANDEZ

c.-ELECCION SECRETARIO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Se abren las postulaciones para el cargo de Secretario General para el periodo 2012.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA EMILIA ROSA LOPEZ ROMERO

Muy buenas tardes al señor presidente de la Asamblea y a todos los presentes, a nombre del Partido de Integración Nacional, me permito postular el nombre de la doctora Mónica Patricia Payares Almanza para el cargo de Secretario General de la Asamblea Departamental de Bolívar, para el periodo comprendido entre el dos (02) de enero y el 31 de diciembre de 2012 y cuya hoja de vida reposa en la secretaría de esta corporación.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Están abiertas las postulaciones para el cargo de Secretario General de la Asamblea Departamental de Bolívar. , aviso que se va a cerrar, queda cerrada, se nombran como escrutadores a los doctores Norbey Torres y Andrés Montes.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO NORBEY TORRES RICO

Buenas tardes para todos, presidente hay 14 votos a nombre de la doctora Mónica Patricia Payares.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012, EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

==========

Declara la Asamblea legalmente elegida a la doctora Mónica Patricia Payares Almanza, como Secretaria General de la Asamblea Departamental de Bolívar para el presente año.

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA ORIETTA VASQUEZ HERNANDEZ

Si lo declara.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Continúe con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA DE LA JUNTA PREPARATORIA DOCTORA ORIETTA VASQUEZ HERNANDEZ

d) POSESION Y JURAMENTO DE VICEPRESIDENTES Y SECRETARIO

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Yo les agradezco a los elegidos que se acerquen al estrado para tomarles el Juramento

Doctores Miguel Cueter, Sigifredo Tapia, Mónica Patricia Payares, invocando la protección de Dios, Juráis cumplir la Constitución, las leyes de la república, las ordenanzas del Departamento y desempeñar fielmente los deberes del cargo para el cual habéis sido elegidos.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL CUETER YERESATY

SI, JURO

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO SIGIFREDO TAPIA BUENDIA

SI, JURO

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012, EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

==========

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MONICA PATRICIA PAYARES ALMANZA

SI, JURO

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Si así lo hiciere el y ella os lo premien, si no, ellos os lo demanden.

Antes de continuar con el siguiente punto orden del día, como quiera que debemos trasladarnos a la población de Arjona, para dar posesión al señor Gobernador, entonces por designación de los elegidos: los dos Vicepresidentes y la Secretaria, queremos agradecerle a todos los honorables diputados el voto de confianza que ustedes depositaron en nosotros al elegirnos como Presidente, Vicepresidentes y Secretario de la Corporación, ya el discurso de Fondo de la Asamblea será dicho cuando se le de posesión al señor Gobernador, continúe Secretaria con el orden del día. .

X

PROPOSICIONES

LA SEÑORA SECRETARIA DOCTORA MONICA PATRICIA PAYARES ALMANZA

Existen dos proposiciones en la mesa.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Deles lectura.

LA SEÑORA SECRETARIA DOCTORA MONICA PATRICIA PAYARES ALMANZA

Decrétese un receso en la sesión de instalación de la Asamblea Departamental de Bolívar, por el termino requerido para trasladarse a la población de Arjona, a fin que una vez reanudada se le de posesión al doctor Juan Carlos Gossain Rognini como Gobernador del Departamento para el periodo 2012 – 2015, de conformidad con el articulo 92 del Decreto ley 1222 de 1986 y el parágrafo del Articulo 15 del Reglamento Interno de nuestra Corporación. Presentado a consideración de la Duma Departamental el 02 de 2012, por todos los honorables diputados.

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012, EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

==========

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Señora Secretaria creo que en la mesa hay otra proposición en donde se fija fecha para elección de Contralor y de Comisiones legales y reglamentaria de esta Corporación, esta la consideramos después.

LA SEÑORA SECRETARIA DOCTORA MONICA PATRICIA PAYARES ALMANZA

Proposición No. 001 de 2012. Convóquese a los honorables diputados del Departamento de Bolívar, para el dia 05 de enero del 2012, En la sede de la Corporación a partir de las 4.00 P.M, de conformidad con los articulo 16, 92, 96, 98, 99 y 101 del Reglamento interno de la Asamblea, se proceda a efectuar las siguientes elecciones para el periodo 2012 - 2015 así:

1. Comisión del Plan de Desarrollo Económico de la Asamblea Departamental de Bolívar.
2. Comisión primera de la Asamblea de Bolívar.
3.- Comisión segunda de la Asamblea de Bolívar.
4.- Comisión Tercera de la Asamblea de Bolívar.
5.- Comisión Cuarta de la Asamblea de Bolívar.
6.- Comisión Quinta de la Asamblea de Bolívar.
7.- Contralor del departamento de Bolívar, de conformidad con la terna enviada por los Tribunales Superior y Administrativo de Bolívar, constituida por los doctores:

Oscar Felipe Pardo Ramos.
William Matson Ospino
Rafael Enrique González Vizcaíno

Presentada a la plenaria de la corporación el dia 02 de Enero de 2012, firmada por todos los diputados.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Antes de poner en consideración esta proposición quiero informarle a la plenaria, que en el día de hoy solicitamos a los tribunales nos envien las hojas de vidas, de los tres ternados, para que los diputados que quieran conocer las hojas de vida de los candidatos bien pueda hacerlo.

En consideración la proposición leída, se abre la discusión, aviso que se va a cerrar, queda cerrada, ¿Aprueba la Asamblea la proposición?

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012, EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

LA SEÑORA SECRETARIA DOCTORA MONICA PATRICIA PAYARES ALMANZA

Si la Aprueba, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Sírvase leer la proposición que había leído primero.

LA SEÑORA SECRETARIA DOCTORA MONICA PATRICIA PAYARES ALMANZA

Proposición No. 002 de 2012. Decrétese un receso en la sesión de instalación de la Asamblea Departamental de Bolívar, por el termino requerido para trasladarse a la Cabecera municipal de Arjona, a fin que una vez reanudada se le de posesión al doctor Juan Carlos Gossain Rognini como Gobernador del Departamento para el periodo 2012 - 2015, de conformidad con el articulo 92 del Decreto ley 1222 de 1986 y el paragrafo del Articulo 15 del Reglamento Interno de nuestra Corporación. Presentado a consideracion de la Duma Departamental el 02 de 2012, por todos los honorables diputados

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

En consideración la proposición leída, quiero informarle a la plenaria que una vez aprobada esta proposición nos trasladaremos inmediatamente a la población de Arjona a fin de tomarle el Juramento al señor gobernador, debe estar aqui en los parqueaderos de la asamblea una buseta que nos conducira a todos los diputados ojala nos vayamos todos juntos, porque la idea es llegar juntos para agilizar el proceso de juramentación del señor Gobernador. Allá continuaremos la sesión y los convoco para mañana a partir de las 9:00 de la mañana, para definir la conformación de las Comisiones. Para tener la oportunidad de discutir esa parte, si no recurriremos a lo que dice el reglamente en lo atinente al cuociente.

En consideración la proposición leida. Se abre la discusión, aviso que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la Asamblea la proposición?

LA SEÑORA SECRETARIA DOCTORA MONICA PATRICIA PAYARES ALMANZA

Si la Aprueba, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Declaramos el receso y nos trasladamos a la cabecera municipal de Arjona - Bolivar.

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012, EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Siendo las 6:50 P. M. Nos encontramos en la cabecera municipal de Arjona - Bolivar, se reanuda la sesión, señora secretaria sírvase verificar el Quórum

LA SEÑORA SECRETARIA DOCTORA MONICA PATRICIA PAYARES ALMANZA

Procede a verificar el quórum, si hay quórum señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Continúe con el orden del dia, señora Secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA DOCTORA MONICA PATRICIA PAYARES ALMANZA

XI

POSESION DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, DOCTOR JUAN CARLOS GOSSAIN ROGNNINI.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

En mi condición de Presidente de la Asamblea Departamental de Bolívar me corresponde en esta tarde el inmenso honor de dar posesión al Doctor Juan Carlos Gossain Rognini como Gobernador de Bolívar, para el próximo cuatrienio.

Tiene usted Doctor Gossain la enorme responsabilidad de regir en los cuatro años venideros los destinos de un Departamento que dicho por tirios y troyanos se encuentra en ruinas. No va a ser fácil gobernar un departamento en tales circunstancias. No obstante lo anterior, usted en su carácter de candidato a la Primera Magistratura de esta sección del país, con su Programa de Gobierno, logró penetrar en el corazón y en la mente de todos y cada uno de los bolivarenses, que luego de un proceso dialectico sobre el mismo, decidieron respaldar esos proyectos y programas que indudablemente devuelven la esperanza al sufrido pueblo bolivarense. No cabe la menor duda que este Programa de Gobierno que usted le ofreció a nuestros conciudadanos, que fue acogido por éstos, les retornó la credibilidad, la fe y la confianza en el Gobernante, cualidades y requisitos hoy venidos a menos por los que ejercen funciones pública de mando.

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012. EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

==========

Por estas razones Señor Gobernador ya el pueblo bolivarense lo escogió a usted como Capitán del barco y le aprobó el protocolo del viaje. Le corresponde a usted ahora plasmar sus ideas y su Programa de Gobierno en el documento más importante de su administración, como lo es el Plan de Desarrollo de Bolívar para sus cuatro años de Gobierno. Este plan de Desarrollo será ni más ni menos que la Carta de Navegación de su administración que permitirá iniciar y proseguir sin sobresalto ni improvisaciones la travesía por mares tormentosos que serán los próximos cuatro años de su administración.

Es aquí donde quiero manifestarle a usted señor Gobernador y al pueblo de bolívar, que la Asamblea Departamental en su carácter de ente coadministrador está dispuesta a brindar sin reservas todo su apoyo , sus experiencias , sus conocimientos y todo cuanto sea necesario para que de la mano con su administración y con las administraciones de todos los municipios de bolívar, podamos construir un Plan de desarrollo Departamental en armonía con todos los Planes de Desarrollo de los 46 municipios bolivarenses y naturalmente éstos en concordancia, en lo que corresponda, con el Plan de Desarrollo de la Nación, solo así podremos incursionar en la cultura de

Los Proyectos y de la Planeación y por ende solo así lograremos la financiación de obras de gran envergadura en nuestra región y en nuestro Departamento.

La salud, la educación, el saneamiento básico, la infraestructura vial y eléctrica, la seguridad ciudadana, los desplazados, la reconstrucción de los daños causados por el fenómeno de la Niña, las obras de protección contra las inundaciones, la agricultura, la ganadería, y tantos otros sectores de inversión social esperan mucho de nosotros. Nos corresponde a usted como Gobernador, a nosotros como Diputados y a los señores alcaldes y concejales, como auténticos representantes populares, desde nuestros espacios y competencias, llenar esas expectativas y colmar las esperanzas de un pueblo sediento de soluciones que le permitan mejorar su nivel de vida. En lo que respecta al ámbito departamental, contamos con un Gobernador joven, inteligente, con experiencia administrativa y sobre todo con deseos de acertar y cumplirle a la gente de su departamento. También disponemos de una Asamblea Departamental integrada por personas experimentadas en Administración pública y jóvenes profesionales con capacidades y liderazgos dispuestos a afrontar el reto y las responsabilidades que nos impone el momento histórico de la Administración Departamental.

Debo, para terminar mi intervención, recordarle a los bolivarenses que ellos el 30 de Octubre pasado escogieron un lema de Gobierno "BOLIVAR NOS NECESITA A TODOS" y decidieron que liderara desde la Gobernación, este proceso Juan Carlos Gossain, candidato del Partido Liberal Colombiano, pues siendo ello así, yo quiero desde

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012, EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

esta Plaza Roja del Municipio de Arjona, decirle a nuestros conciudadanos que aquí estamos diciendo presente al llamado que se nos ha hecho, pero a la vez estamos convocando a Alcaldes, Concejales y en fin a todos los bolivarenses sin distingos de ninguna naturaleza para que con nuestro Gobernador a la cabeza reconstruyamos entre todos a Bolívar.

Muchas gracias.

Doctor JUAN CARLOS GOSSAIN ROGNINI, invocando la protección de Dios, Juráis cumplir la Constitución, las leyes de la república, las ordenanzas del Departamento y desempeñar fielmente los deberes del cargo para el cual habéis sido elegido

EL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DOCTOR JUAN CARLOS GOSSAIN ROGNINI.

SI, JURO

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Si así lo hiciere el y ella os lo premien, si no, ellos os lo demanden.

EL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DOCTOR JUAN CARLOS GOSSAIN ROGNINI.

Asumo el cargo de Gobernador de Bolívar, luego del solemne juramento que la ley señala, con lucida conciencia de los deberes que me esperan y con la mente serena de quien desea prestar su máxima cuota de servicios.

Antes, quiero dejar testimonio de mi invariable y honda gratitud para con el pueblo de bolívar, su gente amable y hermosa, llena de optimismo y esperanzas en el futuro, quienes me han conferido este alto honor.

El hombre es hijo de sus propias obras y en este sentido llega a las responsabilidades del poder el heredero de un legado inmodificable de principios y valores morales adquiridos desde la primera y muy inocente edad. Por honda y personal convicción, abandono los arreos y las preocupaciones de la vida particular, para asumir con entero corazón las grandes e indeclinables responsabilidades de gobernante. Sin excepciones, pongo ante ustedes una ilimitada capacidad de servicio, con recto e imparcial espíritu, asegurador prevalente, de los grandes intereses públicos.

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

17
252

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012, EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

==========

Se muy bien que al iniciarse una administración son muchas las expectativas que se ciernen sobre las iniciativas del nuevo gobierno. No está dentro de mi personal estilo, hacer propuestas que no tengan una debida planeación y un claro soporte presupuestal. Ciertamente, la hora de los promeseros dedicados a deslumbrar, empieza a pasar irremediablemente. Es el tiempo preciso para buscar respaldo en un serio y técnico ejercicio de gobernabilidad. Aspiro contar para ello con el respaldo unánime y decidido de los congresistas de nuestra región, los diputados, cada uno de los alcaldes y concejales de los 46 municipios bolivarenses, como soporte político necesario para poner en marcha a nivel departamental, las locomotoras del desarrollo que tanto ha dicho el señor presidente de la república, deben llegar a las regiones más desiguales del país.

Con la dinámica participación de los actores que conforman nuestra sociedad civil, y el compromiso objetivo de la opinión pública, estaremos asegurando la puesta en marcha del más ambicioso plan de desarrollo que la historia republicana del departamento de Bolívar recuerde.

La puesta en marcha de una ambiciosa política descentralizadora, cuyo objetivo se constituye, como hoy queda reflejado, en una principalísima intención de este gobierno, nos permitirá atender las clamorosas aspiraciones de los municipios de la provincia. El amplio y preciso escrutinio de las necesidades regionales me servirá para cumplir en forma efectiva el papel que la constitución asigna al gobernador, por encima de las obsoletas costumbres burocráticas centralistas.

Es un juicio con ejecutoriedad inmediata en su definición, avanzar hacia un verdadero rescate de la provincia olvidada, e integrar esa franja geográfica amplia y abandonada de nuestro departamento, sumida hasta ahora en un agobiante subdesarrollo económico y social, a los beneficios del progreso, del bienestar, del desarrollo, de la dignificación, en la que hoy se desenvuelven muy pocos de los habitantes de Bolívar.

Quiero reiterar tanto a ustedes como a quienes habrán de acompañarme en el recorrido de gobierno, que me entrego a esta delicada responsabilidad con ánimo de aciertos, y por encima de cualquier pasión menor o subalterna, como las enemistades personales, las diferencias políticas, las vanidades o privilegios, el amiguismo o las prebendas de cualquier índole. Pido por lo tanto aliento a Dios nuestro señor para cumplir, y a todos ustedes, bolivarenses sin excepción, ayuda para poder realizar el propósito que me motiva con toda eficacia y rectitud.

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012, EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

==========

Nos convoca entonces, hoy en esta plaza de la "fulgente e hidalga Arjona", el propósito común de emprender con empeño y entusiasmo la reconstrucción del departamento de Bolívar durante los próximos cuatro años.

Es precisamente en esta tierra "más preciada que un tesoro y más cálida que el sol" como se entona y canta en su himno, donde hacemos la primera demostración del espíritu integrador, amplificador del desarrollo, que caracterizará a la nueva Administración departamental.

No se trata de un simple evento protocolario, de un "gesto de cortesía" con un Alcalde y un pueblo amigo; debe asumirse como el deber que todos tenemos, de ir eliminando las absurdas distancias, para acercar como corresponde, la institucionalidad, rescatar como merecemos, la identidad.

A pesar de la incalculable riqueza de nuestro territorio, uno de los más extensos de Colombia, del dinamismo de nuestro pueblo y de la grandeza de su cultura, Bolívar se mantiene en el ostracismo al que ha sido condenado por un centralismo vergonzante y una seguidilla de Administraciones, corruptas algunas, ineficientes otras.

El estado en que se encuentra hoy el Palacio de la Proclamación, sede oficial del Gobierno Departamental, simboliza de manera exacta y no fácil de superar, las condiciones de ruina en que recibimos el Departamento. Una franja de la nación, cuyas condiciones de desigualdad insultan inclusive la dignidad de su nombre, que evoca precisamente al adalid de la libertad en cinco Repúblicas.

Para hacer un balance científico y no sujeto a simples apreciaciones personales, basta solo tomar como punto de referencia, un reciente estudio del Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo –PNUD- coordinado por la Universidad Tecnológica de Bolívar, que advierte sobre el actual parcial incumplimiento y eventualmente definitivo incumplimiento en Bolívar, de cinco de los ocho Objetivos del Milenio, relacionados con pobreza, educación, mortalidad infantil, salud sexual y reproductiva y sostenibilidad ambiental.

Como si fuera poco, la naturaleza no ha sido propiamente benévola con nuestra geografía; Bolívar registra la más fuerte y dramática de las afectaciones invernales de todas las que se presentan en el país, con una ininterrumpida secuela de destrucción y angustia para miles de familias, con quienes no solo tenemos el deber de solidarizarnos, sino también la responsabilidad de ofrecerles un futuro menos traumático, ajustado a las nuevas realidades, que implican la convivencia con un cambio climático que llegó para quedarse.

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012. EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

Frente a ésta desoladora situación, asumir la Gobernación de Bolívar implica un desafío de dimensiones históricas, que aceptamos, mi equipo de trabajo y yo, con la firme convicción de no ser inferiores a la misión democraticamente asignada.

Con ferviente devoción a DIOS, a quien reconozco como guía maximo de mis acciones, con la luz de sabiduría y ejemplo de vida que desde la eternidad me señala mi padre, mi inolvidable héroe, Marún Gossaín Jattin, acepto el reto de TRANSFORMAR LA HISTORIA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR. Cuento para ello, y desde ahora los comprometo, con el apoyo de todos ustedes, hermanos de destino, ahora compañeros de propósito.

Doy gracias igualmente al incansable equipo de trabajo que me acompañó y me sigue acompañando para hacer viable esta propuesta de renovación política.

Con ellos, desarrollaremos este proceso transformador en dos grandes etapas, partiendo de un revisión al orden administrativo, lo que implica poner como se dice comúnmente pero poco se hace, la casa en orden.

Tiempo grande habrá que dedicar para recuperar la confianza y la credibilidad ante las instancias nacionales e internacionales: recuperar para los bolivarenses el manejo de la Secretaría de Salud, intervenida desde hace tres años por el gobierno nacional, sin haber contribuido a mejorar las condiciones que originaron tal intervención; proceder a un cumplimiento definitivo en el acuerdo de reestructuración de pasivos y asumir gerencialmente el manejo de la educación para superar su rezago en calidad, cobertura e infraestructura.

De manera simultánea procederemos a la modernización de la planta de personal de la gobernación, con el propósito de mejorar los niveles de eficiencia de la Administración y por supuesto para brindar garantías de trabajo digno a sus funcionarios.

Recuperar la dignidad laboral implica tener condiciones físicas adecuadas y la disposición de los recursos necesarios para el ejercicio de funciones, mismas que hoy no ofrece el decadente Palacio de la Proclamación. Ello nos obliga a gestionar en el corto plazo un traslado temporal de la sede de Gobierno y la construcción de un centro administrativo departamental como solución final, mientras se interviene para su restauración y revitalización el histórico edificio del centro de Cartagena, que seguirá bajo propiedad pública, nunca bajo ninguna circunstancia sometida al mercado de ofertas privadas, para consolidarlo como epicentro de la actividad artística y cultural de nuestra región, ubicando en sus recintos restaurados el centro para las artes, la cultura y las artesanías del Caribe.

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012, EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

Con ello ratifico nuestro enfoque de la cultura como herramienta de desarrollo y bienestar para los pueblos, enfoque orientador e implementador de una política cultural integral en el marco de la cual se concederán los incentivos tantas veces negados a la industria creativa y se fortalecerá el quehacer artístico como factor de identidad del departamento. Bolívar será territorio cultural.

De manera Coherente con el programa de gobierno expuesto como candidato, actuaremos de inmediato, en la segunda fase de esta reconstrucción, adelantando gestiones efectivas y rápidas que conduzcan a recuperar la infraestructura vial del departamento, una de las más deterioradas del país.

La ejecución de los recursos priorizará la infraestructura pública descentralizada, la misma que pondrá a disposición de nuestra gente los mega hospitales regionales, con especial atención al sur de Bolívar, como una forma de comenzar a saldar la enorme deuda social que tiene el Estado con esas comunidades marginadas.

No escatimaremos esfuerzos ni recursos para cumplir el cometido de construir sedes alternas de la Universidad Pública en la provincia bolivarense, como un paso determinante en la consolidación de futuro para muchas poblaciones inmersas por décadas en trampas de pobreza, como consecuencia de no haber podido brindar acceso a la educación de sus hijos, entre otras tantas carencias.

Elevar el nivel de conectividad en las escuelas públicas, en las instituciones oficiales, y de manera general en toda la población del departamento, es objetivo inaplazable.

Nos proponemos hacer un corte de cuentas radical y emprender una nueva hoja de ruta en materia de saneamiento básico. Ya el gobierno nacional declaró de manera tardía el fracaso de los planes departamentales de agua, tanto en diferentes regiones como en nuestro departamento, dejando como realidad de siempre, multimillonarias inversiones en acueductos y alcantarillados inconclusos, mientras la sed y las enfermedades continúan su ciclo devastador donde habiendo ríos y cuerpos de agua interiores, la mano del hombre ha preferido ser mezquina con sus congéneres.

En sintonía con las directrices de la nación en ese frente, trabajaremos con energía en la ampliación de cobertura y acometidas domesticas de redes de acueducto y alcantarillado en las comunidades que hoy carecen de tales servicios básicos.

En épocas más difíciles de nuestra historia contemporánea el Gobernador Marán Gossain asumió con éxito el desafío de llevar energía eléctrica a los más lejanos municipios de Bolívar. No habrá entonces razones que puedan impedirle a su hijo, haciendo uso de los

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012, EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

avances que la modernidad permite, conseguir similares conquistas en la delicada estrategia del saneamiento básico.

En este y en todos los frentes locales y regionales, haremos, como corresponde, adecuada articulación con el Plan de Desarrollo Nacional, con fundamento a lo cual accederemos a los recursos de inversión previstos. Es por ello que se hace necesario advertir a los alcaldes de los diferentes municipios que sus propósitos de mejoramiento deben estar condicionados a los lineamientos del Plan de Desarrollo Departamental, en cuyo contenido están insertos los cinco ejes de la competitividad o apuestas productivas concertadas desde tiempo atrás con los equipos sectoriales que conforman la comisión regional de competitividad de Bolívar:

- Desarrollo de la industria petroquímica
- El turismo
- Logística para el comercio
- Agroindustria
- Diseño, construcción y reparación de embarcaciones navales.

Simultáneamente, es desde ya un compromiso asumido y anunciado, participar en la ejecución de mega proyectos regionales, que propenden por una integración del Caribe colombiano, necesarios en el fortalecimiento de nuestra identidad común, en la posibilidad de conquistar merecidas ventajas presupuestales de la nación, y ante todo con miras al establecimiento de un gran corredor turístico, comercial, industrial, al mismo tiempo que de intercambio cultural, que funcione como la más apropiada herramienta de articulación para la competitividad y de sustento a nuestra más rica herencia, la identidad Caribe.

Es por ello que dentro del escenario regional, he asumido las banderas que promueven el tren de integración Caribe, que habrá de unir los departamentos de Bolívar, Atlántico y Magdalena a través de sus ciudades capitales en el comienzo de su idea operativa.. con la seguridad de que a través de este medio masivo de cargas y pasajeros, daremos pasos significativos para que ese sueño de las ciudades-región que tanto escuchamos de conferencistas llegados de otras latitudes, se alcance más temprano que tarde también en nuestro escenario vital.

Sin tiempo para descansos, nos corresponde atender entretanto, la dramática situación que deja el invierno en nuestro departamento, fruto de una nueva realidad climática tantas

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012. EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M

veces advertida como tantas veces ignorada, y cuya dimensión es muy superior a la que se alcanza a proyectar a través de los medios de comunicación.

La magnitud de la emergencia desborda la capacidad presupuestal de la Administracion, por lo que corresponde acudir a recursos nacionales a través de las instituciones recientemente creadas para ello y a los recursos de ayuda humanitaria y asistencia técnica que los países desarrollados ponen a disposición a través de sus agencias de cooperación internacional.

Seguimos insistiendo que la prioridad en la asignación de tales recursos debe ser la gente, la cantidad de personas afectadas, las extensiones de tierras inundadas, los cultivos destruidos y no los complejos procesos metodológicos de presentación de proyectos, que conceden ventaja a algunos entes territoriales o regiones cuyas necesidades no son comparativamente tan apremiantes pero que han fortalecido en administraciones pasadas su estructura de buenos generadores de proyectos. Que las buenas intenciones del gobierno no se vayan a donde son hasta ahora, y no por mucho tiempo, mejores que nosotros en saber tocar las puertas apropiadas del orden central.

Será uno de nuestros más grandes retos, dejar conformada una nueva generación de funcionarios, debidamente preparados y muy bien estructurados en la formulación de proyectos para beneficio de nuestro departamento y la región Caribe, tal como hoy pueden mostrarlo nuestros vecinos del atlántico.

Que no sean tampoco las relaciones de afecto ni los intereses de grupos o sectores políticos, los que saquen las mejores tajadas del propósito esencial de controlar las crudas emergencias invernales. Despilfarrar recursos que deben llegar a los damnificados, desviarlos o usarlos inescrupulosamente no es simplemente un delito. Es un crimen de lesa humanidad que debería ser castigado con todo el rigor y sin ningún tipo de misericordia. Bastante daño ha significado que en los primeros avances del programa Colombia humanitaria, casi nada sea lo que haya por mostrar.

Tan dramática como la emergencia invernal, es la tragedia social que padecen centenares de familias desarraigadas como consecuencia de la violencia demencial de grupos al margen de la Ley, que han regado con sangre y lágrimas nuestro territorio.

Bolívar es el tercer departamento con el mayor número de población desplazada del país lo que obliga a implementar acciones encaminadas a brindarles garantías y a resarcir en lo posible a las víctimas del conflicto interno. En cumplimiento de ese deber del Estado nos proponemos constituirnos en el departamento líder en la implementación de la Ley de

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012, EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

==========

Victimas, recientemente sancionada por el Presidente de la República, luego de aprobada en el congreso de la República. Para ello, crearemos la Secretaría de Atención de Victimas y Desplazados, a través de la cual se viabilizarán todos los procesos conducentes a enmendar, en el marco de las formalidades de la ley, los daños causados a las familias afectadas.

Estoy convencido, y deseo transmitirles ese mismo sentimiento, que esa historia de dolor y frustraciones no puede volver a repetirse, que el tiempo de la violencia en el departamento de Bolívar terminó y que no hay lugar a la vigencia de grupos irregulares, llámense guerrillas, paramilitares, narcotraficantes, Bacrim, o delincuencia común.

La constitución me da la potestad de actuar como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas en esta jurisdicción. Con la armada, el ejército, la infantería de marina, y nuestra gloriosa Policía Nacional haremos uso legítimo de la fuerza pública para acabar con los reductos de grupos violentos, que persistan en contrariar los anhelos de paz y armonía del pueblo bolivarense. Llamo a nuestros defensores de la patria, soldados y policías, a no claudicar en el esfuerzo de desterrar a cada bandolero de nuestro territorio. Los montes de maría jamás volverán a ser tomados, y el minúsculo reducto de violencia que pretende ampliarse en el sur de bolívar y especialmente en el magdalena medio, con prácticas de diversa índole, como la minería ilegal, que estén desde ya avisados, aquí en bolívar solo tenemos para ustedes, cárceles y ataúdes. Pero igual, quienes desistan y entiendan que su tiempo ya ha llegado a su fin, podrán encontrar en nuestra intención, una mano de respaldo y bienvenida a la reinserción dentro de la sociedad.

Winston Churchill dijo que "La guerra es una invención de la mente humana; y la mente humana también puede inventar la paz". Llegó el tiempo para la invención de la paz, una de verdad y no solo de papel.

Asumimos en lo que nos corresponde el fortalecimiento institucional para dar viabilidad a la acción de gobierno con el mismo vigor con el que demandamos de la nación el diligente y efectivo cumplimiento de su deber. Las buenas iniciativas del Gobierno del presidente Juan Manuel Santos no pueden desaparecer por caprichos, desidia o desorden en los ministerios o altas dependencias del Estado, a la hora de buscar acceso a los recursos que garantizan tales ejecutorias.

Bolívar levanta con dignidad la frente y no está dispuesto a seguir siendo considerado como un departamento de segunda categoría. En tal sentido nuevamente hago un llamado a la jerarquía política departamental, Senadores, Representantes a la Cámara, diputados, Concejales, y a la conformación de toda la sociedad civil, para hacer causa común en éste

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012, EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

propósito. Solo de esta forma, actuando juntos y desde la misma orilla, podremos lograr el respeto que tantas veces quieren negarnos.

No hay un solo funcionario del orden central que pueda seguir creyendo que un nombramiento puede valer más que la voluntad de doscientas setenta y cinco mil almas representadas en un gobernador animosa y muy democráticamente bien elegido.

La oportunidad histórica exige igualmente a las llamadas fuerzas vivas a pasar de las pasivas veedurías o grupos de fiscalización pública, al ejercicio de la participación ciudadana activa, responsable y presente, en lo que debe ser un necesario ejercicio de construcción de nueva ciudadanía, sin que ello implique un remplazo del Estado.

Este gobierno que empieza, anuncia su deseo de pasar de una vez por todas en el concierto nacional de convocados a convocantes.

Siendo tiempo de anuncios, igualmente manifiesto que pondré en consideración de nuestra Asamblea departamental, la creación de la Secretaria de Habitat, organismo que coordinará la planeación y ejecución de las políticas de viviendas de interes social y de medio ambiente, en estrecha alianza con la Gerencia Departamental de Aguas y la secretaria de agua potable. Una estructura similar a la que el gobierno nacional dispone hoy para darle mayor realce y significación a la trascendental tarea de generar viviendas para los pobres y conservar el escenario natural que nos rodea. Hoy esas posibilidades no existen eficazmente en Bolívar.

Nuestra área de acción será todo el territorio bolivarense, lo que incluye naturalmente a Cartagena de Indias. Distrito con el que estrecharemos administrativamente los lazos de interacción, para terminar de una buena vez, con el inexplicable divorcio que ha prevalecido por décadas entre la provincia de Bolívar y su capital.

El intercambio comercial interno, tanto como la consolidación de un amplio mercado turístico y agroindustrial en común, serán prioridad de la Administración departamental como un paso esencial en la construcción de una sola identidad entre Cartagena y el resto de los municipios. TODOS SOMOS BOLIVARENSES.

Nuestra Cartagena, la de todos los colombianos, debe tener la certeza, que cuenta con un gobernador que mira y atiende a su capital, incluyendo a sus barrios más necesitados. Precisamente y sin querer negarlo, es oportuno señalar que buena parte de las familias que conforman el cordón marginal de miseria y exclusión en sus zonas subnormales, provienen de la provincia del departamento.

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012, EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

==========

Son tantas las prioridades por atender, que nos corresponde multiplicarnos en diferentes frentes y líneas estratégicas. Para lograrlo, he conformado un sólido equipo de trabajo integrado por profesionales idóneos, que estarán al frente de las diferentes Secretarías y dependencias departamentales, bajo un criterio de justo equilibrio entre lo político y lo técnico. Siendo así capaces de dimensionar la responsabilidad política que implica el ejercicio de sus conocimientos y entregando toda su experticia técnica en sus respectivas áreas.

De la mano con los Secretarios de despacho y los directores de Departamentos administrativos, he creado una línea de primer nivel que ha sido denominada como altos consejeros departamentales. Tendrán ellos también la tarea conjunta de construir las políticas públicas, diseñar estrategias, planificar la ejecución de procesos, coordinar avances y resultados, entre otras tareas claramente establecidas, que ayuden a aligerar las cargas cotidianas que hoy representan una de las peores dificultades para cumplir y obtener aciertos concretos y tempranos.

Tendremos jornadas arduas y muy intensas de trabajo sin pausa. No están concebidos límites de horario, el momento y las circunstancias no lo permiten. Desde ya apelo a la comprensión de sus respectivas familias, para que asuman su cuota de desprendimiento y de ausencias, como el aporte que tendrán que hacer también a esta causa común.

Este nuevo y dinámico equipo humano y el que continúa por derecho propio en la Administración Departamental, debe tener bien claro que a partir de hoy, las reglas de juego son diferentes. Exigir eficiencia, efectividad y transparencia en el manejo de la cosa pública y en la calidad de la atención a los ciudadanos no son actos de tiranía ni de mal carácter por parte del Gobernador. No hacerlo sería si, un acto de mediocridad que nunca he sabido conjugar bien.

Habrá cero tolerancia con la corrupción y nula permisividad con prácticas irregulares en las que se antepongan intereses particulares. Estaremos vigilantes en todos los procesos de cada dependencia y atentos a las denuncias ciudadanas sobre eventuales indelicadezas, para sancionar de manera ejemplarizante a sus responsables. La única autoridad política a la que deben atender los funcionarios del departamento de Bolívar, es a la de su único jefe, el gobernador. Las ruedas sueltas o quienes interpreten de forma equivocada este mensaje, sabrán rápidamente del error cometido sin segundas oportunidades para remediarlo.

Voy a velar celosamente por el uso adecuado de los equipos públicos, que por su precariedad tecnológica debemos actualizar cuanto antes, exigiré cumplimiento en los horarios laborales y ante todo: trato amable, cordial y efectivo al ciudadano. A quienes el

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012, EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

cambio les resulte difícil, especialmente en mandos medios y bajos, amablemente les mostraremos que están en el lugar y el tiempo equivocados.

Apelo en esta hora que avisa buenos tiempos para Bolívar, nuevamente al altísimo, para que oriente la unión de voluntades de las diferentes fuerzas económicas, políticas, académicas y sociales de éste querido departamento, para que juntos, en una ambiente de armonía, tolerancia y cordura podamos dar un paso histórico de reconstrucción.

Tal como lo manifesté algunos días atrás al ser condecorado con la orden Rafael Núñez en grado de gran cruz extraordinaria, Fueron muchos los que pusieron su esfuerzo y dispusieron de todas sus energías para que este momento se esté dando. Lo repito con profunda emoción, Cada uno de ellos y ellas saben a quién me refiero, y deben saber también, que los latidos de mi corazón susurran sus nombres.

Entre tantos y tantas, imposible no mencionar a mi inolvidable Gustavo Lopez Marrugo. Repasando la lista de los presentes, alguno podría decir que el falta. Pero su recuerdo en mi memoria hace que también se sienta su presencia. Nadie tiene que decirme lo orgulloso que estaría mi viejo y gruñón amigo.

Permítanme, que en este acto solemne de mi vida, evoque el recuerdo de mi padre y la presencia viva de mi madre. Soy hijo de gente humilde, soy fruto del amor, el esfuerzo y la dedicación. Soy muestra tangible de un hombre honesto y una mujer buena, que construyeron al igual que mis abuelos solo con la pujanza de sus brazos y la honradez de sus vidas, un infinito anhelo de superación del cual mis hermanos y yo nos sentimos frutos.

A mi abuela Monina y a mis hermanos, angelina, saide, moises y jorge, les cabe la certeza que no los voy a defraudar.

Permítanme también que haga participe en este acto a mi esposa y mis hijos, Anaelvira, Hernán y Julián, ellos son mi equipaje de viaje, mi fuerza vital en este viaje terreno, sustancia metafísica de la que me alimento. Any es el faro vibrante que alumbra el camino por donde transito. Nanchy y july la radiante victoria que le he ganado al destino. Por ellos, seguiré estando cuando ya todo acabe.

Y para terminar, les ruego que me dejen cerrar este momento, recordando a quien debo el talante y el carácter, el sentido de la integridad moral y la dignidad como mas fuerte escudo protector ante las adversidades a ti, mi amado padre, mi heroe de fabula, semblanza del Mio cid campeador, allá en las alturas sé que me estás viendo y oyendo, tu vida ha sido el más maravilloso ejemplo y la más valiosa lección. Hoy, con tantos honores encima, tengo claro

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DOS (2°) DE ENERO DE 2012. EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39 HORA 4:00 P.M.

==========

que nada he ganado. Ganancias solo tendré, cuando en un tiempo lejano pueda escuchar a la gente decir: fue tan bueno como su padre.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Continúe con el orden del día, señora Secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA DOCTORA MONICA PATRICIA PAYARES ALMANZA

Agotado el orden del día señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ANDRES RICAURTE ARMESTO

Siendo las 8:10 P. M. y habiéndose agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para el día jueves 05 de enero a las 4: 00 P. M.

ANDRES RICAURTE ARMESTO.
Presidente

MONICA PATRICIA PAYARES ALMANZA
Secretaria General.

Proyectaron: Tania González M.
Adelfa Pérez T.

CERTIFICACIÓN

La presente Acta, fue aprobada en la sesión ordinaria realizada por la Duma Departamental, el día jueves cinco (05) de Enero del año 2012, mediante acta No. 002.-

MONICA PATRICA PAYARES ALMANZA

Secretaria General.-

Barrio Centro, Calle Gastelbondo No. 2-39 • Teléfono: 6642338 • Fax: 6642896 • Cartagena D. T. y C. Colombia

128
263

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

PLANCHA DE CITACION

SE CITA A LOS HONORABLES DIPUTADOS ELECTOS PARA EL PERIODO LEGAL 2012 – 2015, PARA QUE ASISTAN A LA SESION ORDINARIA Nº 001 DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR QUE SE VERIFICA EL DIA DOS (02) DE ENERO DEL 2012. EN EL SALON DE SESIONES DE LA SEDE DE LA CORPORACION UBICADA EN EL CENTRO CALLE GASTELBONDO Nº 2-39.

Cartagena de Indias D. T y C., 02 de Enero de 2012

Secretaria General

DIPUTADOS ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR 2012-2015

MOVIMIENTO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA "U"

CARLOS ENRIQUE FELIZ MONZALVE

ADUEN BRAY COLOMBIA ESPERANZA

JORGE RODRIGUEZ SOSA

LUIS BIENVENIDO PADILLA SIERRA

PARTIDO CAMBIO RADICAL

SIGIFREDO ENRIQUE TAPIA BUENDIA

JOSE UTRIA MONSALVE

VICTOR HUGO MENDOZA SALEME

PARTIDO INTEGRACION NACIONAL PIN

ORIETA ELVIRA VASQUEZ HERNANDEZ

EMILIA ROSA LOPEZ ROMERO

PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

JOSE FELIX GARCIA TURBAY

ANDRES RICAURTE ARMESTO

PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

ANDRES GUILLERMO MONTES CELEDON

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

MOVIMIENTO AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA- AICO

NORBEY TORRES RICO

124

264

Asamblea Departamental de Bolívar

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO RESPONSABLE DEL PROCESO FINANCIERO

CERTIFICA

Que revisado los documentos que reposan en el archivo central de esta entidad, se constato que a la señora ORIETA ELVIRA VASQUES HERNANDEZ en su calidad de Diputada por el Departamento de Bolivar, para los periodos legales comprendidos entre el primero (01) de Enero del año 2008 hasta el 31 de Diciembre del año 2011 y el primero (01) de Enero del año 2012 hasta el 31 de Diciembre del año 2015, le fueron cancelados los salarios y prestaciones sociales que se detallan a continuación:

Periodo legal 2008 - 2011

Vigencia 2008		
En salarios		57,687,499
Sesiones Ordinarias de Enero	11,537,500	
Sesiones Ordinarias de Febrero	11,537,500	
Sesiones Extraordianrias	3,845,833	
Sesiones Extraordianrias	3,845,833	
Sesiones Ordinarias de Junio	11,537,500	
Sesiones Ordinarias de Julio	11,537,500	
Sesiones Ordinarias de Octubre	11,537,500	
Sesiones Ordinarias de Noviembre	11,537,500	
Sesiones Extraordianrias	3,845,833	
Prestaciones Sociales		25,535,833
Prima de Navidad	11,537,000	
Cesantias por anualidad consignadas	12,498,958	
Intereses sobre Cesantias por anualidad	1,499,875	
Vigencia 2009		
En salarios		86,957,550
Sesiones Ordinarias de Marzo	12,422,507	
Sesiones Ordinarias de Abril	12,422,507	
Sesiones Ordinarias de Junio	12,422,507	
Sesiones Ordinarias de Julio	12,422,507	
Sesiones Extraordianrias	4,140,836	
Sesiones Extraordianrias	3,312,669	
Sesiones Ordinarias de Octubre	12,422,507	
Sesiones Ordinarias de Noviembre	12,422,507	
Sesiones Extraordianrias	4,969,003	
Prestaciones Sociales		43,547,790
Vacaciones	8,695,755	
Prima Vacacional	6,211,254	
Prima de Navidad	12,940,112	
Cesantias por anualidad consignadas	14,018,454	
Intereses sobre Cesantias por anualidad	1,682,215	
Vigencia 2010		
En salarios		91,825,213
Sesiones Extraordianrias	3,808,047	
Sesiones Ordinarias de Marzo	12,875,000	
Sesiones Ordinarias de Abril	12,875,000	
Sesiones Ordinarias de Junio	12,875,000	
Sesiones Ordinarias de Julio	12,875,000	
Sesiones Extraordianrias	6,475,500	
Sesiones Extraordianrias	2,145,833	
Sesiones Ordinarias de Octubre	12,875,000	
Sesiones Ordinarias de Noviembre	12,875,000	
Sesiones Extraordianrias	2,145,833	
Prestaciones Sociales		32,119,898
Vacaciones	3,623,231	
Prima de Navidad	12,875,000	
Cesantias por anualidad consignadas	13,947,917	
Intereses sobre Cesantias por anualidad	1,673,750	
Vigencia 2011		
En salarios		93,730,000
Sesiones Extraordianrias	6,695,000	
Sesiones Ordinarias de Marzo	13,390,000	
Sesiones Ordinarias de Abril	13,390,000	
Sesiones Extraordianrias	4,463,333	
Sesiones Ordinarias de Junio	13,390,000	
Sesiones Ordinarias de Julio	13,390,000	
Sesiones Extraordianrias	2,231,667	
Sesiones Ordinarias de Octubre	13,390,000	
Sesiones Ordinarias de Noviembre	13,390,000	

Asamblea Departamental de Bolívar

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO RESPONSABLE DEL PROCESO FINANCIERO

CERTIFICA

Vigencia 2011		
Prestaciones Sociales		29.636.533
Prima de Navidad	13.390.000	
Cesantias por anualidad consignadas	14.505.833	
Intereses sobre Cesantias por anualidad	1.740.700	
Periodo legal 2012 - 2015		
Vigencia 2012		
En salarios		98.228.016
Sesiones Ordinarias de Enero	14.167.504	
Sesiones Ordinarias de Febrero	14.167.504	
Sesiones Extraordianrias Decreto 202	7.083.750	
Sesiones Ordinarias de Junio	14.167.504	
Sesiones Ordinarias de Julio	14.167.504	
Sesiones Extraordianrias Decreto 524	4.722.500	
Sesiones Ordinarias de Octubre	14.167.500	
Sesiones Ordinarias de Noviembre	14.167.500	
Sesiones Extraordianrias Decreto 682	1.416.750	
Prestaciones Sociales		31.357.400
Prima de Navidad	14.167.500	
Cesantias por anualidad consignadas	15.348.125	
Intereses sobre Cesantias por anualidad	1.841.775	
Vigencia 2013		
Salarios		103.162.500
Sesiones Ordinarias de Marzo	14.737.500	
Sesiones Ordinarias de Abril	14.737.500	
Sesiones Ordinarias de Junio	14.737.500	
Sesiones Ordinarias de Julio	14.737.500	
Sesiones Extraordianrias Decreto 425	7.368.750	
Sesiones Ordinarias de Octubre	14.737.500	
Sesiones Ordinarias de Noviembre	14.737.500	
Sesiones Extraordianrias Decretos 557-563	7.368.750	
Prestaciones Sociales		32.330.986
Prima de Navidad	14.625.688	
Cesantias por anualidad consignadas	15.822.429	
Intereses sobre Cesantias por anualidad	1.882.869	
Vigencia 2014		
Salarios		107.800.000
Sesiones Extraordianrias	5.133.333	
Sesiones Ordinarias de Marzo	15.400.000	
Sesiones Ordinarias de Abril	15.400.000	
Sesiones Ordinarias de Junio	15.400.000	
Sesiones Ordinarias de Julio	15.400.000	
Sesiones Extraordianrias Decretos 246-257	5.646.667	
Sesiones Ordinarias de Octubre	15.400.000	
Sesiones Ordinarias de Noviembre	15.400.000	
Sesiones Extraordianrias Decreto 361	4.620.000	
Prestaciones Sociales		33.684.610
Prima de Navidad	15.228.889	
Cesantias por anualidad consignadas	16.497.963	
Intereses sobre Cesantias por anualidad	1.957.758	
Vigencia 2015		
Salarios		112.761.249
Sesiones Extraordianrias 33	5.369.583	
Sesiones Ordinarias de Marzo	16.108.750	
Sesiones Ordinarias de Abril	16.108.750	
Sesiones Ordinarias de Junio	16.108.750	
Sesiones Ordinarias de Julio	16.108.750	
Sesiones Extraordianrias Decreto 188	5.369.583	
Sesiones Ordinarias de Octubre	16.108.750	
Sesiones Ordinarias de Noviembre	16.108.750	
Sesiones Extraordianrias Decreto 350	5.369.583	
Prestaciones Sociales		43.708.409
Vacaciones	8.054.375	
Prima de Navidad	16.108.750	

Asamblea Departamental de Bolívar

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO RESPONSABLE DEL PROCESO FINANCIERO

CERTIFICA

Página 3 de 3

Vigencia 2015
Prestaciones Sociales

Cesantias por anualidad Pagadas	17,451,146
Intereses sobre Cesantias por anualidad	2,094,138

Como constancia se firma el presente a los veintisis (26) dias del mes de Abril del año Dos Mil Diecinueve (2019).

Atentamente,

MANUEL DEL CRISTO CARMONA CACERES
Secretario General.

Proyecto y Transcribió: Carmona Manuel
Profesional Universitario.-

139
267

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT: 806.005.597-1

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

CERTIFICA:

Que la Ordenanza: **"POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA UNA INCORPORACIÓN DE RECURSOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y APROPIACIONES PARA GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2019, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL COLISEO LUIS YARZAGARAY, EN LA CIUDAD DE ARJONA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**, pasó por los tres debates reglamentarios durante las sesiones ordinarias, realizadas los días: cuatro (4), diez (10) y once (11) de abril, de Dos Mil Diecinueve (2019).

PRIMER DEBATE: Jueves, 4 de abril de 2019.

SEGUNDO DEBATE: Miércoles, 10 de abril de 2019.

TERCER DEBATE: Jueves, 11 de abril de 2019.

La presente certificación, se firma en Cartagena de Indias D. T y C., a los once (11) días del mes de abril, de Dos Mil Diecinueve (2019).

JULIO CÉSAR MORELOS NASSI
Secretario General

133
160

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT: 806.005.597-1

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

CERTIFICA:

Que la Ordenanza: **"POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA UNA INCORPORACIÓN DE RECURSOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y APROPIACIONES PARA GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2019, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO REGIONAL PARA LA ATENCIÓN DE VICTIMAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**, pasó por los tres debates reglamentarios durante las sesiones ordinarias, realizadas los días: nueve (9), diez (10) y once (11) de abril, de Dos Mil Diecinueve (2019).

PRIMER DEBATE: Martes, 9 de abril de 2019.

SEGUNDO DEBATE: Miércoles, 10 de abril de 2019.

TERCER DEBATE: Jueves, 11 de abril de 2019.

La presente certificación, se firma en Cartagena de Indias D. T y C., a los once (11) días del mes de abril, de Dos Mil Diecinueve (2019).

JULIO CÉSAR MORELOS NASSI
Secretario General

134
269

Asamblea Departamental de Bolívar

NIT: 806.005.597-1

S.G

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

CERTIFICA:

Que la Ordenanza: **"POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA UNA INCORPORACIÓN DE RECURSOS EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, POR LA SUMA DE CINCO MIL SETECIENTOS VEINTEISIETE MILLONES, TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS, CON CINCUENTA CENTAVOS, M/CTE ($5.727.039.516,50), Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**, pasó por los tres debates reglamentarios durante las sesiones ordinarias, realizadas los días: nueve (9), diez (10) y once (11) de abril, de Dos Mil Diecinueve (2019).

PRIMER DEBATE: Martes, 9 de abril de 2019.

SEGUNDO DEBATE: Miércoles, 10 de abril de 2019.

TERCER DEBATE: Jueves, 11 de abril de 2019.

La presente certificación, se firma en Cartagena de Indias D. T y C., a los once (11) días del mes de abril, de Dos Mil Diecinueve (2019).

JULIO CÉSAR MORELOS NASSI
Secretario General

135
270

Asamblea Departamental de Bolívar

RESOLUCIÓN No. 5551

"Por medio de la cual se modifica temporalmente el horario de trabajo flexible establecido en la Resolución No. 5344 de 2018 en la Asamblea Departamental de Bolivar"

LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR
En uso de sus facultades constitucionales, legales, Ordenanzales, y en especial las conferidas por el articulo 33 del decreto ley 1042 de 1978 y

CONSIDERANDO

Que el articulo 209 de la Carta Magna establece que "la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad mediante la descentralización, delegación y la desconcentración de funciones".

Que el Consejo de Estado Sala de Consulta y Servicio Civil, en pronunciamiento del 9 de mayo de 2000, radicado 1254 sobre la jornada laboral expresó "(...) El jefe del organismo, según las necesidades del servicio, está facultado para establecer el horario de trabajo y la modalidad de las jornadas conforme a las cuales debe prestarse el servicio"

Que mediante la Resolución No. 5344 de 2018, la Asamblea Departamental de Bolivar estableció el horario flexible de la Honorable Asamblea Departamental de Bolivar, de lunes a viernes de 8 a. m. a 12:00 m y de 1.00 p. m 5 p. m.

Dentro de este horario se señala que el trabajador tendrá una (1) hora para almuerzo

Que en la semana del 15 al 17 de abril de 2019 en calendario cristiano, se conmemora la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, a través de diferentes ceremonias que reflejan no solo las creencias, sino también la historia social y cultural de cada comunidad durante la denominada Semana Santa.

Que dentro de los principios axiológicos que sustentan y justifican el sistema de estímulos contemplados en el Decreto ley 1567 de 1998, está el de SINERGIA, el cual se orienta en buscar que todo estímulo que se dé al empleado beneficie a la organización en su conjunto a través de la generación de valor agregado; más que considerar la motivación de unos pocos empleados en el corto plazo, debe procurar el bienestar del conjunto de empleados en relación con la organización y dentro de la continuidad del tiempo.

Que en aras de ofrecer estímulos a los servidores de la Entidad y de permitir la asistencia a las tradicionales celebraciones religiosas para esta época del año, la entidad ha considerado viable no laborar los días 15, 16, y 17 de abril del año 2019, siempre y cuando se realice la compensación de las veinticuatro (24) horas laborales, en un horario de trabajo adicional que garantice tanto el servicio al ciudadano, como el cumplimiento de la jornada laboral ordinaria exigible

Que en consecuencia serán suspendidas las jornadas de trabajo los días lunes quince (15), martes dieciséis (16) y miércoles diecisiete (17) del mes de Abril de 20119 y en su defecto se compensará este tiempo, extendiendo las jornadas laborales en una hora diaria, durante el tiempo comprendido de cuatro (04) del mes de Abril hasta el quince (15) del mes de Mayo del año 2019 con excepción de los días suspendidos

Asamblea Departamental de Bolívar

RESOLUCIÓN No. 5551

"Por medio de la cual se modifica temporalmente el horario de trabajo flexible establecido en la Resolución No. 5344 de 2018 en la Asamblea Departamental de Bolivar"

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar temporalmente la jornada laboral de la Asamblea Departamental de Bolivar, durante los dias lunes quince (15), martes dieciséis (16) y miércoles diecisiete (17) del mes de Abril de 20119, y en su defecto se ordena compensar el tiempo dejado de laborar por la parte administrativa a partir del cuatro (04) del mes de Abril de 2019, hasta el quince (15) del mes de Mayo del año 2019, con excepción de los días suspendidos, en el horario de 08:00 a. m 12:00 m y de 01:00 p m a 06:00 p. m , horario que se cumplirá hasta el dia quince (15) del mes de Mayo del 2019, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Cartagena de Indias, D T., y C., a los tres (03) dias del mes de Abril del Dos Mil Diecinueve (2019). -

IGNACIO JAVIER BECERRA BAÑOS
Presidente -

ANDRES GUILLERMO MONTES SELEDON
Primer Vicepresidente

FRAN RICAURTE SOSSA
Segundo Vicepresidente

Proyectó: Barrera Luis Alberto
Asesor Jurídico Externo

NIT. 806.005.597-1
Barrio Manga, Avenida 3ª 24 79 Pisos 4 y 5 Centro Empresarial IMAN, telefono 643 1718
Cartagena D. T. y C., Colombia
E-mail: asambleadepartamentaldebolivar@gmail.com- redesasamblea@gmail.com
WWW.asambleadebolivar.com

Asamblea Departamental de Bolívar

Cartagena de Indias D.T.H y C., 02 de Mayo de 2019.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Oficina de Servicios Judiciales
Cartagena Colombia

03 MAYO 2019

Doctora:
MONICA LAFONT CABALLERO
Secretaria Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Cartagena
E. S. D.

Asunto: Aclaración a respuesta dada a oficio 155 proferidos dentro del expediente 2017-00186

Por medio del presente escrito me permito aclarar la respuesta dada a través del oficio CSG-268 de fecha 26 de abril de 2019, en lo atinente a los salarios y prestaciones percibida por la señora Orieta Elvira Vásquez Hernández, debido a que el Profesional Universitario responsable del Proceso Financiero de la Corporación incurrió en error en los valores consignados en dicha certificación en los periodos comprendidos entre el 1º de Enero de 2008 hasta el 31 de Diciembre de 2011, y el periodo 1º de Enero de 2012 hasta el 31 de Diciembre de 2013, por lo que se hace necesario anexar la certificación en la que se refleja la información real acerca de los valores cancelados en los periodos objeto de esta aclaración.

Se Anexa certificado expedido por responsable del Proceso Financiero de la entidad.

De usted, atentamente.

JULIO CÉSAR MORELOS NASSI
Secretario General

NIT. 806.005.597-1
Barrio Manga, Avenida 3ª 24 – 79 Pisos 4° y 5° Centro Empresarial IMAN, teléfono 643 1718
Cartagena D. T., y C. Colombia
E-mail: asambleadepartementaldebolivar@gmail.com- redesasamblea@gmail.com
WWW.asambeadebolivar.com

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO RESPONSABLE DEL PROCESO FINANCIERO

CERTIFICA

Que revisado los documentos que reposan en el archivo central de esta entidad, se constato que a la señora ORIETA ELVIRA VASQUES HERNANDEZ en su calidad de Diputada por el Departamento de Bolivar, para los periodos legales comprendidos entre el primero (01) de Enero del año 2008 hasta el 31 de Diciembre del año 2011 y el primero (01) de Enero del año 2012 hasta el 31 de Diciembre del año 2015, le fueron cancelados los salarios y prestaciones sociales que se detallan a continuación:

Periodo legal 2012 - 2015

Vigencia 2012		
En salarios		98,228,008
Sesiones Ordinarias de Enero	14,167,504	
Sesiones Ordinarias de Febrero	14,167,504	
Sesiones Extraordianrias Decreto 202	7,083,750	
Sesiones Ordinarias de Junio	14,167,500	
Sesiones Ordinarias de Julio	14,167,500	
Sesiones Extraordianrias Decreto 524	4,722,500	
Sesiones Ordinarias de Octubre	14,167,500	
Sesiones Ordinarias de Noviembre	14,167,500	
Sesiones Extraordianrias Decreto 682	1,416,750	
Prestaciones Sociales		31,357,400
Prima de Navidad	14,167,500	
Cesantias por anualidad consignadas	15,348,125	
Intereses sobre Cesantias por anualidad	1,841,775	
Vigencia 2013		
Salarios		101,688,750
Sesiones Ordinarias de Marzo	14,737,500	
Sesiones Ordinarias de Abril	14,737,500	
Sesiones Ordinarias de Junio	14,737,500	
Sesiones Ordinarias de Julio	14,737,500	
Sesiones Extraordianrias Decreto 425	7,368,750	
Sesiones Ordinarias de Octubre	13,263,750	
Sesiones Ordinarias de Noviembre	14,737,500	
Sesiones Extraordianrias Decretos 557-563	7,368,750	
Prestaciones Sociales		32,319,986
Prima de Navidad	14,614,688	
Cesantias por anualidad consignadas	15,822,429	
Intereses sobre Cesantias por anualidad	1,882,869	
Vigencia 2014		
Salarios		105,746,667
Sesiones Extraordianrias	5,133,333	
Sesiones Ordinarias de Marzo	15,400,000	
Sesiones Ordinarias de Abril	15,400,000	
Sesiones Ordinarias de Junio	15,400,000	
Sesiones Ordinarias de Julio	15,400,000	
Sesiones Extraordianrias Decretos 246-257	5,646,667	
Sesiones Ordinarias de Octubre	15,400,000	
Sesiones Ordinarias de Noviembre	13,346,667	
Sesiones Extraordianrias Decreto 361	4,620,000	
Prestaciones Sociales		33,684,610
Prima de Navidad	15,228,889	
Cesantias por anualidad consignadas	16,497,963	
Intereses sobre Cesantias por anualidad	1,957,758	

Como constancia se firma el presente a los treinta (30) dias del mes de Abril del año Dos Mil Diecinueve (2019).

Atentamente,

MANUEL DEL CRISTO CARMONA CACERES
Profesional Universitario - Proceso Financiero

Proyectó y Transcribió: Carmona Manuel
Profesional Universitario -